



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**¿ÉXODO COMO DESTINO? LA MIGRACIÓN DE FUERZA DE
TRABAJO MÉXICO-ESTADOS UNIDOS Y LA OTRA RUTA
DURANTE EL PERIODO NEOLIBERAL 1982-2006.**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

P R E S E N T A:

MARÍA LUISA GASPAR DE LA TEJA

DIRECTOR DE TESIS:

LIC. LUIS LOZANO ARREDONDO



MÉXICO, D.F., 2011



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**¿ÉXODO COMO DESTINO? LA MIGRACIÓN DE FUERZA DE
TRABAJO MÉXICO-ESTADOS UNIDOS Y *LA OTRA RUTA*
DURANTE EL PERIODO NEOLIBERAL 1982-2006.**

María Luisa Gaspar de la Teja



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
MÉXICO, 2011**

*A lxs que se van para que otrxs se queden,
Y a lxs que se quedan a luchar para que nadie se vaya*

*A María,
Por amarme tanto como para dejarme ir*

Agradecimientos

La conclusión de este trabajo de investigación es la materialización de un largo proceso de aprendizaje que si bien no ha concluido, ha cerrado una etapa, una muy importante de mi vida, por lo que no puedo dejar de agradecer a todxs aquellxs con lxs que he compartido estos tiempos con todos sus espacios.

A María, mi madre, por el amor infinito, el apoyo incondicional y la fuerza guerrera que puso en mis genes. A Agustín, mi padre, que me enseñó a compartir, a leer, a no quedarme callada y a soportar el silencio durante 4 años.

A Paulina, Conchis y Jesús, mis hermanxs, por compartir la vida diaria conmigo, ésa que es rutinaria y pesada, y sin embargo, tan extraordinariamente divertida con ellxs.

Al profesor Luis Lozano, por darme la oportunidad de aprender a su lado, no sólo a nivel académico y laboral, sino personal y políticamente. Infinitas gracias por la paciencia, la humildad y la disposición con la que siempre está dispuesto para apoyarnos a todxs. Este trabajo de investigación, le debe más que un agradecimiento y mi sincera admiración por lo incansable de su trabajo, por su congruencia y por ser un gran compañero. Al mismo tiempo, agradezco me haya invitado a trabajar al CAM, esa gran trinchera de las mil investigaciones, en donde pude conocer, aprender y compartir con muchos y excelentes compañerxs, gracias por todo lo aprendido, incluyendo la cocina.

A todxs y cada unx de lxs que han pasado por las filas del Colectivo Azcapotzalco, espacio autogestivo, autónomo, de abajo y de izquierda, por todo lo que juntxs hemos aprendido y construido...y lo que falta! Especialmente a Guillermo por lo incansable de su trabajo, por la constancia, la congruencia y porque es el más punk de todxs. También a Aurora por su juventud rebelde, por su solidaridad

incondicional con lxs de abajo y porque es incansablemente congruente. Gracias por ser mis compañerxs.

A todxs lxs amigos de la facultad, por las discusiones, debates, controversias, planes fallidos, actividades certeras y demás que protagonizamos por toda la ciudad y parte de este hermoso país. Quiero agradecer especialmente a Oscar por el trabajo en equipo, por compartir muchos de mis sueños, por ser mi compañero de lucha y por las trincheras que no construimos. A Diana, Diana Inés, Claudio, Gustavo, Emma, Nancy, Maricela, Gabriel y Luis Miguel por el gran apoyo que significa su amistad en los momentos difíciles; gracias por el centro, las mesas, las islas, la biblioteca, las fiestas, tu casa- mi casa. Gracias.

A Minerva, mi gran amiga, por su amor incondicional y sereno.

A todxs y cada unx de lxs pobladorxs de El Alberto, comunidad indígena hñahñu, ejemplo de resistencia y dignidad, por quedarse a construir ese otro país que queremos y merecemos, porque se fueron para que otrxs se quedaran y porque ahora se quedan a luchar para nadie se vaya. Gracias por recibirme y compartir conmigo su resistencia.

A todos los pueblos rebeldes por no callarse, no venderse y no rendirse; por mostrarnos que la dignidad y la libertad viven en esta tierra, bajo estos cielos, en este mundo que ya no es como antes, sino que es un nuevo mundo, ese que están pariendo con sus ejemplos de lucha y resistencia

	Índice
	Página
Agradecimientos	4
0. Introducción	10
1. Migración México-Estados Unidos. Conceptualización teórico-histórica.	
1.1 Introducción	18
1.2 La migración desde el Materialismo Histórico y la Crítica de la Economía Política.	19
1.3 Un pedazo de historia: Migración México-Estados Unidos.	23
1.3.1 Reestructuración productiva y migración de fuerza de trabajo en Los Estados Unidos en el contexto de la posguerra	23
1.3.2 Dinámica histórica de migración México-Estados Unidos	26
1.3.2.1 El <i>Programa Bracero</i> 1942-1965	30
1.3.2.2 La crisis del <i>fordismo</i> y la migración indocumentada	34
2. Dinámica migratoria México-Estados Unidos durante el periodo del neoliberalismo	
2.1 Introducción	37
Primera parte: El <i>ajuste</i> neoliberal	
2.2 Reestructuración económica y política en el mundo	39
2.2.1 La reestructuración y la fuerza de trabajo migrante	44
2.2.2 Reconfiguración del mercado mundial de fuerza de trabajo: el proceso de deslocalización del capital y la nueva División Internacional del Trabajo	45
2.2.3 Caracterización del neoliberalismo como reestructuración capitalista en México	49

2.2.3.1	Modificación al artículo 27 Constitucional	52
2.2.3.2	Tratado de Libre Comercio de América del Norte	54
2.2.3.3	Desempleo	58
2.2.3.4	Salario real y pérdida del poder adquisitivo	60

Segunda parte: Los que se van

2.3	Dinámica del flujo migratorio México-Estados Unidos durante el periodo neoliberal.	66
2.3.1	Magnitud de la migración México-Estados Unidos	67
2.3.2	Geografía de la Migración: origen de los migrantes y lugares de llegada.	70
2.3.2.1	Dé dónde se van los emigrantes: lugares de origen	70
2.3.2.2	Adónde van los emigrantes: lugares de llegada.	73
2.3.3	¿Quiénes se van? Perfil del migrante mexicano	77
2.3.4	Clandestinos: la migración indocumentada y las políticas migratorias	81
2.3.5	Participación de la migración mexicana en las economías de México y Estados Unidos	88
2.3.5.1	Estados Unidos: el abaratamiento de la fuerza de trabajo.	88
2.3.5.2	México: el caso de las remesas	92

3. ¿Se puede escapar al *destino* de la emigración? Derechos para los que emigran y el derecho a no migrar

3.1	Introducción	103
3.2	Del éxodo a su antítesis: el Papel del Estado mexicano y la <i>otra</i> alternativa.	105
3.3	Organización y resistencia <i>al otro lado</i> : la lucha por los derechos	111

de los inmigrantes.

3.3.1 De la <i>clandestinidad</i> a las calles. Movilización social de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos en el 2006.	115
3.4 ¿Y, si no me quiero ir?: el derecho a no migrar.	120
3.4.1 Caso de la comunidad El Alberto en Ixmiquilpan, Hidalgo.	123
3.4.1.1 Actividades económicas	125
3.4.1.2 <i>Las mujeres reunidas y el comercio justo de The Body Shop.</i>	127
3.4.1.3 “...Con el cuerpo en un país vecino y el corazón en El Alberto”	134
3.4.1.4 El proyecto <i>Parque Ecoalberto</i>	137
4. Conclusiones	145
5. Epílogo. La crisis económica y la crisis de dominio	154
6. Bibliografía y fuentes electrónicas	166

No se trata de lo que este o aquel proletario, o incluso el proletariado en su conjunto, pueda representarse de vez en cuando como meta. Se trata de lo que el proletariado es y de lo que está obligado históricamente a hacer, con arreglo a ese ser suyo

Karl Marx, La Sagrada Familia

0. Introducción

I

El de la migración no es un tema reciente, todo lo contrario, es tan antiguo como la existencia misma del hombre; sin embargo, en el contexto del sistema capitalista este fenómeno adquiere características muy específicas, las cuales hacen imposible abordarlo como un *fenómeno natural*.

Con el desarrollo del sistema capitalista el fenómeno de la migración pasa necesariamente por los ciclos de acumulación de capital, globalización de mercados y producción de mercancías, sin dejar de lado los ámbitos sociales, políticos, culturales y religiosos que se (re)estructuran paralelamente.

Este fenómeno de *migración forzada*, motivada en gran medida, por necesidades económicas, y condición *sine qua non* para el desarrollo del sistema de reproducción capitalista y su proceso de acumulación mundial, es a la vez, secuela trágica de este mismo proceso voraz de acumulación de capital con todas las consecuencias políticas, económicas y sociales que ello implica.

La migración de la fuerza de trabajo supone un excedente de mano de obra en una economía y una demanda de ésta en otra; asumiéndose entonces al migrante (fuerza de trabajo) como una mercancía sujeta, también, a los procesos de producción, distribución y consumo que se llevan a cabo en el Mercado Mundial.

La conformación de México como un país subdesarrollado y la de su vecino, los Estados Unidos, como un país desarrollado marcarán una dinámica de relaciones sociales, políticas y económicas entre ambos países que van desde la influencia cultural hasta la guerra por territorio, pasando por tratados comerciales y acuerdos migratorios.

Así, los casi 3 000 km de frontera compartidos entre ambos países son comparables, en enormidad, con las diferencias existentes en el desarrollo

económico que condicionarán históricamente el proceso de expulsión/atracción de fuerza de trabajo entre ellos.

II

En este trabajo abordamos al objeto de estudio a partir de sus manifestaciones materiales cuyo origen es explicado y *determinado en última instancia* por factores económicos, sin dejar de lado el papel del sujeto histórico-social transformador de esos factores económicos.

Así, vemos que el estudio del fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos es necesario porque en la última década ha aumentado el número de mexicanos que se ven obligados a irse a los Estados Unidos; tan sólo para el año 2006 el número de emigrantes calculados es de 582 mil¹.

Es necesario el estudio de la migración pues ante la desastrosa situación que enfrentan las clases rurales y urbanas en México: las unas con la falta de la tierra, las otras con la falta de trabajo bien remunerado, hay 11.8 millones de personas (para el año 2007)² nacidas en México que residen en Estados Unidos.

La residencia en los Estados Unidos, sin embargo, es un proceso también difícil empezando por las condiciones de trabajo: la carencia de seguridad social que implica tener la posibilidad de ser atendidos en los centros de salud, tener derecho a una incapacidad médica, tener prestaciones salariales, vacaciones, descansos, una jornada laboral legalmente establecida, tener derecho a una jubilación.

Y pese a estas condiciones, para el año 2006 el ingreso a México por concepto de remesas alcanzó un monto histórico de 25 mil millones de dólares (¡!), la segunda entrada de divisas en el país sólo después de los ingresos petroleros y mayor al

¹ Conciliación censal 2006, INEGI, Conapo y COLMEX

² Estimaciones de Conapo 1990-2007

monto captado por Inversión Extranjera Directa (IED)³

Esto es muy revelador porque en México hay estados que ya no se conciben sin el impacto de las remesas familiares⁴. Aunque a esto, hay que sumar que el principal destino de las remesas es el gasto corriente, es decir, se destinan a cubrir las necesidades inmediatas como la alimentación, renta y salud y, en un plano mucho menor, se destinan al ahorro, la adquisición de una vivienda o al pequeño comercio; este dato es interesantísimo porque las remesas resultan un paliativo a la condición de precariedad en las que se encuentran los receptores de las remesas familiares pero éstas no pueden utilizarse para erradicar la pobreza porque el origen del envío de dinero de mexicanos en el extranjero es la marginación y la explotación que los obligaron a abandonar su lugares de origen y a la que se ven sometidos en los lugares de llegada.

III

En este sentido, el objetivo general de esta investigación es comprender la relación que guarda el éxodo masivo de mexicanos con la reestructuración capitalista neoliberal efectuada a nivel mundial y conocer las consecuencias sociales de ello. Por lo cual, serán objetivos particulares describir la dinámica actual del proceso migratorio de la fuerza de trabajo México-Estados Unidos; analizar la reestructuración del capitalismo en México y su consecuente influencia en la transformación de los flujos migratorios; además de identificar origen y causas de la migración laboral México-Estados Unidos a la luz del Materialismo Histórico y la Crítica de la Economía Política.

Mencionamos anteriormente que al ser el de la migración un tema muy vasto, éste se ha abordado desde distintos ángulos, diversas perspectivas teóricas y con

³ Banco de México

⁴ Tal es el caso de Michoacán y Guanajuato, cuyo PIB está constituido por concepto de remesas en un 63 y 29% (INEGI y Banxico)

diversos objetivos. Sin embargo, nosotros abordaremos el tema desde el materialismo histórico y la crítica de la economía política de Marx.

Abordar el tema a la luz de la producción teórica marxista obedece a que son sus conceptualizaciones las que nos ofrecen un amplio y dinámico panorama explicativo, involucrando múltiples elementos, no sólo el económico, permitiéndonos un análisis más completo y profundo del objeto de estudio.

Marx no elabora una teoría de la migración, propiamente dicha, sin embargo, el análisis estructural que hace del sistema de reproducción capitalista integra el de la migración como un fenómeno indispensable en éste.

Además, la carga crítica-emancipatoria implícita en la teoría marxista nos permite también dar luz a los procesos sociales que se dan a partir de los elementos histórico-económicos, constituyendo así un elemento importante en la teorización y construcción de sociedades más justas.

IV

A sabiendas de que toda periodización no se hace sin cierta arbitrariedad, nuestro periodo de estudio va de 1982 al año 2006, porque el primer año marca la introducción de políticas neoliberales en nuestro país y, el segundo, porque marca el año de término de un sexenio de gobierno en México (el de Vicente Fox, primer presidente de extracción no priísta) y eso nos permite hacer una revisión completa de su gestión en el tema que nos ocupa; sumado a que en el año 2007 la crisis económica desatada en los Estados Unidos puso en la mesa nuevas problemáticas que implican otros elementos en el análisis que, por la vertiginosidad de la realidad de esa crisis, dejaremos para futuras investigaciones.

Durante el periodo neoliberal en México (1982-2006), el proceso migratorio de la fuerza de trabajo entre México y Estados Unidos toma una serie de características específicas que la diferencian de migraciones anteriores.

La reestructuración del capitalismo a nivel mundial trajo para México, en la última década, altos niveles de desempleo, pérdida del poder adquisitivo del salario real, debilitamiento de las organizaciones sindicales de los trabajadores, privatización de empresas que antes vivían bajo el cobijo estatal, crecimiento del sector informal de la economía, precarización de las condiciones de vida de la población mexicana, abandono económico del campo mexicano con la firma, en 1993, del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con Estados Unidos y Canadá, y la Reforma al artículo 27 constitucional.

Mientras que Estados Unidos, como país hegemónico, encabezó una reestructuración productiva acompañada de una reconfiguración del Mercado Laboral de la fuerza de trabajo.

Es decir, se presentan dos procesos diferentes pero paralelos: por una parte en México se acumula un excedente de fuerza de trabajo, por el proceso antes descrito; y por otra, los Estados Unidos están demandando fuerza de trabajo para la nueva configuración de los procesos productivos.

Es justo la función que guarda esta fuerza de trabajo migrante dentro del proceso de producción capitalista neoliberal para las economías desarrolladas como la estadounidense y para las subdesarrolladas, como la mexicana, lo que se nos presenta como un problema de estudio complejo, para el cual una de nuestras hipótesis es que dentro del sistema capitalista el fenómeno migratorio, como palanca de acumulación de capital es fundamental para las economías mexicana y estadounidense.

Siguiendo esta lógica argumentativa, la migración forzada se presenta como un deber, como una obligación que muchos tienen que cumplir para sobrevivir, en este sentido, nos preguntamos en esta investigación, dentro de este actual sistema capitalista, ¿es posible hablar de la detención de flujos migratorios? ¿Puede alguien resistir al *destino* de la emigración forzada? ¿Tendría algún caso oponerse a emigrar? Es necesario también conocer la acción del sujeto social frente a la pesada estructura económica.

Una de nuestras hipótesis de trabajo es que no, dentro del sistema capitalista no es posible frenar el éxodo masivo de fuerza de trabajo mexicana porque es en él donde tienen su origen las principales causas de emigración y donde hallan sustento las políticas de despojo, explotación, exclusión y discriminación que los trabajadores viven tanto en México como en Estados Unidos.

Es decir, el de la migración forzada es un problema estructural que tiene que resolverse ahí mismo, en la estructura del sistema capitalista, el cual no se halla resuelto por programas gubernamentales, políticas o acuerdos migratorios, muros fronterizos o decretos presidenciales.

Y es justo ahí donde aparece el trabajador, el migrante, la fuerza de trabajo como un sujeto social no sólo heredero y reproductor de la estructura social sino también como transformador de ésta. Allí donde la política económica y la diplomacia han dejado un vacío de respuestas, la movilización social de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos se constituye como la posibilidad más viable para conseguir mejoras en sus condiciones laborales y de vida.

Y allí donde el capital dice *te vas*, hay quienes se aferran a quedarse; y quedarse no a carecer de trabajo o a aceptar la superexplotación laboral en la ciudad o en el campo; ese quedarse es rebelarse y no hay nada más radical en este sistema que luchar por una vida y un trabajo digno para todos; porque la emigración en el capitalismo es un destino del que sólo se puede escapar con la organización autogestiva de la clase trabajadora, que tienda a la destrucción del sistema de producción y reproducción social que hace necesaria la existencia de una clase despojada para la existencia de una clase opulenta.

V

La exposición de la investigación la hemos construido siguiendo la lógica argumentativa anterior, por lo que en este trabajo, que consta de tres capítulos, abordaremos, como capítulo primero, una conceptualización teórica del problema a partir de la Crítica de la economía política y el materialismo histórico propuesto

por Karl Marx, esto con la finalidad de exponer los conceptos que utilizaremos a lo largo de la investigación.

Además haremos un breve resumen histórico de la migración México- Estados Unidos para tener conocimiento de dinámicas y flujos migratorios anteriores a nuestro periodo de estudio.

El segundo capítulo lo hemos dividido en dos partes, en la primera de ellas presentamos una caracterización de la reestructuración económica que representa el neoliberalismo, haciendo hincapié en el papel de los Estados Unidos como hegemonía económica mundial.

Nos detendremos en la exposición del neoliberalismo en México: una caracterización teórica y práctica, sus consecuencias sociales y la relación que guarda con la economía estadounidense para tratar de responder una pregunta, ¿por qué se van?

En la segunda parte del capítulo el lector encontrará una descripción de los flujos migratorios México- Estados Unidos durante el neoliberalismo: cuántos se van, cuántos regresan, adónde van, qué hacen allá, de dónde son, que hacían allí y sobre todo, quiénes y cómo son los que se van.

En el tercer y último capítulo distinguimos dos momentos de un mismo proceso de resistencia, el primero hace referencia a los trabajadores que tuvieron que emigrar, abordamos la movilización social de los trabajadores mexicanos residentes en los Estados Unidos por la obtención de derechos laborales, políticos y sociales como única posibilidad viable para mejorar de sus condiciones de vida.

El segundo momento, que nosotros hemos reconocido como antisistémico, es el que se refiere a los trabajadores que se han resistido a la emigración y dan pie a que tratemos de responder la pregunta ¿se puede escapar al *destino* de la emigración?

Esta interrogante nos obligó a mirar, andar y re-andar experiencias, memorias y

caminos de una realidad que empezaba a cambiar porque sus hacedores habían decidido que debía cambiar si ellos querían vivir dignamente.

Estas experiencias no las buscamos, allí estaban y sólo nos decidimos a mirarlas, y elegimos, de entre las varias experiencias que encontramos, la de la pequeña localidad de El Alberto, Ixmiquilpan en Hidalgo, comunidad de indígenas hñahñú que azotados por la migración forzada deciden elaborar un proyecto colectivo, el EcoParque Alberto, para que nadie más tenga que emigrar por cuestiones económicas.

En esta comunidad tuvimos la oportunidad de llevar a cabo la observación directa, y hacer entrevistas, no tanto para comprobar o ejemplificar nuestra teoría, sino para mostrar que el origen y el sustento de esas teorías libertarias está en lo realmente existente.

Finalmente, a manera de epílogo, ofrecemos algunas reflexiones de lo que, a grandes rasgos, ha sucedido en los últimos cuatro años: la crisis económica y las consecuencias para los flujos migratorios México-Estados Unidos, la contención policiaca en la frontera y los nuevos retos para la clase trabajadora que emigró, la que volvió o la que se niega a irse.

1. Migración México-Estados Unidos. Conceptualización teórica-histórica.

La economía mundial es la más eficiente expresión del crimen organizado. Los organismos internacionales que controlan la moneda, el comercio y el crédito practican el terrorismo contra los países pobres, y contra los pobres de todos los países, con una frialdad profesional y una impunidad que humillan al mejor de los tirabombas.

Eduardo Galeano.

1.1 Introducción

Dos conceptos fundamentales para el abordaje de la Historia son el espacio y el tiempo. Sin embargo, espacio y tiempo no existen suspendidos en el aire, sino que, son parte de un proceso: momentos anteriores o simultáneos, con otros espacios y otros tiempos, que no obstante, están ya incluidos en el pedazo de Historia que hemos tomado no sin arbitrariedad.

La dinámica que en nuestros días vive el proceso migratorio entre México y Estados Unidos es entendible solamente dentro de una serie de acontecimientos precedentes no sólo entre ambos países, sino también a partir de una serie de factores económicos, políticos y sociales que, concatenados, complejizan lo que en un principio era muy pequeño.

Como objeto de estudio, el de la migración entre México y Estados Unidos es un tema tan vasto como el número de personas que le dan vida, además de cada una de las disciplinas y enfoques que tratan de explicarla. La misma sociología alberga un número no menor de enfoques y especialistas en el tema.⁵ Sin hablar ya de enfoques demográficos, antropológicos, políticos, culturales, religiosos, etcétera.

⁵ Para un recuento detallado de los enfoques sociológicos de la migración ver el excelente trabajo de Peña López, Ana Alicia, *La superexplotación de los trabajadores migrantes mexicanos en Estados Unidos 1980-2005*, Tesis de Doctorado, FCPyS, UNAM, México, 2009.

En este ensayo privilegiaremos el factor económico, aunque no deliberadamente: es este factor el que articula la mayor cantidad de elementos para la mejor comprensión del fenómeno. No pretendemos presentar al proceso migratorio mexicano como una mera *reacción* a la *acción* de reestructuraciones económicas en los Estados Unidos, sino dar cuenta de los procesos paralelos (y desiguales) que atraviesan ambos países en un contexto capitalista mundial, sin caer en el grave error del estructuralismo.⁶

A lo largo de este capítulo presentaremos los conceptos teóricos básicos, que estarán presentes en todo el ensayo, no será, sin embargo, hasta el capítulo siguiente, que estos conceptos se muestren más dinámicos cuando se enfrenten al constructo *realidad social*.

En este capítulo presentaremos, también, un marco histórico, breve, de la dinámica migratoria entre México y Estados Unidos, privilegiando los momentos más significativos para contextualizar nuestro ensayo, cuya temporalidad central se ubica dentro del periodo neoliberal 1982-2006.

1.2 La migración desde el Materialismo Histórico y la Crítica de la Economía Política.

Al ser la migración un tema muy vasto, éste se ha abordado desde distintos ángulos, diversas perspectivas teóricas y con diversos objetivos. Sin embargo, nosotros abordaremos el tema desde el Materialismo Histórico y la Crítica de la Economía Política de Marx porque son sus conceptualizaciones las que nos ofrecen un amplio y dinámico panorama explicativo, involucrando múltiples

⁶ En el capítulo tercero, cuando hablemos de la movilización social de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, discutiremos un poco acerca del papel del sujeto social.

elementos, que no sólo el económico, permitiéndonos un análisis más completo y profundo de nuestro objeto de estudio.

Marx no hace una teoría de la migración propiamente dicha, sin embargo, el análisis estructural que hace del sistema de reproducción capitalista integra al de la migración como un fenómeno indispensable en éste; en el que el trabajo migrante existe como un recurso para incrementar la explotación de los trabajadores.

En este sentido, Marx esboza, en un artículo periodístico de 1853, *La emigración forzada*, la manera de abordar el estudio de las migraciones en un sistema de reproducción como el capitalista, al respecto indica que para la emigración "(...) no es la necesidad de fuerza productiva la que crea una población excedente, sino el incremento de la fuerza productiva el que exige una disminución de la población, eliminando el excedente por hambre o emigración. No es la población la que presiona sobre la fuerza productiva; es la fuerza productiva la que presiona sobre la población"⁷

Es decir, la emigración es producto del desarrollo de las fuerzas productivas, proceso enmarcado por la Ley General de Acumulación Capitalista cuya *ley de población* establece que la creación de una sobrepoblación relativa⁸ es

⁷ Marx, Karl, "Migración forzada" en Marx, Karl y Engels, Friedrich, Imperio y Colonia. *Escritos sobre Irlanda*, Ediciones de Pasado y Presente, México, 1979, p.84

⁸ "La sobrepoblación relativa adopta continuamente tres formas: fluctuante, latente y estancada. La primera, resultado directo de la gran industria, es producto de la repulsión de fuerza de trabajo por parte del desarrollo técnico de la maquinaria, en espera de ser atraída de nuevo; la segunda, proviene del campo, la constante expropiación y crecimiento de la mecanización de los procesos agrícolas la repele de las zonas rurales, esta repulsión no se ve compensada por una atracción, por lo cual su conversión en supernumerarios es inminente y sólo puede ser absorbida parcialmente y por periodos; la tercera es producto tanto de la industria como de la agricultura, pero al contrario de las anteriores, ésta forma parte del ejército obrero activo, aunque a diferencia de él su empleo es irregular. Además presenta una oferta de fuerza de trabajo inagotable para el capital ya que se reproduce en el mínimo de salario y bajo condiciones de explotación extrema" Ochoa Chi, Juanita del Pilar, *Mercado mundial de fuerza de trabajo en el capitalismo contemporáneo*, Tesis de Licenciatura en Economía, Facultad de Economía, UNAM, México, 1997, p. 82

indispensable al capitalismo para que el proceso de acumulación no quede supeditado a la dinámica poblacional, es decir, “la acumulación capitalista produce de manera constante, antes bien, y precisamente en proporción a su energía y a su volumen, una población obrera relativamente excedentaria, esto es, excesiva para las necesidades medias de valorización del capital y por tanto superflua”⁹

Esto bien se expresa en la polarización de la clase trabajadora: que por un lado se manifiesta como *ejército obrero en activo* que es consumido productivamente por el capital, y que por otro lado existe de forma excedentaria como *ejército industrial de reserva* que no es consumido como fuerza de trabajo sino hasta que las necesidades de acumulación lo requieran. El primero, cuyo trabajo directo en los procesos productivos produce la plusvalía; y el segundo, semiocupado o desempleado, presiona al primero a producir más plusvalor.

Esta condición del sistema capitalista llegará a enfrentar a la clase trabajadora que, en estas condiciones, se ve dividida entre ocupados y desocupados; el uno trabajando con los menores salarios y mayor productividad para mantener el empleo y, el otro presionando con su necesidad para obtener ese mismo empleo que será cada vez más precario.

Contradicción inherente al sistema de reproducción capitalista, enunciado ya en la Ley General de Acumulación Capitalista: “*Cuanto mayores sean la riqueza social, el capital en funciones, el volumen y vigor de su crecimiento y por tanto, también, la magnitud absoluta de la población obrera y la fuerza productiva de su trabajo, tanto mayor será la pluspoblación relativa o ejército industrial de reserva. La fuerza de trabajo disponible se desarrolla por las mismas causas que la fuerza expansiva del capital.* La magnitud proporcional del ejército industrial de reserva, pues, se acrecienta a la par que las potencias de la riqueza. Pero cuanto mayor sea este ejército de reserva en proporción al ejército obrero en activo, tanto mayor será la

⁹ Marx, Karl, *El Capital*, Tomo I, Volumen 2, Libro Primero, Siglo XXI, México, 2005, p. 784

masa de la pluspoblación *consolidada* o las capas obreras cuya miseria está en razón inversa a la tortura de su trabajo. Cuanto mayores sean, finalmente, las capas de la clase obrera formadas por menesterosos enfermizos y el ejército industrial de reserva, tanto mayor será el pauperismo oficial”¹⁰

Esto es no sólo válido para un país capitalista, pues dentro de este proceso es necesario recordar que “El ciclo de producción (crecimiento demográfico) y expansión (migración) de población que experimentó el capitalismo europeo del siglo XVIII y XIX *volverá a repetirse* sólo que ahora a nivel mundial y con una nueva característica, ya que ahora no sólo serán las metrópolis las que crecerán y se desbordarán sobre las regiones periféricas para industrializarlas, sino que sobre todo el capital *propiciará el crecimiento de la población en la periferia, generando con ella una oferta masiva de fuerza de trabajo* cuya migración se dirigirá ahora también en dirección a las economías metropolitanas o a diferentes enclaves desarrollados por el capital metropolitano en diferentes zonas de la periferia, originándose así una fuerte *tendencia a la libre movilidad de la fuerza de trabajo* a nivel mundial”¹¹

Es decir, la migración internacional es el mecanismo mediante el cual se conforma un Ejército Obrero en Activo (EOA) y un Ejército Industrial de Reserva (EIR) a escala mundial, mediante la conjunción de los EOA y EIR de países metropolitanos y periféricos; lo que implica un enfrentamiento no sólo entre trabajadores nacionales ocupados y desocupados sino también se agrega la escisión entre trabajadores nacionales y extranjeros.

Lo cual pone en la mesa de discusión que el migrante mueve no sólo su pellejo sino y sobre todo *la mercancía fuerza de trabajo*, la única mercancía cuyo valor de uso posee la propiedad de ser fuente de valor ¹²

¹⁰ Marx Karl, *El Capital*, Tomo I, Volumen 3, Libro primero, Siglo XXI, México, 2009, p. 803.

¹¹ Ochoa Chi, Op. Cit. p. 82.

¹² Cfr. Marx, Karl, *El Capital*, Tomo I, Volumen 1, Libro Primero, Siglo XXI, México, 1983, p. 203.

1.3 Un pedazo de historia: Migración México-Estados Unidos.

La vecindad entre México y Estados Unidos tiene una historia no reciente que resulta compleja hasta nuestros días, no obstante de compartir casi 3 000 km de frontera, al norte y al sur de cada país, respectivamente, la brecha económica-social que existe entre ambos es no menor: los Estados Unidos de Norteamérica son la primer potencia mundial, mientras México se presenta como una economía subdesarrollada y en constante convulsión social.

Los procesos de desarrollo económico, no obstante de ser diferentes para cada país, son parte de un mismo proceso, el del sistema de reproducción capitalista, cuyas contradicciones inherentes se manifiestan en la existencia de países desarrollados y países subdesarrollados; no existe uno sin el otro, o el otro sin el uno, según las leyes de la dialéctica. Es decir, si existen países desarrollados es porque existen los subdesarrollados, o lo que es lo mismo, que el desarrollo de unos se basa en el subdesarrollo de otros.

Esto que se denomina División Internacional del Trabajo (DIT) marcará, dentro del sistema capitalista, la existencia y dinámicas de las economías a nivel mundial. Nuestros países-objeto de estudio, por supuesto, no escapan a tal proceso y modificarán sus dinámicas económicas, políticas y sociales a partir de los ciclos de auge o crisis por los que atraviese el capital. Conservando, ambas los papeles correspondientes en el factor atracción/expulsión.

1.3.1 Reestructuración productiva y migración de fuerza de trabajo en los Estados Unidos en el contexto de la posguerra.

Con el papel de hegemón económico, político y militar con que se coronó al finalizar la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos innovan y difunden a nivel mundial cambios importantes en la manera de producir mercancías, las cuales tienen su nacimiento en talleres fabriles norteamericanos, desarrollados especialmente por Frederick Winslow Taylor y Henry Ford durante los albores de la Primera Guerra Mundial.

El *taylorismo*, expuesto en 1912 por Taylor en su libro *Principles of Scientific Management*, parte de la premisa de que “quien domina y dicta los modos operatorios se hace también dueño de los tiempos de producción”¹³, es decir, el obrero tiene un conocimiento, un saber de su oficio el cual le permite tener también un control respecto a los modos operatorios, lo que se traduce en una exclusividad del manejo de los tiempos de producción, hecho inaceptable para un capitalista, ¿cómo un obrero puede tener más control de la producción que el propio dueño de los medios producción?

Por tal motivo, este método expropia ese saber obrero, descomponiéndolo en movimientos elementales con la producción de mercancías en grandes series y mercancías estandarizadas. Este incremento en la productividad se lograba utilizando el mínimo de tiempo en la producción de cada mercancía, marcado a través de un cronómetro.

Esta *organización científica del trabajo*, como se le nombró, bajó los costos de producción disminuyendo el salario de los trabajadores que, *paradójicamente*, ahora estaban produciendo más.

Aunado al rechazo de la clase trabajadora a este método, la circulación de las muchas mercancías en el mercado era lenta debido a los bajos salarios y su pobre poder adquisitivo, por lo que esta manera de producir se reformula en *fordismo*.

Poco tiempo después (1918) aparece la línea de montaje, el gran aporte del *fordismo*, mediante la cual se eliminarán los *tiempos muertos* para convertirlos en tiempos de trabajo productivo, se parcelará el trabajo al extremo y, se someterá a todos los trabajadores a trabajar a la misma velocidad de un transportador¹⁴

¹³ Coriat, Benjamin, *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*, Siglo XXI, México, 1985, p. 24.

¹⁴ Cfr. Ibid.p. 47.

Esta reestructuración viene a simplificar el trabajo del obrero, que se halla ahora haciendo una misma labor en un mismo tiempo. Es decir, hay un cambio drástico, pues *taylorismo* y *fordismo* vienen a simplificar el trabajo haciendo innecesaria la existencia de un obrero profesional, dando paso a la creación de un obrero-masa no calificado.

Este obrero-masa, sin embargo percibía un *salario alto*¹⁵, con el cual puede ahora consumir las muchas mercancías *baratas* que están puestas en el mercado (y que él mismo produjo), dinamizando así la economía y dando origen a la clase media estadounidense y su mito de *american way of life*.

Gramsci, en la serie de escritos que componen *Americanismo y fordismo*, una aguda crítica a la sociedad de masas norteamericana, apunta que “los experimentos realizados por Ford y las economías hechas por su empresa mediante la gestión directa del transporte y del comercio de las mercaderías producidas, ahorros que influyeron sobre los costos de producción y que permitieron mejores salarios y menores precios de venta. A partir de la existencia de estas condiciones preliminares, ya racionalizadas por el desarrollo histórico, fue relativamente fácil racionalizar la producción y el trabajo, combinando hábilmente la fuerza (destrucción del sindicalismo obrero de base territorial) con la persuasión

¹⁵ Al respecto de los *altos salarios* del fordismo: “Es natural pensar que los llamados altos salarios son una forma transitoria de retribución. La adaptación a los nuevos métodos de producción y de trabajo no puede ocurrir sólo a través de la coacción social: es éste un "prejuicio" muy difundido en Europa y especialmente en el Japón donde no puede tardar en tener consecuencias graves para la salud física y psíquica de los trabajadores, "prejuicio" que por otro lado tiene una base sólo en la endémica desocupación verificada en la posguerra. Si la situación fuese "normal", el aparato de coerción necesario para obtener el resultado deseado costaría más que los altos salarios. La coerción debe por ello ser sabiamente combinada con la persuasión y el consenso, el cual puede ser obtenido, en las formas propias de una sociedad dada, por una mayor retribución que permita un determinado nivel de vida, capaz de mantener y reintegrar las fuerzas consumidas por este nuevo tipo de fatiga. (...) Toda la ideología fordiana de los altos salarios es un fenómeno derivado de una necesidad objetiva de la industria moderna que alcanza un determinado grado de desarrollo, y no un fenómeno primario (...). Pero ¿qué significa "alto salario"? ¿El salario pagado por Ford es alto sólo con relación al término medio de los salarios americanos o es alto como precio de la fuerza de trabajo que los obreros de Ford consumen en la producción, aplicando los métodos del propio Ford?” Gramsci, Antonio, “Americanismo y fordismo” en *Cuadernos de la Cárcel*, Tomo IV, versión electrónica en www.gramsci.org.ar

(altos salarios, diversos beneficios sociales, propaganda ideológica y política muy hábil) logrando así hacer girar toda la vida del país alrededor de la producción.”¹⁶

Este *nuevo modo de consumo productivo de la fuerza de trabajo* tendrá muchas y muy importantes repercusiones, pues con la simplificación del trabajo se incorporan al proceso productivo mujeres, jóvenes y migrantes como fuerza de trabajo no calificada, y por lo tanto, más barata. Dice Coriat al respecto: “Al sustituir al obrero profesional por el obrero- masa recién inmigrado, no cualificado y sobre todo no organizado, el capital modifica, a favor suyo y por mucho tiempo, el estado de conjunto de la relación de clases”¹⁷

Este proceso de reajuste productivo será importantísimo para nuestro tema de interés, pues la expansión del mercado y la necesidad de fuerza de trabajo no calificada se convertirán en una factor de atracción en los Estados Unidos, marcando el inicio de un éxodo masivo de fuerza de trabajo migrante a ese país misma que se va reconfigurando según los ciclos de auge o crisis del capital.

Aunque hablamos aquí de fuerza de trabajo mexicana, es importante remarcar que son los Estados Unidos el país con mayor número de inmigrantes a nivel mundial; es decir, el poderío del país norteamericano está construido sobre la explotación de la fuerza de trabajo que no es estadounidense. (Ver cuadro 1)

1.3.2 Dinámica histórica de migración México-Estados Unidos

La historia de los inmigrantes es la historia de los Estados Unidos. Un país fundado, como sabemos, por irlandeses, alemanes e ingleses, en su mayoría, a los que se sumarán, con el tiempo, más europeos, latinos y asiáticos, pues durante el siglo XIX e inicios del siglo XX Estados Unidos buscaba poblar un

¹⁶ Ídem.

¹⁷ Coriat, Op. Cit., p. 3.

territorio en constante aumento y los inmigrantes significaban fuerza de trabajo muy necesaria para el desarrollo de la agricultura y la industria.

Este proceso de inmigración, colonización del oeste y de innovación tecnológica y el avance hacia el Oeste abrían constantemente nuevos mercados para la agricultura. El espectacular aumento de la población amplió los mercados interiores favoreciendo la expansión de la industria y el comercio. Todo esto aceleró el proceso de acumulación de capital y de concentración de los medios de producción.

Hasta antes de la *Depresión del 29* el número de migrantes había incrementado debido a la demanda de mano de obra para la construcción de vías de ferrocarril en el Oeste de Estados Unidos y gracias al desarrollo industrial que alcanzaron ciudades como Chicago. En ambos casos eran contratados trabajadores mexicanos provenientes especialmente de los estados de Jalisco, Michoacán, Zacatecas y Guanajuato.

Para 1929, el flujo migratorio se restringió como consecuencia de la crisis económica que atravesaban los Estados Unidos.

Ya en los albores de la Segunda Guerra Mundial, la fuerza de trabajo migrante vuelve a hacerse necesaria para los Estados Unidos, ya sea ensanchando su ejército (mediante la promesa de otorgarles el status de ciudadanos al término de la guerra) o trabajando en el sector agrícola que fue puesto en un segundo término, pues una parte de la fuerza de trabajo local estaba enfocada en la industria armamentista, para la participación del país norteamericano en la guerra que lo colocaría en la hegemonía económica mundial. (Esto es demanda de fuerza de trabajo).

Paralelamente, en México, el gobierno de Manuel Ávila Camacho establece como prioritario el desarrollo de la industria nacional, por lo que el sector agrícola es castigado con un presupuesto bajísimo y escasos o nulos apoyos para los campesinos que, son obligados a desplazarse a las ciudades a buscar empleo en la industria. Sin embargo, la *joven industria mexicana* fue incapaz de absorber la

totalidad de fuerza de trabajo, misma que tuvo que emigrar a los Estados Unidos.
(Vemos aquí la oferta de fuerza de trabajo)

Cuadro 1
Inmigrantes de Estados Unidos por país de origen, 1951-1978
(miles de personas)

Lugar de nacimiento	1951-1960 (total)	1961-1970 (total)	1971-1978 (total)	1970	1974	1975	1976	1977	1978	Porcentaje	
										1961-1970	1971-1978
Todos los países	2,515.50	3,321.70	6,668.40	373.30	394.90	386.20	398.60	462.30	601.40	100	100
Europa*	1,492.20	1,238.60	668.4	116	81.2	74	72.4	70	73.2	37.3	19.1
Alemania	345.5	200	53.1	9.7	6.3	5.2	5.8	6.4	6.7	6	1.5
Reino Unido	208.9	230.5	94.1	14.2	10.7	10.8	11.4	12.5	14.2	6.9	2.7
Asia*	157.1	445.3	1,208.50	94.9	130.7	132.4	149.9	157.8	249.8	13.4	34.5
China(1)	32.7	96.7	150.7	14.1	18.1	18.5	18.8	20	21.3	2.9	4.3
Filipinas	17.2	101.5	276.7	31.2	32.9	31.8	37.3	39.1	37.2	3.1	7.9
Norteamérica*	769.1	1,351.10	1,322.60	129.1	151.4	146.7	142.3	187.3	220.8	40.7	37.8
México	319.3	443.3	528.5	44.5	71.6	62.2	57.9	44.1	92.4	13.3	15.1
Cuba	78.3	256.8	246.2	16.3	18.9	26	29.2	69.8	29.8	7.7	7
Sudamérica	72.2	228.3	209.4	22	22.3	23	22.7	2.4	41.8	6.9	6
Colombia	17.6	70.3	55.6	6.8	5.8	6.4	5.7	8.3	11	2.1	1.6
Africa	16.6	39.3	64.5	8.1	6.2	6.7	7.7	10.1	11.5	1.2	1.8
Egipto	3.7	17.2	19.3	4.9	1.8	1.7	1.8	2.3	2.8	0.5	0.6
Australia	3.7	9.9	11.5	1.7	1.2	1.1	1.4	1.4	1.6	0.3	0.3
Nueva Zelanda	1.3	3.7	4.7	0.6	0.4	0.4	0.4	0.6	0.6	0.1	0.1
Otros países	3.3	5.5	12.6	0.9	1.5	1.8	2	2.1	2.1	0.2	0.4

Notas: *Sólo se incluyen los países más significativos; (1) Incluye Taiwán.

Fuente: Elaboración propia con datos de Statistical Abstract of the United States.

1.3.2.1 El Programa Bracero 1942-1965

Un trabajador campesino, cuya fuerza de trabajo es requerida para ocuparse legalmente en otro país, es denominado *bracero*, apelativo del que toma nombre el programa que es firmado en acuerdo bilateral por los gobiernos de Manuel Ávila Camacho y Theodore Roosevelt, de México y Estados Unidos, respectivamente. El programa que es firmado en acuerdo bilateral por los gobiernos de Manuel Ávila Camacho y Theodore Roosevelt, de México y Estados Unidos, respectivamente.

El *Programa Bracero* (1942-1964) es un convenio de trabajo mediante el cual campesinos mexicanos (de entre 20 y 30 años de edad) procedentes de zonas agrícolas con escasos apoyos oficiales como Coahuila, Chihuahua, Durango y Tlaxcala mantienen una estancia legal y temporal de trabajo en los Estados Unidos, en trabajos agrícolas de pizca de algodón, remolacha y tomate en Nuevo México, Arizona y California, principalmente.

Durante el Programa se firman más de 4.6 millones de contratos que establecen, entre otras cosas que: “a) El papel de los braceros sería cubrir la escasez de mano de obra en los Estados Unidos y no desplazar a la fuerza de trabajo local; b) Los trabajadores mexicanos adquirirían los mismos derechos que cualquier ciudadano estadounidense, por lo tanto, recibirían un trato igualitario y no discriminatorio; c) Los gastos de transporte de ida y vuelta así como los viáticos serían cubiertos por el contratista (el gobierno norteamericano); d) Los braceros trabajarían únicamente en la agricultura; e) Se les proporcionaría techo adecuado con las condiciones sanitarias necesarias y alimentación; y f) La empresa contratista le descontaría de su salario el 10% y lo depositarían en el Banco de Crédito Agrícola de México, para que al regreso de los braceros les fuera devuelto,

con la finalidad de que sus ahorros les sirvieran para invertir en la producción en sus comunidades.”¹⁸

El *Programa Bracero* significó el reconocimiento pleno de la existencia de una demanda de fuerza de trabajo poco calificada por parte del gobierno norteamericano, y la existencia de una oferta de fuerza de trabajo con tales características, por parte del gobierno mexicano; aunque no sólo.

El acuerdo binacional, sin embargo, fue violado por ambos gobiernos: el norteamericano por incumplir en cuanto a condiciones laborales, sanitarias y discriminatorias y, el gobierno mexicano en tanto que el 10% que les era retenido a los braceros por cada contrato, a más de 65 años, nos le ha sido devuelto.

El Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM), de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional, sostiene que el total de dinero que se les debe a los ahora exbraceros de 1943 a 2008 (más los intereses generados en 65 años) asciende a 5,090, 231, 275, 310. 67 (cinco billones noventa mil doscientos treinta y un millones doscientos setenta y cinco mil trescientos diez pesos con setenta y siete centavos M/N)¹⁹

Es decir, no sólo se forzó a los campesinos mexicanos a una emigración con la falta de apoyo al sector agrícola, también se explotó su fuerza de trabajo en un país que no era el suyo, y por si fuera poco se les despoja del dinero que fueron obligados a “ahorrar” (¡!)

Y más de 60 años después, el gobierno de Vicente Fox crea un fideicomiso de 300 millones de pesos para “saldar la deuda” con tan sólo 7, 800 trabajadores. Una burla sumada ya a la lista de agravios, pues con este fideicomiso tocarían 38, 000 pesos al 0.17% del total de los casi 5 millones de contratos firmados, lo cual

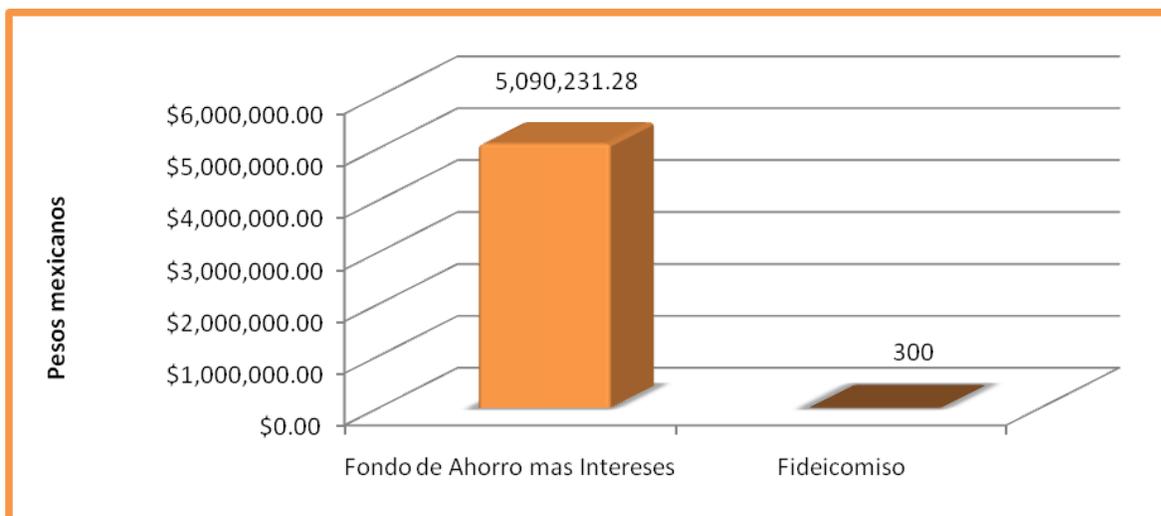
¹⁸ Citado en Lozano Arredondo, Luis, et al, *Programa Bracero: Una historia de 65 años de desprecio*, Reporte de Investigación 79, Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM), FE, UNAM, México, diciembre de 2008, p. 8.

¹⁹ Ibidem, p. 11.

no representa más que una ínfima parte del 1.096 millones de pesos que, en promedio, le correspondería a cada trabajador por contrato.

Gráfica 1

Fondo de Ahorro más Intereses de los Braceros y Fideicomiso del Gobierno



Fuente: Lozano Arredondo, Luis, et al, *Programa Bracero: Una historia de 65 años de desprecio*, Reporte de Investigación 79, Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM), FE, UNAM, México, diciembre de 2008, p. 15.

Es más que evidente el desdén gubernamental por los que constituyen a la clase trabajadora en tiempos de guerra y que, vale mencionar, quedan ya pocos trabajadores vivos del *Programa Bracero*, y los sobrevivientes llevan su vejez en condiciones de pobreza.

Es en durante este periodo que las políticas migratorias de los Estados Unidos se endurecen, pues después del *Programa Bracero* no sólo no se elabora ningún otro programa que permita la migración laboral legal de mexicanos (dejando sus derechos laborales a merced de los empleadores), sino que se les persigue al punto de hacer una *cacería*, prácticamente, de mexicanos indocumentados.

- Así lo expresa la *Operación Espaldas Mojadas*, medida implementada en 1954 en la que “Con ayuda de oficiales federales, estatales, de los condados, del FBI, del ejército y la Marina, apoyándose en el dispositivo

militar y en la opinión pública, la Patrulla Fronteriza lanzó la campaña más extensiva hasta entonces, contra la fuerza de trabajo mexicana muy vulnerable”²⁰

Cuadro 2
Extranjeros expulsados de los Estados Unidos, 1951-1978
(Miles de personas)

	1951-1960	1961-1970	1971-1978	1970	1974	1975	1976	1977	1978
<i>Extranjeros localizados en calidad de deportación</i>	3,584	1,608	6,335	345	788	767	876	1,042	1,058
<i>Ingresados sin inspección</i>	ND	780	5,504	244	693	668	773	935	971
<i>De México</i>	ND	758	6,273	240	681	655	757	921	820
<i>Otros países norteamericanos</i>	ND	28	51	4	5	5	4	11	12

Fuente: Elaboración propia con datos de Statistical Abstract of the United States.

En el cuadro de arriba podemos ver que los mexicanos representan el mayor número de inmigrantes indocumentados en los Estados Unidos, localizados y deportados; cifra que en casi tres décadas se triplicó. Este tipo de migración ilegal implica un nivel de riesgo mayor al momento de ingresar al país norteamericano, actos discriminatorios raciales y xenófobos, violación de derechos humanos y, por supuesto, una mayor explotación de la fuerza de trabajo.

²⁰ Citado en Peña López, Ana Alicia, *La migración internacional de la fuerza de trabajo 1945-1990. Su función en el proceso de producción y reproducción capitalista*, Tesis de Licenciatura, FE, UNAM, México, 1993, p. 35.

1.3.2.2 La crisis del *fordismo* y la migración indocumentada

Al término del *Programa Bracero* el flujo migratorio mexicano adquiere la particularidad de la indocumentación, lo cual se explica por la crisis que atraviesa el *fordismo* y las nuevas necesidades que implica una reestructuración productiva.

En la década de los años sesenta, la cadena de montaje presenta sus límites: basada en el trabajo parcelado y repetitivo de obreros no calificados (y por lo tanto depreciados) hace evidente la inestabilidad de esta manera de producción.

Habíamos mencionado anteriormente que la cadena de montaje parcelaba el trabajo distribuyendo en un mayor número de puestos las tareas a realizarse dentro de la producción; entre obrero y obrero existe un tiempo de transferencia de la mercancía en el cual el producto no es trabajado, lo que viene a evidenciar el problema de que “el trabajo sólo puede parcelarse aumentando el tiempo de las transferencias; los tiempos ‘muertos’ eliminados antes de la producción regresan por otro lado”²¹

Una segunda inconsistencia del *fordismo* es la que se desprende de que en una cadena de montaje hay piezas que no se pueden colocar sino después de otras, es decir, hay *obligaciones de anterioridad*, lo que implica que cada uno de los obreros haga perfectamente y en tiempo la labor que su puesto demanda, de lo contrario se dañará la cadena productiva.

Es decir, volvemos a los inicios: la finalidad de Taylor era arrancar a los obreros el control sobre los modos operatorios y los tiempos de producción asignándolos a una máquina y, la finalidad de Ford era minimizar los “tiempos muertos” que acarrea el cuerpo humano dejando la cadencia de la producción a una cadena de montaje; sin embargo, dentro de estas formas productivas “la organización del trabajo es la organización de puestos individuales de trabajo controlables y vigilables”²², pero la imposibilidad de vigilar el desempeño de cada uno de los

²¹ Ibidem, p. 135.

²² Ibidem. P. 141.

trabajadores, la parcelación de las tareas al interior del taller y la escasa preparación de los trabajadores desembocaron en una serie de errores que entorpecían el sector productivo y poca confiabilidad en los estándares de calidad de la mercancía que salía al mercado.²³

Es decir, son una serie de errores humanos los que hacen inútil la cadena de montaje, por lo que, ahora el capital encontrará la manera de eliminar este problema con la tecnología: “La experiencia casi universal de estos fenómenos de inestabilidad ha engendrado una especie de pasión por las *soluciones técnicas* cuyo resultado sería... crear unas *condiciones tecnológicas a toda prueba*, a cubierto de los errores humanos”²⁴

Aunado también a la paulatina saturación de mercados, los *altos salarios* y las prestaciones de la clase trabajadora ya no podían costearse por el capital en un periodo de crisis. Y una manera de abatir a la clase obrera *más privilegiada del mundo* fue utilizando a la fuerza de trabajo migrante que resulta menos costosa y es mucho más flexible.

Para la depreciación de la fuerza de trabajo norteamericana, vale anotar, resultaba necesario mantener la condición de indocumentación de la mayoría de los migrantes, pues el status no sólo depreciaba su propia fuerza de trabajo sino también los colocaba bajo condiciones de mayor vulnerabilidad social, política y legal.

²³ Al respecto, Gramsci apunta algunas de las contradicciones entre *calidad* y *cantidad* en la producción de mercancías durante el *fordismo*: “En una empresa-nación que tiene disponible mucha mano de obra y pocas materias primas (...) la palabra "calidad" significa sólo la voluntad de emplear mucho trabajo sobre poca materia, perfeccionando el producto al extremo, esto es, perfeccionando la voluntad de especializarse para un mercado de lujo. ¿Pero es esto posible para toda una nación muy populosa? (...) En realidad, sólo se puede hablar de "calidad, en el caso de las obras de arte individuales y no reproducibles; todo lo que es reproducible entra en el reino de la "cantidad" y puede ser fabricado en serie. (...)La cualidad debería ser atribuida a los hombres y no a las cosas y la cualidad humana se eleva y se refina en la medida en que el hombre satisface un número mayor de necesidades y se torna por ello independiente. La política de la calidad determina casi siempre su opuesta: una cantidad descalificada.” Gramsci, Op. Cit.

²⁴ Citado en Coriat, Op. Cit., p. 143.

Sin embargo, durante los primeros años de la década de los setenta, con esta reestructuración del sector productivo, el capital ya no solo necesita fuerza de trabajo no calificada porque entorpece el trabajo, ahora se hace necesaria también fuerza de trabajo calificada para poder crear los avances tecnológicos *infalibles*.

Estas necesidades resultan en una migración no sólo de trabajadores con poca o nula calificación, sino también en la migración de fuerza de trabajo calificada.

2. Dinámica migratoria México-Estados Unidos durante el periodo del neoliberalismo

En una “nación libre”, donde no se permite tener esclavos, la riqueza más segura consiste en una multitud de pobres laboriosos

Karl Marx, *El Capital*

Migrar pareciera vocación inequívoca de los “exiliados económicos” de la globalización; exiliados de la sociedad convertidos en consecuencia como cargadores sempiternos de las desigualdades y sostenedores de los desequilibrios que se vuelven “necesarios” para “regular” el mercado y la economía. ¿Y qué otra cosa es migrar sino pagar un derecho de piso por un suelo al que no se termina por llegar? Migrar no permite dejar nada al azar: el desierto; las vías del ferrocarril; la frontera abusiva; las garitas; las redes de delincuencia en maridaje con las autoridades; las extorsiones y los secuestros; todo ello no son mesas de juego donde un par de dados puedan marcar a favor del migrante. Contrariamente, esta realidad es una suerte de explotación que termina por desnudar al que de suyo comienza desnudo su andar.

Eduardo González Velázquez, *El migrante nunca es el mismo*

2.1 Introducción

En el capítulo anterior recuperamos algunos elementos teóricos que, no obstante de tratar de exponerlos de la mejor manera, nos quedarán más claros cuando sean localizables en una realidad concreta. Por lo tanto, en este capítulo pretendemos que nuestras herramientas teóricas nos ayuden a explicar y entender, nuestro objeto de estudio.

Este capítulo lo dividiremos en dos partes, en la primer parte presentaremos una descripción breve del modelo neoliberal y las características que toma para un país hegemónico, como Estados Unidos, y para un país subdesarrollado, como México, tomando como eje principal el proceso de acumulación capitalista, porque, como mencionamos anteriormente, con el cambio de fases en este proceso cambian también las necesidades del capital, lo que en última instancia determina la apertura o contención de los flujos migratorios.

La conformación de un mercado mundial de fuerza de trabajo nos obliga también a preguntarnos cómo y en qué condiciones se inserta México en este proceso y, qué es lo que implica para los sujetos sociales.

Analizaremos, especialmente, la aplicación del modelo neoliberal en México y sus implicaciones económicas, políticas y sociales, que determinarían el incremento de la migración México-Estados Unidos.

Trataremos de responder, sobre todo, a la pregunta que le dio origen a este trabajo de investigación, ¿por qué se van?, elaborando para ello una especie de diagnóstico de nuestro país, utilizando para ello algunos indicadores económicos y sociales

Esta parte, en especial, carga la premisa de este ensayo “El fenómeno migratorio de las poblaciones es, en términos históricos, una respuesta forzada, no voluntaria ni planeada por los sujetos que se ven afectados en ese movimiento espacial. Esto es aplicable a partir de que la migración forzada es un fenómeno fundamentalmente económico de la relación de escasez con la riqueza material. Es económico porque la causa que provoca la migración forzada es la posibilidad o imposibilidad de satisfacer las necesidades en un determinado espacio territorial a partir de un cierto grado de desarrollo histórico de las fuerzas productivas”²⁵

En la segunda mitad, describiremos la dinámica de los flujos migratorios en el periodo que comprende de 1982 a 2006, tratando de responder, sobre todo, a las preguntas básicas de ¿cuántos se van?, ¿quiénes se van?, ¿qué lugar dejan?, ¿adónde van? Y, sobre todo, trataremos de dimensionar qué importancia tiene, para la economía mexicana y estadounidense, este proceso migratorio, a partir de algunas variables.

²⁵ Peña López, Ana Alicia, *La migración internacional de la fuerza de trabajo 1945-1990. Su función en el proceso de producción y reproducción capitalista*, Tesis de Licenciatura, FE, UNAM, México, 1993, p. 17.

Primera parte: El *ajuste* neoliberal

2.2 Reestructuración económica y política en el mundo

Coriat, como vimos en el capítulo anterior, encuentra las causas de la crisis de la década de los setenta en el agotamiento de los métodos de producción *fordistas* y *tayloristas*, a partir de la incompatibilidad entre tasas decrecientes de productividad y de ganancia en el contexto del ascenso de los salarios reales, fenómeno que se va a expresar en “la crisis de la organización científica del trabajo, el agotamiento de los métodos *taylorianos* y *fordianos* de la organización del trabajo y la ausencia de un relevo significativo en el soporte de la valorización del valor”²⁶

Lo cual implica dar un paso adelante en el sector productivo y, serán las innovaciones tecnológicas, por una parte, el eje principal de esta reestructuración, cuyo objetivos inmediatos serían bajar los costos de producción, elevar la productividad y mejorar estándares de calidad para una mejor competencia. El otro eje fundamental será el debilitamiento (o nulificación) del movimiento sindical potencialmente opositor a dicha estrategia.

La organización del trabajo que sustituiría a las *fordistas-tayloristas* vería la luz en el Japón, desarrollada en una planta automotriz de la Toyota por Ohno, el ingeniero en jefe de la empresa, durante los últimos años de la década de los setenta. A grandes rasgos, “la esencia del sistema consiste en concebir un sistema adaptado a la producción de volúmenes limitados de productos diferenciados y variados”, es decir, “producir a bajos costos pequeñas series de productos variados”²⁷

Los dos grandes pilares de esta nueva filosofía son a) la *autonomatización* y *autoactivación* y b) la *desespecialización* y *polivalencia obrera* .La primera consiste

²⁶ Coriat, Benjamin, *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*, Siglo XXI, México, 1985, p. 152.

²⁷ Coriat, Benjamin, *Pensar al revés. Trabajo y organización en la empresa japonesa*, Siglo XXI, México, 2000, p. 21.

en “dotar de cierta ‘autonomía’ a las máquinas automáticas, a fin de introducir un mecanismo de autodetención en caso de funcionamiento defectuoso”, esto con la finalidad de “ejercer en todo momento y de manera visual un control directo” sobre la maquinaria y sobre los empleados, lo que se ha denominado *autoactivación*.

Y en cuanto al segundo pilar, el objetivo es el mismo que perseguía Taylor, es decir, arrancar el poder que tiene el obrero sobre la producción conferido por el saber de su oficio, sólo que “en vez de proceder por destrucción de los conocimientos obreros complejos y por descomposición en movimientos elementales, la vía japonesa procederá por *desespecialización de los profesionales* para transformarlos, no en obreros parcelarios, sino en plurioperadores, en profesionales polivalentes, en trabajadores multifuncionales”²⁸

Este sistema, no obstante sus especificidades, logró ser incorporado en Occidente, con sus propias particularidades, sobre todo y como lo apunta Coriat porque “si en todas partes se intenta imponer este método, es porque en su principio es portador del modo de extracción de las ganancias de producción que corresponde a las normas actuales de competencia y de competición entre empresas”²⁹

Incorporado a la organización del trabajo en Occidente, después de probar su eficacia en el país asiático, el nuevo paradigma del sector productivo a nivel mundial será el de la *automatización flexible* caracterizada por “un proceso creciente de internacionalización de la economía y la instauración de una nueva división internacional del trabajo, poniendo en evidencia como, nunca antes, el alto grado de interdependencia de los procesos productivos y la notable transnacionalización del ciclo de la reproducción del capital”³⁰

²⁸ Ibidem, p. 41.

²⁹ Ibidem, p. 146.

³⁰ Aragonés Castañer, Ana María, *Migración Internacional de trabajadores. Una perspectiva histórica*, Plaza y Valdés Editores, México, 2000, p. 120

Este proceso, sin embargo, hay que plantearlo en el marco de mundialización o globalización³¹ de la economía, proceso que “va desde la crisis estructural y financiera de 1982 hasta finales de los años 90; una de cuyas características es la extensión de la ley del valor en escala universal en función de la interrelación de los tres ciclos del capital ensamblados en los dispositivos de la revolución tecnológica, sustentada en el *paradigma* de la *automatización flexible*.

La globalización económica desencadena un ciclo de reproducción universal, por primera vez en la historia del capitalismo, fundado en la ley del valor, que *mundializa* las variables económicas: costos y precios de producción, contenidos y formación de la plusvalía, tasas de ganancia, salarios, ciclos de reproducción y reproducción del capital dinero, productivo, mercancías; estándares universales de calidad de los procesos y los productos, formación de tasas de productividad y de competitividad, etc.”³²

Esta nueva configuración de la economía global capitalista se caracteriza por el uso creciente de la informática y por la hegemonía del capital financiero.

Como vimos en el capítulo anterior, el Estado de bienestar estaba basado en formas de producción *fordistas* y *tayloristas*, sin embargo, esta reestructuración sustituyó esas fracasadas formas por el *toyotismo* u *ohnismo*, *kalmarismo*, *sistema kaizen*, etc., (aunque es el primero el más implementado a nivel mundial) donde, *teóricamente*, se le confiere mayor participación al obrero través de formas de participación y de dirección como el *just in time*, los *equipos de trabajo* o los *círculos de control de calidad*.³³

³¹ Al respecto de globalización o mundialización existe un amplio debate, inacabado aún, sin embargo para este trabajo seguimos a Adrián Sotelo cuando se inclina por el término de *mundialización* “en la medida en que es más analítico y se relaciona con la concepción del ciclo del capital y con el proceso de internacionalización que el mismo ha experimentado en los últimos tiempos, configurando lo que hoy se conoce comúnmente como *globalización*” Sotelo Valencia, Adrián, *Globalización y precariedad del trabajo en México*, Ediciones El Caballito, México, 2000, p. 21

³² Ibidem, pp. 23-24.

³³ “Círculo de control de calidad (CCC): como sistema de gestión del trabajo, surgió en Japón después de la Segunda Guerra Mundial y su objetivo era hacer sentir a los trabajadores *copartícipes de la empresa*,

En estos tiempos de neoliberalismo y *automatización flexible* se demanda un trabajador más calificado, con atributos de polivalencia y rotatividad; flexible, capaz de realizar actividades y tareas con distintos contenidos de complejidad.

Esto implica, una reestructuración en el mundo del trabajo, que según Sotelo tiende a generar cuatro fenómenos: a) la flexibilidad, b) la desreglamentación laboral, c) la precarización y d) la tercerización o subcontratación.

El autor identifica dos formas principales de flexibilidad:

- a) Adaptación de los mercados de trabajo a las innovaciones tecnológicas y a los cambiantes ritmos del ciclo económico (capacitación de los trabajadores)
- b) Hacer más competitivas a las empresas con cargo en las normativas de inseguridad en el empleo, el aumento de la intensidad del trabajo, la disminución de los salarios y la desregulación de las condiciones de protección de los trabajadores (que aplica en países latinoamericanos)³⁴

Lo que nos indica la creación de un mercado dual de trabajo: por una parte a) un mercado secundario de trabajo o sector marginal, integrado por campesinos, inmigrantes, jóvenes, minorías étnicas, mujeres, etc., cuyos trabajadores perciben bajos salarios; están expuestos a altas tasas de rotación laboral y son fácilmente sustituibles en la medida en que se simplifica y desvaloriza su trabajo y; por otra

obteniendo a cambio un aumento de la productividad, la reducción de los costos de producción y el aumento de la tasa de ganancia. Los CCC se constituyen por círculos pequeños de trabajadores (entre 6 y 10) dentro de un determinado sector o área de trabajo de la fábrica, con el fin de proporcionar soluciones a los problemas técnicos, a través de la siguiente metodología: a) identificación de problemas, b) selección de un determinado problema para su estudio, c) fase de análisis del problema y, d) búsqueda y propuesta de soluciones." Ibidem, p. 84.

³⁴Ibidem, p. 118.

parte, b) un mercado de trabajo primario, compuesto por trabajadores integrados plenamente al mundo industrial institucionalizado y formalmente constituido³⁵

Es decir, una tendencia a la creación de segmentos reducidos y restringidos de trabajadores altamente especializados y calificados, frente a una inmensa masa de obreros descalificados y desplazados con el objetivo de que en el futuro puedan ser fácilmente reemplazados debido a la abundancia de este tipo de trabajadores en países donde existen enormes contingentes poblacionales desocupados y subocupados con bajos ingresos.

Constituyéndose así, la automatización flexible, en la infraestructura productiva de un (también) nuevo modelo liberal (*neoliberalismo*), que otrora es la estructura de la política, la ideología, lo jurídico y laboral de la economía de mercado.

El *Neoliberalismo*, como lo conocemos ahora, es un planteamiento teórico y político contra el Estado intervencionista y del bienestar. Sus lineamientos teóricos son dados a conocer en 1944 por Friedrich Hayek en una obra titulada *El camino de la servidumbre*, sin embargo, será hasta la década de los ochenta cuando estos principios teóricos se conviertan en políticas aplicadas, en un primer momento, por los gobiernos de Ronald Reagan y Margaret Thatcher en los Estados Unidos e Inglaterra, respectivamente, para después aplicarse en los países de América Latina (empezando por Chile en 1973, con la llegada al poder de Augusto Pinochet después del golpe militar contra el gobierno de Salvador Allende).

“El neoliberalismo está interesado en promover una transición guiada por el mercado hacia el nuevo régimen económico. Para el sector público, esto significa privatización, liberalización e imposición de criterios comerciales en el sector estatal que aún queda; para el sector privado, esto significa desregulación y un nuevo esquema legal político que proporcione apoyo pasivo a las soluciones de mercado. Esto se refleja en el favorecimiento por parte del Estado de mercado de trabajo *despida y controle* (hire-and-fire), de tiempo flexible y salarios flexibles; en

³⁵ Luis Tohaira citado en *Ibidem*, p. 126

un aumento de los gastos tributarios dirigido por iniciativas privadas basadas en subsidios fiscales para actividades económicas favorecidas; en las medidas para transformar el Estado de bienestar en un medio para apoyar y subsidiar los bajos salarios así como para mejorar el poder disciplinario de las medidas y programas de seguridad social; y en la reorientación más general de la política económica y social hacia las necesidades del sector privado”³⁶

Esta reestructuración irá comandada por las principales economías del mundo, empezando por el país hegemón, Estados Unidos y organismos supranacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), encargados de verificar que las economías subdesarrolladas sigan el modelo neoliberal, insertándolas, de esta manera, en el proceso de una nueva división internacional de trabajo, en el que, nuevamente, no se llevarán la mejor parte.

2.2.1 La reestructuración y la fuerza de trabajo migrante

Justo aquí es adonde queríamos llegar, pues este ajuste neoliberal demanda una clase trabajadora con ciertas características.

Para el caso de Estados Unidos se hará necesario *adecuar* a la clase trabajadora, que era de las mejor remuneradas en el mundo, había que bajar los salarios y eliminar las prestaciones sociales que habían sido conquistados en la década de los setenta.

Es aquí donde se inserta la fuerza de trabajo de migrantes mexicanos, cuyo papel específico en este proceso de reestructuración fue el de abatir la lucha de la clase trabajadora estadounidense por mantener los niveles salariales y de vida que habían adquirido durante el *fordismo*.

³⁶ Bob Jessop citado en Sotelo Valencia, Adrián, *La reestructuración del mundo del trabajo. Superexplotación y nuevos paradigmas de la organización del trabajo*, Editorial Itaca, México, 2003, p. 26.

Con la migración internacional el capital logra conectar los Ejércitos Industrial de Reserva (EIR) de unos países con los Ejércitos Obrero en Activo (EOA) de otros, conformando así un EIR mundial.

Sin embargo, en los países de inmigración el EOA se reestructura a través de la incorporación de esta fuerza de trabajo en ramas productivas con cierta inestabilidad como la agricultura o la industria manufacturera marginal, siempre con salarios menores a los de la clase trabajadora local. O, simplemente, ensanchando las filas del EIR, con lo cual se flexibiliza, aún más, su uso; además de que otrora funciona como presión al EOA apuntalando las condiciones para una mayor explotación y superexplotación de la clase trabajadora, en general.

2.2.2 Reconfiguración del mercado mundial de fuerza de trabajo: el proceso de deslocalización y la nueva División Internacional del Trabajo

Uno de los elementos que nos ayudan a entender mejor el proceso migratorio de la fuerza de trabajo, dentro de esta reestructuración del sistema capitalista es la configuración de un mercado mundial de fuerza de trabajo. Por razones de tiempo retomaremos sólo algunos aspectos explicativos fundamentales, mismos que nos ofrece el economista Folker Fröbel.³⁷

El agotamiento del Estado de bienestar que descansaba sobre las formas del sistema *fordista-taylorista* obliga al cuestionamiento del sistema capitalista en su totalidad, incluyendo, por supuesto, su valorización (expansión) y la acumulación.

Tradicionalmente, dice Fröbel, el capital se valorizaba generalmente en países industrializados, productores de bienes de capital y bienes de consumo; y en menor medida se valorizaba en países subdesarrollados al ser suministradores de

³⁷ Fröbel, Folker, et al., *La nueva división internacional del trabajo. Paro estructural en los países industrializados e industrialización de los países en desarrollo*, Siglo XXI, México, 1980. Para ver más información sobre este tema véase también Ochoa Chi, Juanita del Pilar, *Mercado mundial de fuerza de trabajo en el capitalismo contemporáneo*, Tesis de Licenciatura en Economía, Facultad de Economía, UNAM, México, 1997.

materias primas, es decir, la industria sólo era posible en algunos países de Europa Occidental, Estados Unidos y Japón.

Sin embargo, esto que se denominó División Internacional del Trabajo (DIT)³⁸ y que funcionó durante varios siglos, tiene que reestructurarse para garantizar e incrementar la valorización del capital y la acumulación, haciéndose la pregunta: “¿La producción en los centros tradicionales permite una acumulación y valorización del capital mejores que la producción en los nuevos emplazamientos (países subdesarrollados)?”³⁹

La respuesta fue, efectivamente, una renovación de la DIT; tres condiciones fundamentales facilitaron el proceso: 1) la creación de un EIR mundial, una reserva de trabajadores *prácticamente inagotable* ofrecida principalmente en Asia, África y América Latina. Fuerza de trabajo barata y que “tras un corto periodo de formación puede alcanzar una productividad similar a la de los países industrializados y puede desgastarse más rápidamente, ya que se le puede encontrar sustituto fácilmente”⁴⁰; 2) la fragmentación del proceso productivo *llevada a sus últimas consecuencias*, lo que implica que una fuerza de trabajo poco o nulamente calificada realice la tarea y; 3) el avance tecnológico en las comunicaciones y los transportes hace posible la fragmentación de la producción que ahora puede realizarse completa o parcialmente en cualquier parte del mundo.⁴¹

El gran resultado, dice Fröbel, es que: “por primera vez en la historia de la economía mundial desde hace quinientos años, la industria de transformación puede producir para el mercado mundial, en forma rentable, en gran escala y con

³⁸ Las tres principales ventajas de la División Internacional del Trabajo son: a) aumenta la productividad porque se otorga al trabajador una función concreta en la que se especializa; b) Aumenta el control de los patrones sobre el proceso productivo y, c) abarata el costo de la fuerza de trabajo.

³⁹Ibidem, p. 53.

⁴⁰ Ibidem, p. 17

⁴¹Cfr. Ibidem, p. 45.

volumen creciente, en los *países en desarrollo*⁴². Además la producción de mercancías se fragmenta cada vez más en producciones parciales que se someten, a nivel mundial, a la combinación más favorable de capital y trabajo para cada caso”⁴³

Es decir, este proceso de globalización de la economía, no sólo ha cambiado los flujos migratorios de los seres humanos sino que también ha generado “el desplazamiento de algunos sectores productivos de los países industrializados hacia los países subdesarrollados, aprovechándose las ventajas que ofrecían las regiones menos desarrolladas como son: una mano de obra barata, infraestructura, facilidades fiscales, disciplina obrera, escasa o nula sindicalización, etc. Estos países serán la sede de las *fábricas para el mercado mundial*⁴⁴, que son industrias de transformación, cuya particularidad es la de realizar fabricaciones parciales, montaje de piezas o acabados y que producen casi en forma exclusiva para los mercados de los países industrializados. Esta evolución va unida a la aparición de un nuevo tipo de zona industrial –las *zonas francas*⁴⁵-.”⁴⁶

Al respecto, conviene apuntar que desde la implantación del neoliberalismo en México, se incrementaron considerablemente este tipo de zonas, especialmente en las zonas fronterizas (tanto norte como sur) de nuestro país. Situación no poco preocupante cuando vemos que la participación de las exportaciones de maquila

⁴² El subrayado es nuestro.

⁴³ Ibidem, p. 18

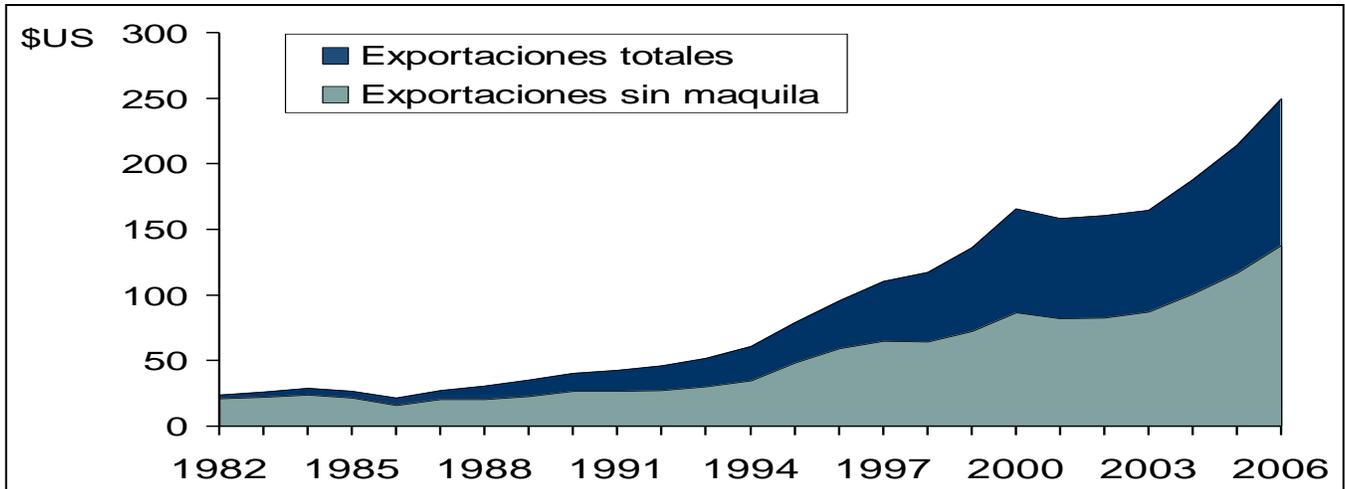
⁴⁴ Fábrica para el mercado mundial: “aquellos centros de producción que se erigen (en el marco de una organización transnacional de la producción) fundamentalmente para el aprovechamiento de la fuerza de trabajo en un lugar determinado. Producen, terminan o montan aquellos productos semi-elaborados o mercancías terminadas para los cuales puede utilizarse de una forma más rentable la fuerza de trabajo de cada emplazamiento”, Frobel, Folker, citado en Aragonés, Op. Cit. P. 125.

⁴⁵ “Las zonas francas son zonas industriales situadas en áreas de mano de obra barata y las fábricas para el mercado mundial pueden estar situadas en estas zonas, pero también en otros emplazamientos para el aprovechamiento industrial de la mano de obra.” Ibidem, pp. 26 y 27.

⁴⁶ Ibidem, p. 125.

en nuestro país presentó un incremento de 281 por ciento entre 1982 y 2006, representando en el último año casi el 50 por ciento de las exportaciones totales. (Ver gráfica 2)

Gráfica 2
Exportaciones totales de mercancías y sin maquila 1982-2006
(mil millones de dólares)



Fuente. Tomado de Guzmán Pérez, Blanca Estela, *Secuelas del ajuste estructural en México, 1982-2008, La opulencia vs. el acrecentamiento de la pobreza*, Tesis de Licenciatura, Facultad de Economía, UNAM, México, 2009, p. 148.

Lo anterior significa que al incrementarse la actividad en estas zonas francas, mediante la maquila, el empleo precario, flexible y superexplotado va en aumento también, mientras que las condiciones de vida de los trabajadores que laboran en este sector se tornan más difíciles.

Es decir, estamos viendo el movimiento de personas (migrantes) hacia los países más industrializados y, por otro lado, el movimiento de inversiones extranjeras directo hacia los países menos desarrollados, sin embargo, este doble movimiento tiene el mismo fin: la generación de mayor plusvalía con base en la precarización del trabajo. Por esto no podemos llamar *coincidencia* a la fragmentación del proceso productivo y a la producción de una fuerza de trabajo barata, sino un

proceso complementario que creó “un mercado mundial de fuerza de trabajo, un verdadero ejército industrial de reserva que puede ser reclutado en cualquier parte del mundo y un mercado mundial de centro de producción.”⁴⁷

2.2.3 Caracterización del neoliberalismo como reestructuración capitalista en México.

El *neoliberalismo* es la presente fase del capitalismo que tiende a especializar y monopolizar las actividades productivas en función de las necesidades del mercado mundial, a partir de la aplicación, por el Estado, de políticas económicas de apertura comercial, de privatización de las empresas del sector público y de corrección de los desequilibrios de la balanza de pagos y del déficit financiero del gobierno.⁴⁸

Este nuevo modelo económico implementado en México a partir de 1982⁴⁹, durante el gobierno de Miguel de la Madrid, representó un viraje total del rumbo de la política económica. Los principales ejes de cambio:

a) Se redefine la función del Estado en la economía limitándolo a promover la competencia, al mismo tiempo que anula su papel como agente económico capaz de garantizar el pleno empleo y se generaliza que toda empresa paraestatal es ineficaz y por lo tanto es necesario reducir al mínimo la participación del Estado.

b) Se dio prioridad a la estabilización antes que al propio crecimiento de la economía a través de varios instrumentos de la política fiscal (reducción de gasto público, eliminación de subsidios e incremento de los ingresos públicos

⁴⁷ Ibidem, p. 135.

⁴⁸ Cfr, Sotelo Valencia, Op. Cit., p. 33.

⁴⁹ Para ver mejores referencias y el proceso completo de la implementación del neoliberalismo en México, ver el excelente trabajo Guzmán Pérez, Blanca Estela, *Secuelas del ajuste estructural en México, 1982-2008, La opulencia vs. el acrecentamiento de la pobreza*, Tesis de Licenciatura, Facultad de Economía, UNAM, México, 2009.

principalmente mediante la venta de paraestatales) y de la política monetaria (contención salarial, restricción de la cantidad de dinero en circulación y aumento en el precio del crédito).

c) Se establece que la política comercial debe favorecer el incremento de las exportaciones (dejando de promover las actividades que abastecían al mercado nacional provocando el cierre masivo de empresas y la pérdida de empleos). Y por otro lado se inició un proceso de apertura comercial indiscriminado, eliminando aranceles, permisos de importación, estableciendo acuerdos bilaterales con diversos países.⁵⁰

México recurrió al FMI en 1982 -solicitando a la Institución que fungiera como aval del país para que la banca privada internacional accediera a flexibilizar y aplazar las fechas de pago por el servicio de la deuda y que además continuara otorgando préstamos-, el país se vio obligado a poner en práctica los lineamientos de política económica que promueve el FMI, (recordemos que el organismo puede negar el préstamo a cualquier país si no cumple con ciertos *requisitos*, como lo es el no comprometerse a seguir sus *recomendaciones* para el saneamiento de la economía nacional y el cumplimiento en el pago de su deuda).

Las *recomendaciones*, pasaban por mantener bajo control el gasto del Gobierno Federal, por lo que los gastos corrientes se recortaron y orientaron hacia las necesidades sociales más urgentes; efectuar una reforma fiscal a fondo, con esto se liberalizaron los precios públicos con la intención de alinearse a los niveles internacionales y; reestructurar el sector público mediante la desincorporación de empresas manejadas por el Estado.⁵¹

⁵⁰ Cfr., Guzmán Pérez, Blanca Estela, *Secuelas del ajuste estructural en México, 1982-2008, La opulencia vs. el acrecentamiento de la pobreza*, Tesis de Licenciatura, Facultad de Economía, UNAM, México, 2009, p. 38.

⁵¹ En total, entre 1989 y 1994 se vendieron 261 empresas, entre las cuales estaban: Compañía Mexicana de Aviación, Teléfonos de México, Televisión Nacional, Bancos, Hierro y Acero, Plásticos Automotores, Productos Pesqueros, Tabacos Mexicanos, Siderúrgica Nacional, Minas de

Lo que queremos hacer evidente con esta revisión del neoliberalismo es que su funcionamiento en este país agravó de manera alarmante la desigualdad social evidenciada en una mayor concentración del ingreso a favor de las élites nacionales y extranjeras, acentuando la problemática de la pobreza, la exclusión social y la migración internacional.

Es por esto que la característica esencial de este modelo, dice Blanca Rubio, es el *domino excluyente*, entendido como “una forma de explotación y subordinación que no es capaz de reproducir a las clases subalternas en su condición de explotados, sino que tiende a excluirlos debido a su carácter depredatorio”.⁵²

Como implicaciones severas de este viraje económico, político y social tenemos:

- 1) La ruptura del compromiso que el Estado había adquirido con la sociedad, tanto en el campo de la economía como del bienestar social.
- 2) Subordinación del Estado a los intereses de los dueños del gran capital, sobre todo extranjero.
- 3) Monopolización de la economía en sectores clave y rentables.

California, Servicio Minero Metalúrgico, Altos Hornos de México, etc. Algunas de las empresas que se liquidaron fueron: Ingenios, Ferrocarriles, Comisión Nacional del Cacao, Servicios Portuarios y Marítimos, Diesel Nacional, Compañías Mineras, Desarrollo industrial del Café, Productos Forestales, Casas Hogar, el Instituto de Estudios y Documentos Históricos, Siderúrgicas, Fundidoras, etc. En relación a los fideicomisos que se extinguieron, y que contribuían al desarrollo económico y social del país, estaban: Fideicomiso para obras de infraestructura rural, Fideicomiso para otorgar créditos agropecuarios, así como para la rehabilitación de la industria platanera, para obras sociales a campesinos cañeros, para apoyo a la ganadería, para el sostenimiento del patrimonio indígena, para el desarrollo de la flora y fauna, etc. Entre las empresas que se fusionaron estaban: Acero Centro de Servicios, varias Compañías Mineras, Inmobiliaria Petroquímica, Hullera Saltillo, etc. Y finalmente, algunas de las paraestatales que se transfirieron fueron: Industria Textil Bellavista, Celulosa del Pacífico, MICONSA- Atlacomulco, Fideicomiso Caleta de Xel- Ha y del Caribe, etc. (Véase, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y Secretaría de la Contraloría General de la Federación, “Secretaría de la Contraloría General de la Federación y SHCP”, Citado en Guzmán Pérez, Blanca Estela, *Secuelas del ajuste estructural en México, 1982-2008, La opulencia vs. el acrecentamiento de la pobreza*, Tesis de Licenciatura, Facultad de Economía, UNAM, México, 2009, p. 127.

⁵² Rubio, Blanca, *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*, Plaza y Valdés, México, 2001, p. 102.

- 4) Incremento en las tasas de desempleo, de los índices de pobreza y de pobreza extrema a nivel nacional y regional.
- 5) Deterioro de las condiciones de vida, de la calidad del trabajo y extensión de la precarización y de la exclusión social.
- 6) Retroceso y criminalización de la lucha sindical y social.
- 7) Incremento de los flujos migratorios tanto internos como internacionales.
- 8) Agravación de las problemáticas sociales en todos los órdenes: criminalidad, narcotráfico, aumento de la producción de estupefacientes, etc.
- 9) Deterioro ambiental⁵³

Dos de los ejemplos más paradigmáticos que ocurren en México en el tenor del reajuste estructural, se dan en el campo: Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la Reforma al artículo 27 constitucional que versa sobre la tenencia de la tierra; ambos evidencian el objetivo de desmantelar, el de por sí maltrecho, sector agrícola, hundiendo en la pobreza a un importante sector de la población mexicana y obligando, a un número no desconsiderable, a la emigración.

2.2.3.1 Modificación al artículo 27 Constitucional

A partir de 1990 se inicio una política en el campo mexicano que muchos autores llaman de “modernización forzada”, que pretendía elevar la productividad e inducir el cambio tecnológico en la producción empresarial, con el fin de tornar competitivo al sector en el marco mundial, a través de la abrupta apertura comercial. Es decir el enfrentamiento directo de la producción nacional con la de Estados Unidos, en condiciones desiguales de competencia, que indujeran de manera violenta un proceso de selección entre las empresas agropecuarias.

⁵³ Cfr., Sotelo Valencia, Op. Cit., pp. 60-61.

El empresario nacional orientado al mercado interno fue desplazado como el motor de la transformación y el nuevo agente rector de la transformación productiva lo encarnó el capital nacional y extranjero orientado hacia la exportación. De ahí que en 1990 surge el Programa Nacional de Modernización del Campo, PRONAMOCA.

Es en este marco que el 6 de enero de 1992, Carlos Salinas de Gortari (segundo presidente que aplica –y a ultranza- las reglas del neoliberalismo) decide que “ya no hay tierras que repartir” en una de las primeras medidas de ajuste que fue la reforma al artículo 27 de la Constitución, ese mismo artículo por el que Zapata y los suyos lucharon en la revolución mexicana, el artículo de la tierra, el que obligaba a los gobiernos a restituir a los campesinos las tierras que les correspondían.

A grandes rasgos, la reforma consiste en vulnerar la propiedad social de la tierra estableciendo “los procedimientos por los cuales ejidatarios y comuneros podrán asociarse entre sí, con el Estado o con terceros y otorgar el uso de sus tierras”, promoviendo la privatización de la propiedad social y la creación de un mercado de tierras, por lo que las tierras ejidales o comunales se incorporan al mercado de tierras mediante diversos mecanismos, a través de contratos ejidales (cesión, compraventa, donación)

Sin embargo, el *fin del reparto agrario* y la fragmentación de propiedades comunales va muy de la mano con un programa de creación salinista también, de corte totalmente neoliberal, nos referimos al Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares, mejor conocido como PROCEDE, creado en 1993, que consiste en la entrega de títulos individuales de las parcelas que cada familia de ejidatarios o comuneros trabaja. Así, estos núcleos agrarios ya se pueden arrendar, vender, comercializar o hipotecar en garantía, lo que significa una fragmentación de la organización comunal y el trabajo colectivo.

Si nos damos cuenta, el proceso por el que se convierte a la tierra en una *mercancía* avanza gradualmente mediante la creación de las condiciones que así lo permitan, es decir, primero se sumió en la pobreza a miles de campesinos mediante un exiguo apoyo al sector agrícola, para obligarlos a vender o rentar sus

tierras, proceso que, sin embargo, choca con la concepción cosmogónica de *madre tierra* que se conserva aún en no pocos lugares.

Es por demás indicar que esta reforma y el general abandono al sector ha provocado un proceso de concentración de la tierra que veremos en el cuadro siguiente:

Cuadro 3
Distribución de la tierra en México, 2006

Número de hectáreas	% de ejidatarios	% Superficie (tierras)
<i>De 1 hasta 5</i>	51.3	13.8
<i>Más de 5 hasta 10</i>	24.6	20.1
<i>Más de 10 hasta 30</i>	20.2	34.4
<i>Más de 30</i>	3.9	31.7

Fuente: Lozano Tovar, David A., et al., *La situación del campo en México; Pobreza, Marginación, Explotación y Exclusión*, Reporte de Investigación No. 75, Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM), Facultad de Economía, UNAM, México, 2007.

Lo que nos dice la tabla anterior es que el 3.9% de ejidatarios concentra el 31.7% de la superficie total de tierra, es decir, muchas tierras en pocas manos; a la inversa, el 51.3% de los ejidatarios sólo poseen el 13% del total de las tierras nacionales: pocas tierras para muchas manos, lo cual evidencia el acelerado proceso de concentración de tierras, cuya consecuencia más fatídica será la precarización de las condiciones de vida de una población que ya no tiene qué trabajar.

2.2.3.2 Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)

El tema de la *libertad* para los neoliberales es fundamental para alcanzar el máximo bienestar, se trata de una *libertad* que permita la movilidad por todos los continentes, que elimine las barreras a la entrada de los individuos (y con ello de sus capitales) y que puedan acceder a los mercados mundiales sin ningún tipo de regulación estatal.

Por lo que se vuelve indispensable luchar contra el proteccionismo, y en general con todo lo que esté controlado por el Estado, o exista algún tipo de intervención como la aplicación de la política fiscal expansiva, la política comercial regulada, el gasto social, el control de precios y salarios, la creación de instituciones de seguridad social, etc.

Este pensamiento anti-proteccionista no encuentra reflejo más claro para México que la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). El TLCAN implicó un acuerdo entre gobiernos y grupos empresariales oligopólicos que veían en la integración una palanca importante para ampliar sus mercados y zonas de operación, así como para maximizar sus beneficios. En lo fundamental, fue impulsado por los grupos y empresas más globalizados del capital financiero de Estados Unidos, así como por los empresarios más poderosos de Canadá y México.⁵⁴

Presentado como *el paso que nos faltaba para “entrar a la modernidad”*, se firma el TLCAN con Canadá y Estados Unidos, en el que se:

- Establece la supresión gradual de aranceles en la mayoría de los productos fabricados o vendidos en América del Norte, así como la eliminación de barreras a la inversión internacional y la protección de los derechos de propiedad en dicha región.
- Exigía de inicio la supresión inmediata de aranceles que gravaban la mitad de las mercancías estadounidenses exportadas a México; los aranceles restantes irían desapareciendo progresivamente durante un periodo de 14 años (como el caso del frijol y el maíz)

Sin embargo, la *apertura* se realizaba “sin tomar en cuenta que la industria del país jamás desarrolló tecnología ni bienes de capital, en la magnitud suficiente

⁵⁴ Aunque “el antecedente más importante de la apertura comercial fue la entrada al GATT (General Agreement on Tariffs and Trade, en inglés y Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio, en español), su adhesión hizo cambiar el rumbo interno de la política comercial que habíamos presenciado a lo largo de cuatro décadas, es decir, de la política altamente proteccionista a una con alto grado de apertura comercial” Guzmán, Pérez, Op. Cit. p. 65.

para caracterizarse como país competitivo (...) Por lo tanto, se liberaliza en un contexto de baja productividad y grandes rezagos productivos, con predominio de políticas contraccionistas y ausencia de una política industrial y crediticia.”⁵⁵

Es necesario señalar que la negociación del TLCAN se realizó bajo fuertes asimetrías entre los países firmantes, una de las más importantes es que tanto Estados Unidos como Canadá otorgan un gran apoyo a su agricultura a través de la implementación de subsidios, acceso al crédito y otras políticas que favorecen el desarrollo del sector, mientras en México el campo ha permanecido en un *conveniente olvido*, lo que hace que la agricultura mexicana no sea competitiva y se genere un proceso de dependencia alimentaria por los bajos precios de los productos importados en contraposición a los nacionales. “Tan sólo entre 1996 y 2005, el déficit comercial agroalimentario de México con datos de la Organización Mundial del Comercio (OMC) pasó de 1.9 mmd a 5.7 mmd, es decir, que durante este periodo la autosuficiencia alimentaria disminuyó en un 79 por ciento”.⁵⁶

A esto hay que sumar la falta de inversiones públicas al campo mexicano y la pérdida de la vinculación con el mercado interno, además de que las pocas políticas al sector, sólo favorecen a ciertos grupos monopólicos y grandes latifundistas ligados al mercado externo, así como también a los grandes intermediarios. Los estudiosos del campo mexicano han denunciado el papel de cadenas agro-comerciales manejadas por grandes empresas de capital extranjero que absorben la producción agropecuaria interna, como el caso de Wal-Mart que controla la producción de miles de pequeños productores, de la trasnacional Cargill, que acapara el maíz nacional, o el del grupo mexicano GRUMA.

Y es que, el sector agroalimentario multinacional, según apunta Blanca Rubio, “en el caso de los campesinos, la imposición de precios no rentables y la sustitución

⁵⁵Huerta, Arturo, *La política neoliberal de estabilización económica en México. Límites y alternativas*, Editorial Diana, México, 1994, pp. 107-108

⁵⁶Puyana, Alicia y Romero, José (2006), “El sector agropecuario mexicano a diez años del TLCAN”, en Gambrell, Monica (editora), *Diez años del TLCAN en México*, UNAM, México, p. 232.

de producción nacional por importada desgasta la unidad productiva, con lo cual resultan excluidos de la producción y no logran reproducirse como explotados. Aunque los explota y subordina como colectivo y se beneficia de la extracción de plusvalía y de excedente que obtiene de ellos, individualmente los excluye una vez que los ha explotado”⁵⁷

Resulta por demás cuestionable que el gobierno mexicano haya aceptado firmar un tratado en condiciones obvias de desventaja, pues es más que lógico que, una vez saliendo al mercado, los productos mexicanos sean incapaces de competir con los productos canadienses y norteamericanos, y no por calidad, sino porque en la producción agrícola de estos países sí hay un subsidio y un proceso de desarrollo tecnificado, mientras que en México, el último *gran intento* por rescatar el campo, la llamada *Revolución verde*, se quedó en eso, un *intento*.

Lo cierto es que el TLCAN llegó acompañado, no sólo de un movimiento armado que se opuso a su entrada en vigor aquel año de 1994⁵⁸, sino también de más pobreza, más exclusión, más despojo, más explotación y, como nunca de un éxodo de migrantes a los Estados Unidos.

El saldo de la aplicación de las políticas neoliberales en el campo, como vemos, no es positivo para el grueso de la población rural, todo lo contrario, profundiza cada vez más la situación precaria en la que ya de por sí vivía, al punto de apuntalar como única opción la migración, interna o internacional, que se traduce en un despoblamiento de zonas rurales y un abandono de la producción agrícola nacional.

⁵⁷Rubio, Blanca, Op. Cit., p. 103.

⁵⁸ El primero de enero de 1994, mismo día de entrada en vigor del TLCAN, un grupo de indígenas armados, autodenominado Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) tomaba siete cabeceras municipales del estado de Chiapas y lanzaba la Primera Declaración de la Selva Lacandona, en la que declaran la guerra “al supremo gobierno” encabezado por Carlos Salinas y al ejército federal; argumentando la guerra como “medida última pero justa” y luchando por “trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz”; demandas que aún no se han cumplido no sólo para los pueblos indígenas, sino para el grueso de la población mexicana, por lo que hasta hoy, el EZLN no ha depuesto las armas. Para un análisis completo de este tema véase Muñoz Ramírez, Gloria, *20 y 10: el fuego y la palabra*, La Jornada Ediciones, México, 2003.

Este despoblamiento o *descampesinización* del campo mexicano es una de las consecuencias más dramáticas de las políticas neoliberales, pues para el año 1900, se estimaba la existencia de 9.8 millones de mexicanos pertenecientes a zonas rurales y de 3.8 millones de mexicanos en áreas urbanas. En 1950 el sector rural⁵⁹, representaba el 56 por ciento de la población, reduciéndose a un 25.3 por ciento para el año 2000. A decir de Warman: “[...] casi tres de cuatro mexicanos vivían en el campo en 1900, sólo uno permanece en el 2000”⁶⁰

Entonces, la gran disyuntiva del campo (aunque no solo), se aclara: o dejar que termine el proceso de despojo y aumente la explotación o enfrentar de manera radical el proceso de acumulación que los anula como sujetos sociales.

2.2.3.3 Desempleo

Otro de los grandes factores que tenemos para explicar el incremento en los flujos migratorios hacia los Estados Unidos y, producto de las políticas neoliberales implementadas en México, es el desempleo.

De 1994 a 2002, la Población Económicamente Activa (PEA) pasó de “32.3 millones a 40.2 millones, lo cual significa que México necesitaba casi un millón de empleos por año para absorber el crecimiento de la oferta de la mano de obra”⁶¹. Sin embargo, la insuficiencia de empleos creados durante el periodo amplió la brecha entre el empleo generado y la fuerza de trabajo oferente, produciendo un aumento del desempleo.

Para las cifras de desempleo en México utilizaremos la metodología propuesta por el Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM), de la Facultad de Economía por

⁵⁹ El Consejo Nacional de Población (CONAPO) utiliza el tamaño de la localidad para definir los diferentes tipos de asentamientos humanos, los rurales son los asentamientos que tienen una población menor a 2,500, los mixtos tienen de 2,500 a 15 mil habitantes, los urbanos son las que tienen una población mayor de 15 mil habitantes. Hernández Esquivel, Juan, *La distribución de la población rural*, CONAPO, México, 2003 p. 63.

⁶⁰ Warman, Arturo, *El campo mexicano en el siglo XX*, Fondo de Cultura Económica, México, 2004, p. 33.

⁶¹ Polaski, Sandra “Perspectivas sobre el futuro del TLCAN. La mano de obra mexicana en la integración de América del Norte”, en Gambrill, Monica, op.cit., p. 36

considerar que la metodología con que obtiene sus datos es más precisa y nos ayuda a tener una perspectiva más cercana a la realidad del país⁶²

Según el INEGI, entre 1995 y 2008, la tasa de desocupación alcanzó el 3.58 por ciento, mientras la tasa media de desempleo entre 1995 y 2008, ascendió al 12.41 por ciento anual, según el CAM (Ver gráfica 3).

Este incremento en los índices de desempleo podemos entenderlo a la luz de la venta de paraestatales con el consecuente despido de los trabajadores de éstas que, engrosan, de esta manera, las filas del Ejército Industrial de Reserva (EIR).

Y, recordemos que el EIR actúa como palanca de presión sobre los que no fueron despedidos o Ejército Obrero en Activo (EOA), obligándolos a aceptar las nuevas condiciones de trabajo, las cuales tienden a la flexibilización y a la precarización.⁶³

Porque no sólo hay que tener cuidado en la revisión de las cifras de empleos creados, sino también en el tipo de empleos que se están creando que, como mencionamos antes, tienden a ser precarios, en su mayoría.

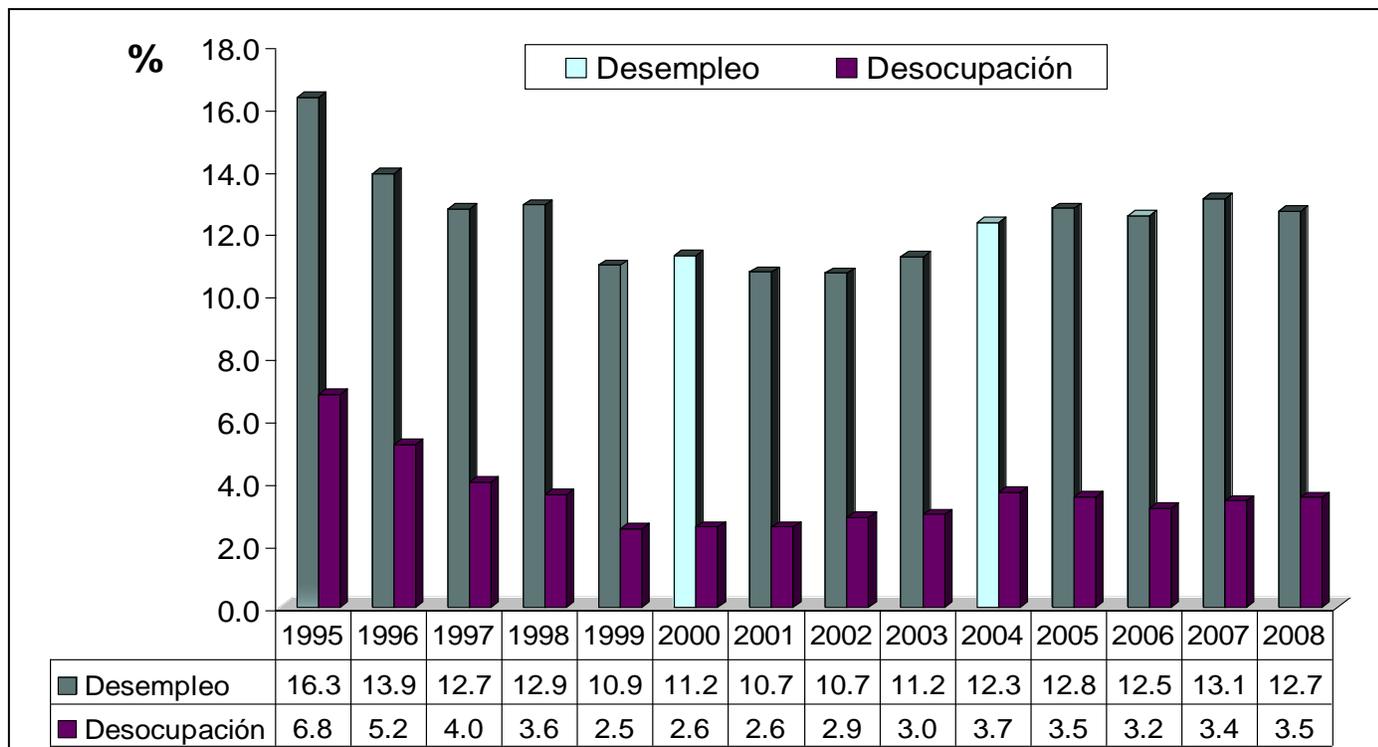
⁶² La razón por la que no se utilizan las cifras del INEGI es porque éste no mide el desempleo sino la desocupación, es decir, la metodología que emplea es dividir a la población en dos: la Población Económicamente Activa (PEA) y la Población No Económicamente Activa (PNEA), a su vez la PEA se divide en población ocupada y población desocupada, mientras que la PNEA se divide en población disponible y no disponible. La confusión está en considerar sólo a la población desocupada como la desempleada sin contemplar a la población disponible, por lo cual cuando sumamos ambas tasas el resultado del desempleo se eleva al 12% de la población en promedio. Para una explicación detallada de ambas metodologías véase Lozano Arredondo, Luis, et al., *Empleo y desempleo en el gobierno de Felipe Calderón (Dic 2006-Jun 2008)*, Reporte de investigación no. 77, Facultad de Economía, UNAM, México, 2008.

⁶³ Un magnífico análisis de la flexibilización y precariedad laboral lo encontramos en Sotelo Valencia, Adrián, *La reestructuración del mundo del trabajo. Superexplotación y nuevos paradigmas de la organización del trabajo*, Editorial Itaca, México, 2003

Gráfica 3

Tasa de Desocupación y Desempleo en México 1995-2008

2º Trimestre de 1995 - 2º Trimestre de 2008



Fuente. Tomado de Guzmán Pérez, Blanca Estela, *Secuelas del ajuste estructural en México, 1982-2008, La opulencia vs. el acrecentamiento de la pobreza*, Tesis de Licenciatura, Facultad de Economía, UNAM, México, 2009, p. 156.

2.2.3.4 Salario real y pérdida del poder adquisitivo

El salario mínimo, teóricamente, corresponde al precio de la fuerza de trabajo pues, como Marx explica: el trabajo, o más específicamente, la fuerza de trabajo, al mismo tiempo que determina el valor, constituye una mercancía. La fuerza de trabajo como la mercancía que al hacer su desdoblamiento posee un valor de uso más grande que su magnitud de valor. Es decir, si el valor de uso es la utilidad de una mercancía, la fuerza de trabajo del hombre construye edificios, crea hilados, caza animales, etc; su valor en cambio, está determinado por el valor de los artículos de primera necesidad imprescindibles para producir, desarrollar, mantener y perpetuar la fuerza de trabajo.

En un sistema de trabajo asalariado, la magnitud de valor de la fuerza de trabajo se expresa en el salario. Es decir, el salario debe garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo mediante la satisfacción de sus necesidades esenciales.

Sin embargo, en México, durante el periodo que estamos estudiando, el salario es uno de los indicadores que más ha sufrido caídas, repercutiendo directamente en las condiciones de vida de la clase trabajadora. Para demostrar ambas cosas, utilizaremos el índice del salario real y un par de productos alimenticios indispensables para el consumo de una familia mexicana y que están incluidos en la Canasta Alimenticia Recomendable (CAR).

El *salario real* nos indica la cantidad de artículos de consumo y de servicios que puede comprar un trabajador con su salario nominal (en dinero). Por lo que la magnitud de éste se determina a partir de lo que se le paga al trabajador como salario y lo que puede adquirir con ello.

El salario real en México presenta un deterioro durante el periodo del neoliberalismo en México, como lo vemos en la gráfica 4

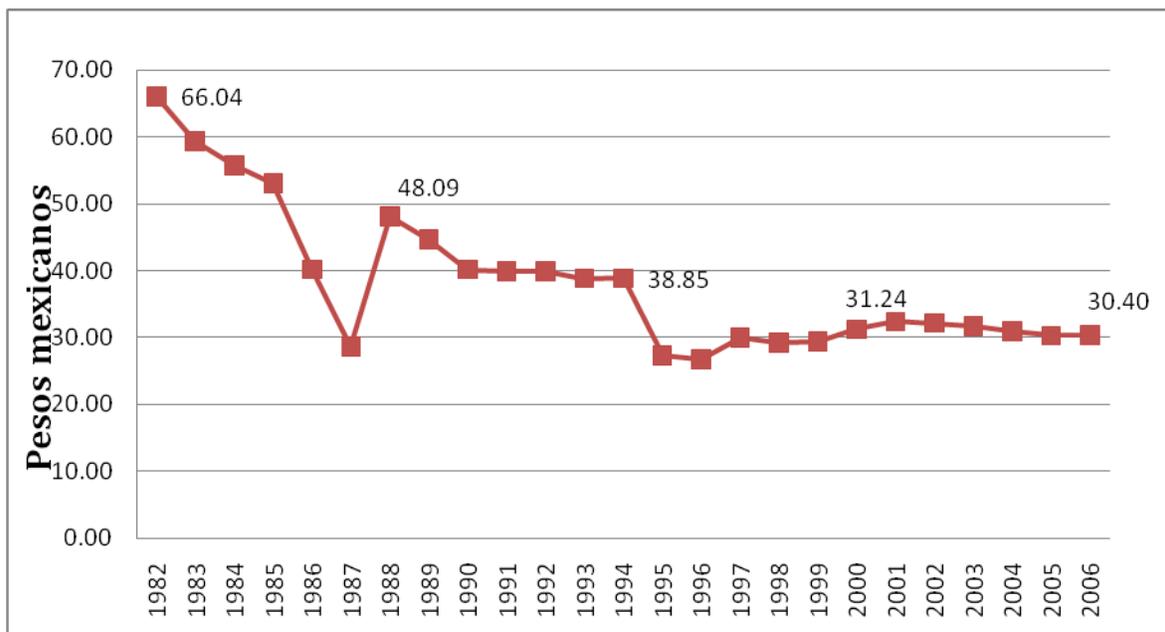
Según en la CAM, este deterioro del salario real afectó directamente el poder adquisitivo de la población: “del 16 de diciembre de 1987 al 2 de enero de 2006, el precio de la Canasta Obrera Indispensable se ha incrementado (de manera acumulada) en un 1,435 por ciento, mientras que el salario mínimo sólo lo ha hecho en un 308 por ciento, arrojando para dicho periodo una pérdida acumulada del poder adquisitivo del salario del 73.4 por ciento”.⁶⁴

La *Canasta Alimenticia Recomendable* (CAR), es un tipo ideal de consumo construido a partir de lo que los nutriólogos consideran necesario en cuanto a calorías, proteínas, vitaminas y minerales para el desarrollo físico y mental del ser

⁶⁴ Lozano Arredondo, Luis, et al., *Necesidad de un programa de recuperación del poder adquisitivo del salario en México*, Reporte de Investigación 70, Centro de Análisis Multidisciplinario, FE, UNAM, México, 2006, p.11

humano; considerada para una familia de 5 miembros: 2 adultos, un joven y 2 niños.⁶⁵

Gráfica 4
Salario Real en México 1982-2006
(1978=100)



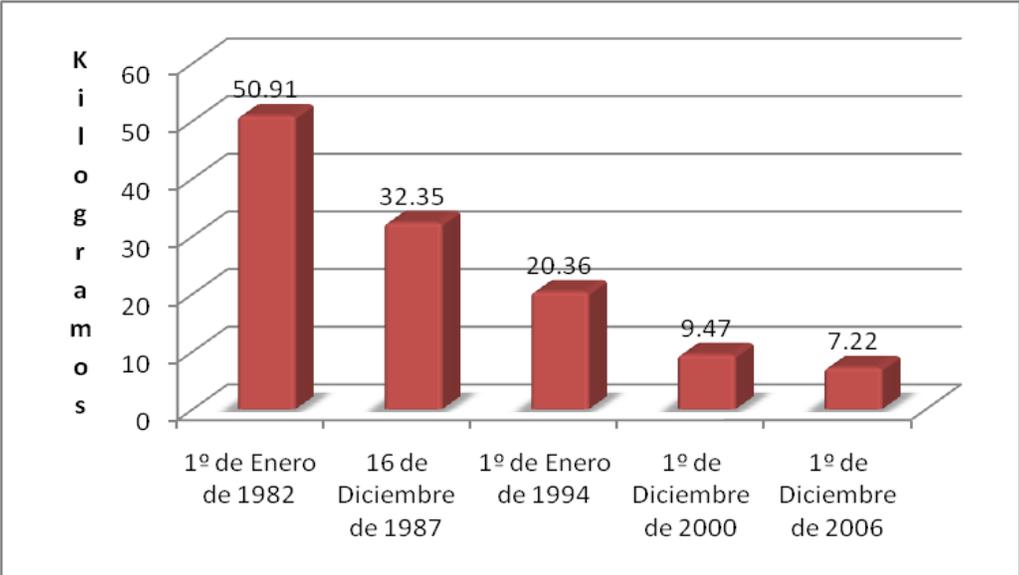
Fuente: Elaboración propia con estadísticas del CAM basadas en datos de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI), Banco de México (Banxico), Nacional Financiera (NAFINSA) y "La Economía Mexicana en Cifras"

⁶⁵ El Índice del Costo de la Vida Obrera (ICVO) se suspendió en el año de 1978. A partir de 1979, con la encuesta de Ingreso-Gasto de las familias, el CAM define y calcula el precio de la Canasta Obrera Indispensable (COI), conformada por 35 productos básicos para el uso diario de una familia integrada por cinco personas. No obstante, a partir del 1 de diciembre del 2006, la COI es cambiada por la Canasta Alimenticia Recomendable (CAR) la cual no contempla los gastos en vivienda, educación, salud, transporte, vestido, calzado y recreación, es decir, sólo contempla alimentos (33). La CAR fue definida en su estructura, contenido y ponderación por el Dr. Abelardo Ávila Curiel investigador del Instituto Nacional de Nutrición "Salvador Zubirán". Las encuestas son levantadas directamente por el CAM en mercados públicos, mercados "sobre ruedas" y tianguis.

Dentro de los 35 productos alimenticios que conforman la CAR hemos elegido dos, las tortillas y el huevo, debido a su importancia para la alimentación de los trabajadores y sus familias. La intención es demostrar la pérdida del poder adquisitivo del salario mínimo nominal, suponiendo que todo el salario es destinado a comprar un solo producto. Veamos:

Gráfica 5

Kilogramos de tortillas que se pueden comprar con un Salario Mínimo Nominal (SMN) en México 1982-2006



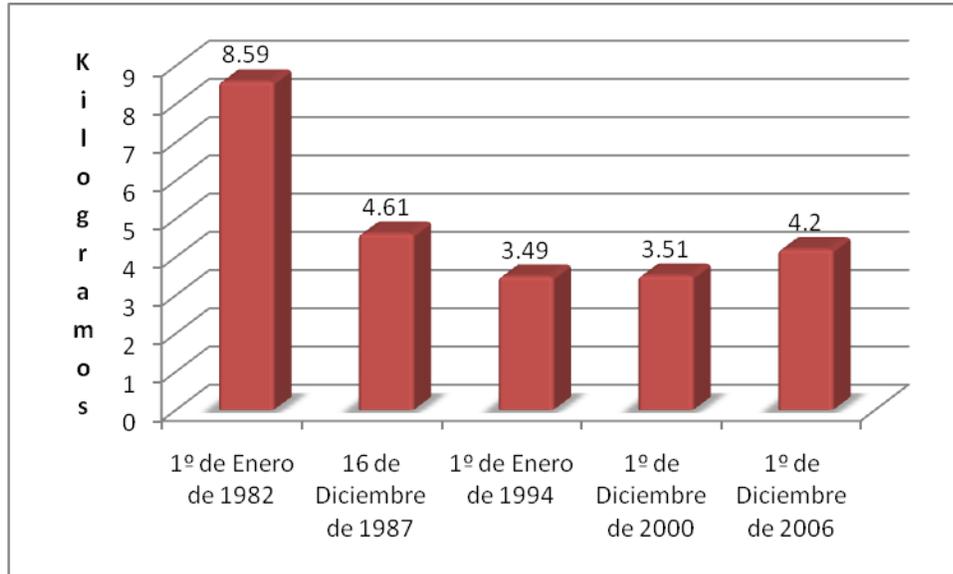
Fuente: Elaboración propia con datos de Lozano Arredondo, Luis, et al., *Poder Adquisitivo del Salario Mínimo y Desempleo en el Gobierno de Felipe Calderón (1º de Diciembre de 2006 al 1º de Enero de 2009)*, Reporte de investigación 81, FE, Centro de Análisis Multidisciplinario, UNAM, México, 2009.

En la gráfica de arriba podemos ver que mientras en 1982 con un SMN podían comprarse casi 51 kilos de tortillas, 24 años después, en el 2006, sólo podían comprarse 7 kilogramos, una tendencia lógicamente negativa.

De igual manera sucede con el huevo, producto del cual podían comprarse, con un salario mínimo en 1982, 8 kilogramos y, tres sexenios neoliberales después, disminuyó el poder de compra, pues con un SMN sólo podían adquirirse 4 kilos del mismo producto, como lo muestra la gráfica siguiente:

Gráfica 6

Kilogramos de huevo que se pueden comprar con un Salario Mínimo Nominal (SMN) en México 1982-2006



Fuente: Elaboración propia con datos de Lozano Arredondo, Luis, et al., *Poder Adquisitivo del Salario Mínimo y Desempleo en el Gobierno de Felipe Calderón (1º de Diciembre de 2006 al 1º de Enero de 2009)*, Reporte de investigación 81, FE, Centro de Análisis Multidisciplinario, UNAM, México, 2009

Hemos hecho hasta aquí, un breve repaso de lo que ha sido, durante 24 años, el paradigma neoliberal en México, y el balance no es alentador. Todo lo contrario: el abandono de las obligaciones sociales y económicas del Estado hacia el mercado mundial no sólo dejó a miles de trabajadores sin empleo con la venta de empresas paraestatales, sino que encareció los precios de los servicios que prestan estas empresas, ahora privadas, como TELMEX, y contribuyó a la creación de multimillonarios, como Carlos Slim (recientemente nombrado el hombre más rico del mundo por la revista financiera Forbes), agravando más la polarización de la sociedad.

Como consecuencia de la *apertura a la era global*, tenemos también la creación de zonas francas, allí donde empresas maquiladoras se instalan temporalmente para

aprovechar la fuerza de trabajo barata para contratarlos bajo un esquema laboral precario y flexible. Esquema que se repite en buena parte de los sectores productivos, enfocados a abatir costos mediante la eliminación de prestaciones sociales y, por lo tanto a combatir también la lucha sindical.

Y es que pareciera que *en el neoliberalismo el empleo o es precario o no es*, pues es en este periodo que el desempleo ha alcanzado niveles históricos y se ha desplomado el poder adquisitivo del salario mínimo, que como nunca antes, resulta insuficiente para las necesidades de reproducción de la clase trabajadora.

Tenemos que sumar al saldo negativo del neoliberalismo el desmantelamiento del campo mexicano con la decisión de eliminar los de por sí pobres subsidios al sector y reformando el artículo 27 que deja la tierra a merced del mercado para usufructo de empresarios nacionales. Sin olvidar, que la firma del TLCAN asestó otro duro golpe a los productores mexicanos, obligándolos a competir en condiciones desiguales con productores canadienses y estadounidenses.

Los campesinos mexicanos son los más afectados por estas decisiones en materia agrícola, y de esta manera son obligados a emigrar a grandes ciudades, engrosando así las filas del EIR y, en el mejor de los casos, laborando en condiciones precarias. En este sentido, no es casual que una de la cifras más altas de la tasa de desempleo durante el neoliberalismo la hallemos en 1995 (16.3%, ver gráfica 3), justo un año después de la entrada en vigor del TLCAN, año también de una de las crisis económicas más fuertes en México.

En este sentido, nuestra tesis de que en México se crearon las condiciones para que creciera exponencialmente el EIR para abatir la lucha sindical, precarizar las condiciones de trabajo del EOA nacional y, se cumpliera la demanda de fuerza de trabajo barata en los Estados Unidos, se cumple.

Este conjunto de factores negativos contribuyó a elevar significativamente la emigración hacia Estados Unidos. Según la Comisión Nacional de Población (CONAPO), de 1987 a 1992, emigraron a ese país 1, 865,312 trabajadores mexicanos, cifra que se elevó de 1992 a 1997 a 1, 952,459 migrantes, es decir

que en promedio anual emigraron del 381,777 trabajadores, cifra que se vio rebasada por el cálculo que se hace para la emigración anual del 2006: 582 mil⁶⁶ mexicanos en busca de un empleo en el país vecino del Norte.

Segunda parte: Los que se van

2.3 Dinámica del flujo migratorio México-Estados Unidos durante el periodo neoliberal.

Las características que el flujo migratorio México-Estados Unidos adquiere durante el periodo neoliberal debemos entenderlas a la luz de la reestructuración productiva a nivel mundial; en este caso hicimos hincapié en el proceso de ajuste en México, cuyas consecuencias obligaron a la emigración a miles de personas.

Es por esto que la fuerte dependencia del capitalismo mexicano, a la dinámica de acumulación en Estados Unidos y al mercado mundial (mediante el TLCAN); la reestructuración productiva, territorial, social, política e institucional; la desregulación estatal en el sector financiero, comercial y la privatización de empresas y recursos naturales; la polarización social y la flexibilización laboral, son los factores más importantes para explicarnos por qué durante el periodo neoliberal se disparó el flujo migratorio hacia los Estados Unidos.

De esta manera, podemos distinguir, entre las principales características de la emigración mexicana hacia Estados Unidos durante este periodo: un incremento masivo en la magnitud e intensidad (sobre todo en la modalidad indocumentada); la conformación de un proceso migratorio nacional y no sólo regional; una extensión de las regiones de destino así como una diversificación ocupacional y del perfil socioeconómico de los emigrantes.

⁶⁶ Conciliación censal 2006, INEGI, Conapo y COLMEX

Aunque el dato de saldo neto migratorio indica la cantidad de gente que se va del país y la que llega, el hecho de que la emigración a Estados Unidos, en la mayoría de los casos, se haga de manera indocumentada dificulta el conteo de la población que perdemos bajo este rubro. Sin embargo, esta población que se va de México reaparece en Estados Unidos en donde es contabilizada bajo el rubro de *Población de origen mexicano residente en Estados Unidos*, la población de origen mexicano comprende a la población nacida en México; a la Segunda Generación en Estados Unidos, que se refiere a la población residente en la Unión Americana, no nacida en México con alguno de los padres nativos en México y; la Tercera Generación o más en Estados Unidos que denomina a la población residente en Estados Unidos, no nacida en México y cuyos padres tampoco nacieron en México, pero se declaran de origen mexicano (México-americanos, chicanos o mexicanos).

Esta categoría, si bien nos acerca al número de personas que se ven forzadas a emigrar a Estados Unidos, el número de inmigrantes indocumentados no puede ser exacto, por obvias razones, y no se contabiliza a inmigrantes temporales, como veremos en el siguiente apartado.

2.3.1 Magnitud de la migración México-Estados Unidos

En el capítulo primero ya mencionábamos la magnitud de la emigración de fuerza de trabajo hacia los Estados Unidos, sin embargo, es a partir de la década de los ochenta que el monto empieza a incrementarse considerablemente (Ver gráfica 7).

Según la Conapo, en el año de 1980 la población de origen mexicano residente en Estados Unidos era de 9 millones 71 mil personas, cifra que se triplica para el año 2006, en donde se reportan 29 millones 307 mil, de los cuales más de 11 millones son inmigrantes (nacidos en México) y más de 18 millones son población nacida en Estados Unidos con padres de origen mexicano (Ver cuadro 4). Sin embargo, estas cifras no incluyen a los migrantes agrícolas temporales, a los trabajadores

transfronterizos⁶⁷ y no se cuenta en su totalidad a los inmigrantes indocumentados, que según cifras de Ana María Aragonés alcanzan los 5.3 millones⁶⁸, mientras que las cifras del Sistema de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos, aporta una cifra de casi 3 millones.

Cuadro 4
Población de origen mexicano residente en Estados Unidos, 1980-2006
(Miles de personas)

Año	Total	Origen Mexicano ¹			
		Emigrantes mexicanos ²	Subtotal	De segunda y tercera generación ^{3 y 4}	
				Segunda generación ³	Tercera generación ⁴
1980	9 071	2 199	6 872	---	---
1990	14 094	4 447	9 647	---	---
2000	23 208	8 072	14 428	7 029	7 398
2001	23 997	8 494	14 855	7 303	7 552
2002	25 487	9 900	15 983	8 151	7 832
2003	26 663	10 237	16 797	8 116	8 681
2004	26 871	10 740	16 641	8 302	8 339
2005	28 059	11 027	17 465	8 650	8 815
2006	29 307	11 132	18 175	9 204	8 971

Notas: 1/La población de origen mexicano considera: 1) la población nacida en México; 2) la segunda generación en Estados Unidos y; 3) la tercera generación o más en Estados Unidos.

2/ Población nacida en México

3/ Segunda generación en Estados Unidos: Población residente en la Unión Americana, no nacida en México con alguno de los padres nativo de nuestro país.

⁶⁷ El concepto de *transfronterizo* o *commuter* define aquellas interacciones que ocurren en un área geográficamente delimitada y fronteriza: refiere específicamente a la multiplicidad de actividades que realizan los individuos de un lado u otro. Un dato importante es el que para 1998 el 8% (26.900) de la fuerza laboral de la ciudad de Tijuana formaba parte de esta categoría de trabajadores. Cfr. En Narváez Gutiérrez, Luan Carlos, "Tijuaneados: jóvenes, informalidad y migración transfronteriza" en *El Cotidiano*, mayo-junio, año/vol. 22, núm. 143, UAM-Azcapotzalco, México, 2007, p. 57-62.

⁶⁸ Aragonés Castañer, Ana María, Dunn, Timothy, "Trabajadores indocumentados y nuevos destinos migratorios en la globalización" en *Política y Cultura*, núm. 23, UAM-Xochimilco, México, pp.43-65.

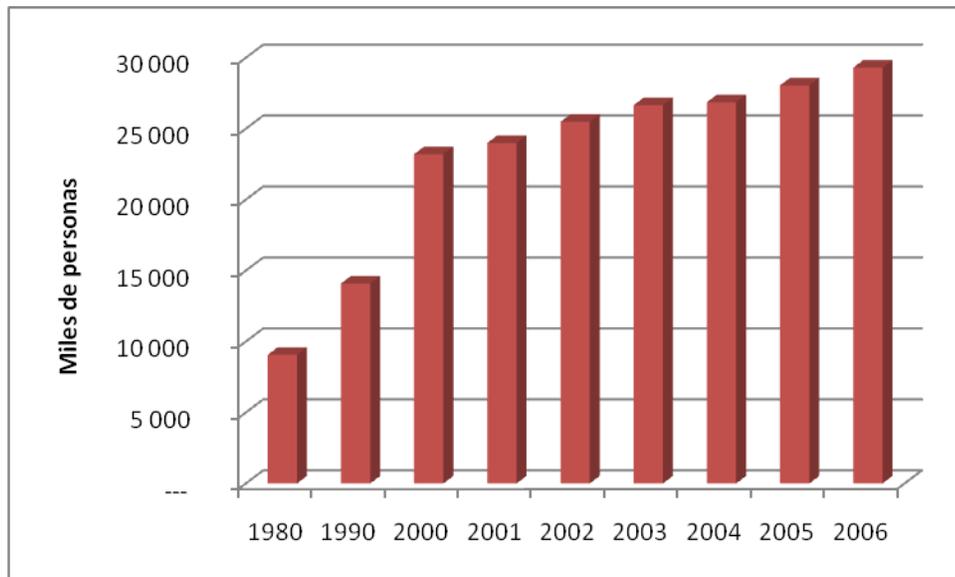
4/ Tercera generación o más, en Estados Unidos: Población residente en Estados Unidos, no nacida en México y cuyos padres tampoco nacieron en nuestro país, pero se declaran de origen mexicano (México-americanos, chicanos o mexicanos).

Fuente: Elaboración propia con Estimaciones del Conapo 1900-2007.

Aún con estas salvedades, en el año 2006, México es el país de origen de casi la tercera parte del total de extranjeros residentes en Estados Unidos, es decir, de los 37.5 millones de extranjeros residentes en Estados Unidos, 11.5 millones son mexicanos, lo cual coloca al país latino como principal proveedor de migrantes para el país norteamericano.⁶⁹

Gráfica 7

Población de origen mexicano residente en Estados Unidos, 1980-2006



Fuente: Elaboración propia con datos del cuadro 4.

Según la Conapo, para la década de los ochenta la pérdida neta anual de migrantes era de 235 mil personas, mientras que para 2006, como ya lo mencionamos, la cifra se incrementó a 582 mil personas. Con estas cifras y las que presentamos en el cuadro número 2 podemos sostener que es

⁶⁹ American Community Survey, Bureau of Census, 2006.

México el país que más fuerza de trabajo ha aportado a la economía norteamericana , lo que coloca a los migrantes mexicanos, como un componente estructural del desarrollo estadounidense.

2.3.2 Geografía de la Migración: origen de los migrantes y lugares de llegada.

Una de las características del proceso migratorio México- Estados Unidos durante el periodo neoliberal es que ha crecido territorialmente, es decir, se han incrementado las regiones expulsoras en México y se han extendido los lugares de llegada en Estados Unidos.

2.3.2.1 Dé dónde se van los emigrantes: lugares de origen

Durante la década de los sesenta se fue conformando, en México, una región expulsora de migrantes, conformada por los estados de Zacatecas, Michoacán, Guanajuato, Nayarit, Durango, Aguascalientes, Jalisco, Colima y San Luis Potosi, cuyo alto grado de intensidad migratoria les ha valido ser reconocidos como una *región Tradicional* de emigrantes.

En el periodo neoliberal, la región tradicional conserva la primacía, sin embargo, entidades que no participaban, o lo hacía de manera marginal en la dinámica migratoria internacional, se incorporan al proceso y aunque lo hacen en intensidad y grados diferentes, prácticamente todas las regiones del país expulsan fuerza de trabajo, como lo podemos ver en el cuadro número 5.

Si bien es cierto que en estados como Tabasco, Chiapas, Campeche, Quintana Roo y Yucatán la emigración no tienen un monto elevado, el problema existe y exige no sólo para esta región, sino para el resto del país también, una alternativa para evitar que se incremente el número de gente que es expulsada, aunque de esto hablaremos en el capítulo siguiente.

Una problemática importante que nos trae la incorporación de nuevas regiones a la dinámica de la migración internacional es la vulnerabilidad en la que se encuentran inmigrantes que carecen de redes sociales (familiares, étnicas,

Cuadro 5

México: Principales estados expulsores de migrantes a Estados Unidos, 2000

Entidad federativa	Índice de intensidad migratoria	Grado de intensidad migratoria	Región
Zacatecas	2.58352	Muy Alto	Tradicional
Michoacán	2.0595	Muy Alto	Tradicional
Guanajuato	1.36569	Muy Alto	Tradicional
Nayarit	1.27041	Muy Alto	Tradicional
Durango	1.09	Muy Alto	Tradicional
Aguascalientes	1.03883	Alto	Tradicional
Jalisco	0.88785	Alto	Tradicional
Colima	0.8026	Alto	Tradicional
S. Luis Potosí	0.67344	Alto	Tradicional
Morelos	0.51921	Alto	Centro
Guerrero	0.42772	Alto	Sur – Sureste
Hidalgo	0.397	Alto	Centro
Chihuahua	-0.00082	Medio	Norte
Baja California	-0.00104	Medio	Norte
Querétaro	-0.04158	Medio	Centro
Oaxaca	-0.26377	Medio	Sur – Sureste
Sinaloa	-0.2662	Medio	Norte
Puebla	-0.42263	Medio	Centro
Tamaulipas	-0.42994	Medio	Norte
Coahuila	-0.47955	Medio	Norte
Sonora	-0.63929	Baja	Norte
Nuevo León	-0.6663	Baja	Norte
Veracruz	-0.70717	Baja	Sur – Sureste
Tlaxcala	-0.73806	Baja	Centro
México	-0.74732	Baja	Centro
B. California Sur	-0.86423	Baja	Norte
Distrito Federal	-0.90984	Baja	Centro
Yucatán	-1.08207	Muy Baja	Sur – Sureste
Quintana Roo	-1.14632	Muy Baja	Sur – Sureste
Campeche	-1.19328	Muy Baja	Sur – Sureste
Chiapas	-1.24572	Muy Baja	Sur – Sureste
Tabasco	-1.27065	Muy Baja	Sur – Sureste

Fuente: Elaboración propia con Estimaciones del CONAPO con base en la muestra del diez por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

vecinales) que les *faciliten* el proceso de viaje, cruce e incorporación al mercado

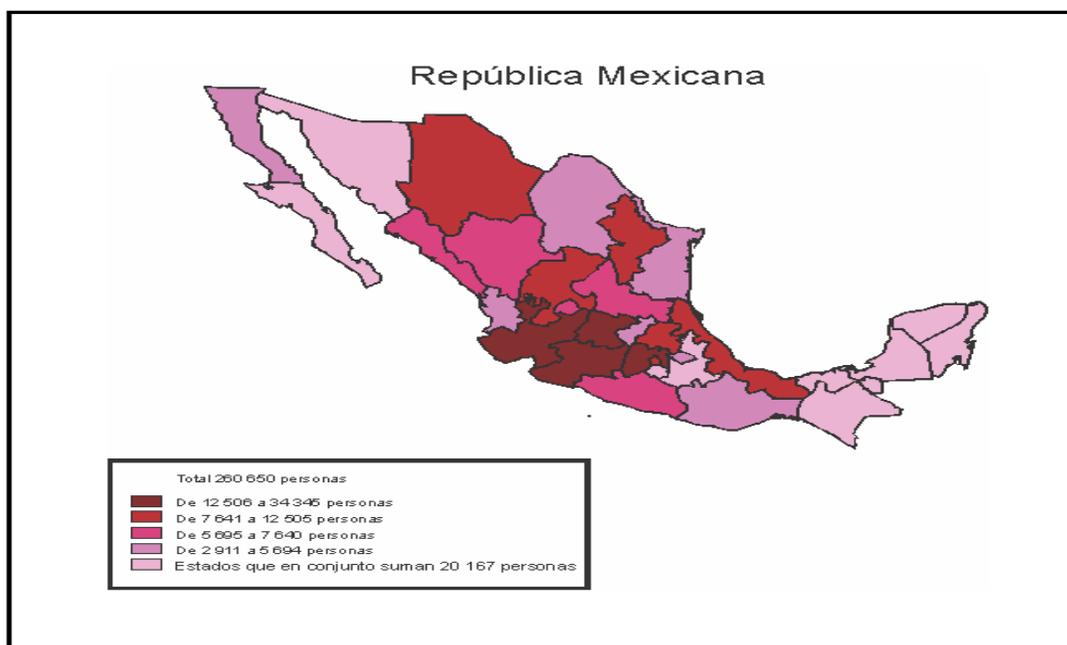
laboral estadounidense; contrario a lo que generalmente sucede con migrantes pertenecientes a regiones con altos grados de emigración en los que sí se han establecido redes sociales que de alguna manera *facilitan* la emigración.

Estas redes sociales también han permitido que los estados de la *Región Tradicional* retornen⁷⁰ al país, lo cual es más difícil para migrantes de regiones de recién ingreso a este proceso, entre otras cosas, por la carencia de éstas.

La migración de retorno fue reportada a la alza por Conapo, durante el periodo de 1995 a 2008: durante el periodo 1995-2000 el total de migrantes que procedían de Estados Unidos y sin embargo residían en México era de 260 650 personas; mientras que para el periodo 2006-2008, la cifra es de 402 447 (Ver cuadro 10)

Mapa 1

Migración de retorno de Estados Unidos, 1995-2000



Fuente: Elaboración propia con datos del Conapo.

⁷⁰ La migración de retorno define a aquella población que se fue a vivir a Estados Unidos y después de un tiempo (Conapo lo marca en quinquenios) se encontró residiendo en México o Estados Unidos.

2.3.2.2 Adónde van los emigrantes: lugares de llegada.

Así como existe una *Región tradicional* expulsora de emigrantes, también existen *estados tradicionales* receptores de inmigrantes mexicanos en los Estados Unidos, sin embargo, en el periodo de estudio vemos incorporadas nuevas regiones receptoras hasta casi cubrir la totalidad del territorio estadounidense.

Los principales lugares de llegada de los inmigrantes mexicanos son California, Texas, Illinois, Arizona, Florida, Colorado, Nevada, Nueva York, Carolina del Norte, pero si observamos el cuadro número 4, veremos que de 1995 a 2006, el rubro de *otros estados* incrementó en un 100%, es decir, se fue diversificando el lugar de asentamiento de los inmigrantes mexicanos durante este periodo.

Cuadro 6

Población nacida en México residente en Estados Unidos por lugar de residencia y año de ingreso, 1995-2007

	1995	2000	2005	2007
Total	6 960 895	8 072 288	11 026 774	11 811 732
Lugar de residencia (%)	100	100	100	100
California	52	47.8	42.2	39.5
Texas	21.9	19	20.3	19.2
Illinois	5.5	5.8	5.4	5.3
Arizona	5.4	5.3	5.6	5.7
Florida	2.1	2.4	2.3	3.3
Colorado	0.8	2.3	2.2	2
Nevada	1.3	2	1.9	1.9
Nueva York	1.1	1.8	1.2	2
Carolina del Norte	0.5	1.4	2	2.2
Otros estados	9.4	12.1	17	18.8
Periodo de ingreso (%)	100	100	100	100
Antes de 1975	24	17.3	11.8	10.3
De 1975 a 1985	33.5	24.4	16.6	15.9
De 1986 a 1995	42.4	39.2	29.7	28.3
De 1996 a 2007	Nd	19.1	41.9	45.5

Fuente: Elaboración propia con Estimaciones del Conapo con base en Bureau of Census, *Current population Survey*, marzo de 1994-2007.

El mapa 4 es un poco más ilustrativo respecto a la territorialidad histórica de la población mexicana en los Estados Unidos.

Sin duda, esta modificación geográfica tiene que ver con la transformación de la estructura productiva estadounidense que dio prioridad al empleo de mexicanos al sector servicios sobre el sector industrial y agrícola, sin embargo, la población mexicana sigue privilegiando, como lugares de llegada, estados donde el sector agrícola está concentrado, como California, Florida, Texas, Oregon, Washington, Nueva York, Arizona, Arkansas, Iowa, Illinois, Georgia, Carolina del Norte y Carolina del Sur.⁷¹

Estos estados son parte de El *Sun Belt* (cinturón del sol)⁷², región de Estados Unidos que se extiende desde la costa atlántica del Sureste hasta la costa pacífica del Suroeste. Esto incluye los estados situados aproximadamente entre los paralelos 37 y 38, además de los antes mencionados se suman Nevada, Nuevo México, Texas, Louisiana, Mississippi, Alabama, Colorado y Tennessee.

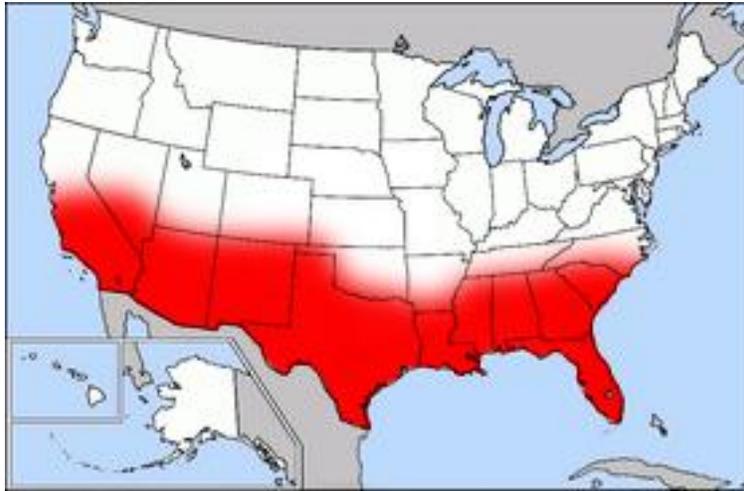
Esta incorporación, por parte de la población mexicana, de nuevos estados para residir, debemos entenderla a la luz de esas modificaciones que se dieron en el sector productivo, en donde la industria manufacturera juega un papel central, por lo tanto, la fuerza de trabajo inmigrante se asentará ahí en donde se asienta también este tipo de industria. En Estados Unidos existe una zona denominada *Rust Belt* (cinturón de óxido) o *Manufacturing Belt* (cinturón de las manufacturas), para denominar a una región industrial que engloba principalmente estados del área conocida como Medio Este y también, algunas zonas del área Mid-Atlantic, y cuya principal actividad cae en la industria pesada y la manufactura.

⁷¹Según USA Farm Worker, Organización No Gubernamental que trabaja con jornaleros agrícolas inmigrantes.

⁷² Nombrada así porque su ubicación geográfica les permite un alto número de días soleados.

Mapa 2

Localización del *Sun Belt* en Estados Unidos



Fuente: Tomado de www.wikipedia.org.

Los estados del *Rust Belt* son: Delaware (Wilmington), Illinois (zona noreste, principalmente en torno a Chicago), Indiana (zona norte), Maryland (Baltimore), Michigan (zona sur), Missouri (Saint Louis), Nueva Jersey (zona norte), Nueva York (principalmente en torno a Buffalo y Nueva York), Ohio (zona norte), Pennsylvania (gran parte de su territorio) (zona norte), Wisconsin (zona este, principalmente en torno a Milwaukee).

En el mapa 4 podemos ver la expansión de la población mexicana dentro del territorio estadounidense y justo el territorio del Rust Belt es de los de reciente incorporación como lugares de residencia.

Siguiendo esta misma lógica y debido al descenso de la población mexicana que es empleada en el sector agrícola (del 12% en 1994 al 4% en el año 2007), se presenta un incremento en la población que labora en el sector industrial y en el sector servicios, por lo que muchos de los inmigrantes mexicanos que laboraban en el campo en su lugar de origen, han tenido que cambiar a un medio urbano.

Mapa 3

Localización del *Rust Belt* en Estados Unidos

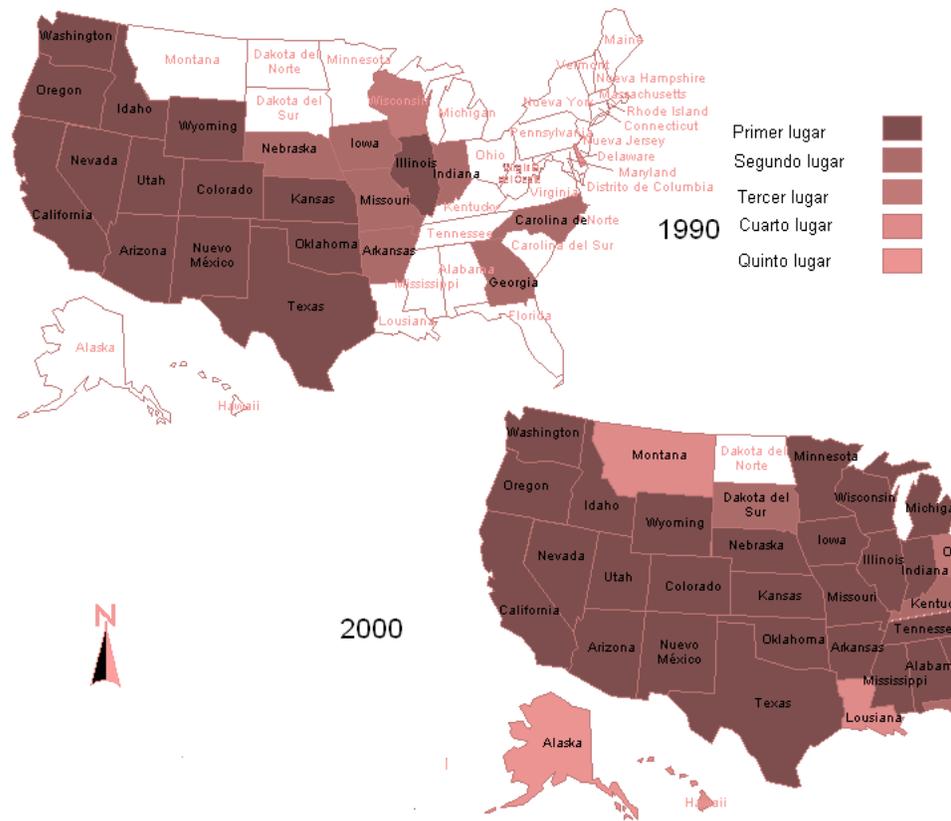


Fuente: Tomado de www.wikipedia.org.

También es importante que recordemos que la demanda de un mercado dual de trabajo, incorpora, además de la fuerza de trabajo con baja calificación, también a inmigrantes que cuentan con estudios profesionales, muchos de ellos laboran en la zona industrial *Silicon Valley* (Valle del silicio) aludiendo a la alta concentración de industrias relacionadas con los semiconductores y las computadoras en el Valle de Santa Clara. Es también un centro de innovación científico-tecnológica en donde se encuentran asentadas empresas de grandes capitales como Adobe Systems, Advanced Micro Devices, Apple Inc., Google, Hewlett-Packard, Intel, Juniper Networks, Yahoo! e Informatica Corporation, entre otras.

Mapa 4

Estados de la Unión Americana donde los inmigrantes mexicanos se ubican entre los cinco grupos de inmigrantes de mayor tamaño 1990-2000



Fuente: Tomado del Conapo (elaborado con base en Bureau of Census, 1990-2000).

2.3.3 ¿Quiénes se van? Perfil del migrante mexicano

Durante el periodo neoliberal el perfil del migrante mexicano toma características demográficas, sociales y laborales específicas que trataremos de explicar en este apartado.

Algunas particularidades de la migración durante los quinquenios: 1987 a 1992 y 1992 a 1997 es que hay un cambio en la composición, tanto por grupos de edad como por regiones de residencia.

Según el Conapo, por grupo de edad de 1989 a 1992, la migración México-Estados Unidos se concentraba entre los 25 y 29 años, sin embargo, de 1992 a 1997 la migración por edad se distribuyó no sólo entre el rango de 25-29 años sino

también manifestó una elevación en los rangos de edad superiores a los 30 años, es decir que comenzaron a emigrar no sólo los más jóvenes que no se podían insertar al mercado laboral sino también aquellos que perdieron su empleo durante el cierre masivo de fábricas y empresas a inicios de los noventa.

Esta tendencia continúa, pues en 1994 el grupo de edad donde más se concentraba la migración (37%), era el que va de 15 a 29 años, mientras que en 2007 el grueso se concentra (38%) en el grupo que va de los 30 a los 44 años, haciendo que el promedio de edad sea de 35 años. (Ver Cuadro 7).

Del total de originarios mexicanos residentes en Estados Unidos para el 2007, que son 11 811 732, el 56% son hombres y el 44% son mujeres; más del 60% se haya unido en pareja y en el tamaño de los hogares predomina el que está integrado por 4 a 6 miembros. (Ver cuadro 7)

En cuanto a las características laborales tenemos que mientras en 1994, 5 755 093 personas se encontraban en edad productiva (con 15 años o más), en 2006 esta cifra casi se duplicó al reportarse 10 273 147 personas en esta categoría, de este monto el 69% puede categorizarse como Población Económicamente Activa (PEA) en la que el 66.2% está ocupada.

Los mexicanos trabajan, en promedio, 40 horas a la semana en Estados Unidos, bajo un régimen asalariado, en su mayoría, en el que reciben 23 017 dólares anualmente. Se desempeñan mayoritariamente en los sectores secundario y terciario en la limpieza y mantenimiento de edificios, preparación de alimentos, construcción, reparación, transporte y en fábricas. (Ver cuadro 8).

Aunque en 2006 incrementó la cifra de mexicanos residentes en Estados Unidos que cuentan con una carrera profesional, la migración mexicana sigue caracterizándose por su baja escolaridad con un 51% de personas que cursaron menos de diez grados en alguna escuela, este dato sin duda es importante, porque las más de las veces el tipo de trabajo está directamente ligado a la preparación educativa que se tenga, en este sentido en el párrafo anterior mencionamos empleos precarios cuyo ejercicio requiere de poca o nula calificación.

Un dato que es también de suma importancia es el acceso a salud: el 54% de la población mexicana que está en Estados Unidos no cuenta con un servicio de salud ni público ni privado (Ver cuadro 9). Situación alarmante que evidencia la vulnerabilidad en la que se encuentran los trabajadores mexicanos y sus familias, y nada más conveniente para los contratistas y el gobierno norteamericano que expolien la fuerza de trabajo inmigrante, pues el hecho de que el 78% de los mexicanos no cuenten con la ciudadanía norteamericana les impide, legalmente, exigir el derecho a la salud que con su fuerza de trabajo están ganando.

Cuadro 7

Población nacida en México residente en Estados Unidos por características demográficas, 1994-2007

Características	Año			
	1994	2000	2006	2007
Absolutos	6 485 253	8 072 288	11 132 121	11 811 732
Sexo (%)	100.0	100.0	100.0	100.0
Hombres	54.1	53.9	55.2	56.0
Mujeres	45.9	46.1	44.8	44.0
Grandes grupos de edad (%)	100.0	100.0	100.0	100.0
De 0 a 14 años	11.2	9.4	7.7	7.3
De 15 a 29 años	37.3	32.6	30.2	28.6
De 30 a 44 años	32.4	36.1	37.3	38.1
De 45 a 64 años	14.6	17.3	20.1	20.8
De 65 años o más	4.5	4.6	4.7	5.1
Edad promedio (años)	32.3	33.9	35.2	35.2
Situación conyugal¹	100.0	100.0	100.0	100.0
Unidos	59.3	62.0	62.2	62.3
No unidos	40.7	38.0	37.8	37.7
Tamaño del hogar	100.0	100.0	100.0	100.0
1 a 3 miembros	25.0	26.7	31.7	32.3
4 a 6 miembros	50.8	54.0	55.6	56.4
7 miembros o más	24.2	19.3	12.6	11.3

Nota: 1/ Población de 15 años o más.

Fuente: Elaboración propia con Estimaciones Conapo marzo de 1994-2007.

Cuadro 8

Población nacida en México residente en Estados Unidos por características laborales, 1994-2007

Características laborales	1994	2000	2006
Absolutos	5 755 093	7 311 611	10 273 147
Población de 15 años o más (%)	100	100	100
Población económicamente activa	65.6	68.5	69.6
Ocupados	58.2	63.5	66.2
Desocupados	7.4	4.9	3.4
Población económicamente inactiva	34.4	31.5	30.4
Horas trabajadas por semana (%)	100.0	100.0	100.0
34 o menos	15.6	9.3	9.5
De 35 a 44 horas	69.3	76.8	76.1
45 o más	15.1	13.9	14.4
Promedio de horas trabajadas por semana	39.2	40.3	40.1
Tipo de trabajador (%)	100.0	100.0	100.0
Asalariado	95.2	95.5	94.0
Otro ¹	4.8	4.5	6.0
Salario anual (dólares)	100.0	100.0	100.0
Menos de 10 000	36.3	21.0	12.8
De 10 000 a 19 999	41.5	44.1	37.1
De 20 000 a 29 999	13.7	20.1	26.2
De 30 000 a 39 999	4.5	7.8	12.4
De 40 000 o más	4.0	7.0	11.5
Salario promedio anual (dólares)	14 431	18 507	23 017
Sector de actividad (%)	100.0	100.0	100.0
Primario	11.9	12.1	4.2
Secundario	36.2	36.6	39.6
Terciario	51.9	51.2	56.2
Tipo de ocupación (%)	n.d	n.d	100.0
Ocupaciones profesionales y relacionadas	n.d	n.d	7.5
Ocupaciones en servicios, ventas, administración ²	n.d	n.d	15.0
Limp.edificios y manten.preparación de alim ³	n.d	n.d	25.3
Cultivo, pesca, y ocupaciones de la silvicultura	n.d	n.d	3.9
Ocup.construcción, mantenim, reparación ⁴	n.d	n.d	25.3
Transporte y producción ⁵	n.d	n.d	22.8
Extracción	n.d	n.d	0.2

Notas: 1/ Incluye cuenta propia, sin pago y personas que laboran menos de dos semanas continuas de tiempo completo.

2/ Incluye servicios del cuidado de la salud, ocupaciones de protección como detectives, inspectores, policías, supervisores, encargados de correccionales, etc., ocupaciones cuidado personal como cuidado de niños, peluqueros, servicios funerarios, recreativo.

3/ Incluye porteros, limpiadores de edificios, empleadas domésticas.

4/ Incluye operadores y supervisores de la producción, ensambladores de eléctricos y electromecánicos, fabricantes de estructuras metálicas, programadores y operadores de computadora.

5/ Transportes y ocupaciones móviles, ensambladores de sistemas, electricistas, electromecánicos, ensambladores de maquinaria, fabricantes y ajustadores de estructuras metálicas, trabajadores de plástico, limpiadores de vehículos y de equipos, trabajadores en reciclado y cargadores.

N.D. No disponible.

Fuente: Elaboración propia con Estimaciones del Conapo con base en Bureau of Census, *Current Population Survey*, marzo de 1994-2007.

2.3.4 Clandestinos: la migración indocumentada y las políticas migratorias

Si bien es cierto que la migración indocumentada de mexicanos a Estados Unidos es tan antigua como el propio fenómeno, durante el periodo neoliberal esta modalidad se disparó de manera alarmante, del mismo modo que se endurecieron las políticas migratorias en Estados Unidos y se presentó una exacerbación de racismo y discriminación hacia la población mexicana.

Después de la cacería de migrantes mexicanos bajo la *Operación Espaldas Mojadas* en 1954, el gobierno norteamericano lanza otra *gran reforma* a su política migratoria: la *Ley de Reforma y Control de la Inmigración* de 1986 (IRCA, por sus siglas en inglés)⁷³, su objetivo era controlar y detener la inmigración ilegal a los Estados Unidos. En lo que muchos denominaron “una amnistía migratoria”, sus disposiciones principales estipulan la legalización de extranjeros indocumentados,

⁷³ Inmigración Reform and Control Act , Ley pública 99-603 (Ley de 11/6/86).

Cuadro 9

Población de origen mexicano residente en Estados Unidos por características sociales, 1994-2006

Características sociales	1994	2000	2006
Absolutos	6 485 253	8 072 288	11 132 121
Escolaridad¹	100.0	100.0	100.0
Menos de 10 grados	62.6	56.2	51.0
De diez a doce grados	24.0	29.9	34.3
Técnico superior	8.8	9.6	9.3
Profesional y postgrado	4.6	4.3	5.4
Ciudadanía en Estados Unidos	100.0	100.0	100.0
Ciudadano Estadounidense	16.8	22.6	21.3
No ciudadano Estadounidense	83.2	77.4	78.7
Condición de pobreza	100.0	100.0	100.0
Pobres	35.9	25.7	25.7
No pobres	64.1	74.3	74.3
Cobertura de salud	100.0	100.0	100.0
Con cobertura	48.8	47.9	45.9
Sin cobertura	51.2	52.1	54.1
Tipo de cobertura de salud	100.0	100.0	100.0
Público	15.1	12.7	14.1
Privado	30.7	33.2	29.6
Ambos	3.0	2.0	2.3
No tiene	51.2	52.1	54.1

Notas: 1/ Población de 25 años o más.

Fuente: Elaboración propia con Estimaciones del CONAPO con base en *Bureau of Census, Current Population Survey (CPS)*, marzo de 1994-2007.

en la cual se ofreció un estatus legal inmediato y permanente (una “green card”) a los trabajadores indocumentados que habían estado en EU por más de 5 años; sanciones a los empleadores que contraten con conocimiento de causa trabajadores indocumentados y el aumento de la vigilancia en las fronteras de los EU.

Con IRCA se legalizaron cerca de dos millones de mexicanos, sin embargo no se logró detener la inmigración indocumentada y las políticas que siguieron a IRCA reforzaron la estrategia “prevención por medio de la disuasión” implementada a partir de 1993 que consistió en un gran refuerzo del control fronterizo en los principales puntos de cruce de los migrantes mexicanos. Por ejemplo, el operativo en 1993 en la zona de El Paso denominado, en un principio, *Operation Blockade* y después *Operation Hold the Line*; en 1994 en el área de San Diego se llevó a cabo la *Operation Gatekeeper* y; en 1997 en el sur de Texas se implementó la *Operation Río Grande*⁷⁴

En 1996 se publica la IIRIRA, *Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y la Responsabilidad del Migrante*, bajo la misma lógica que las anteriores: suministró más fondos para aumentar oficiales de la Patrulla Fronteriza e incrementar el número de horas de patrullaje, militarizando la frontera.

Los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 desembocaron en una necesidad de reforzar el tema de la seguridad al interior de los Estados Unidos, con lo que se restringieron, aún más, los mecanismos de entrada a dicho país; la frontera con México fue reforzada, incluso con la construcción de un ignominioso muro, pues cualquier persona no identificada podría significar una *amenaza terrorista* a la seguridad y el orden norteamericanos.

El gobierno de los Estados Unidos había encontrado, por fin, la excusa perfecta para negar una reforma migratoria conveniente a los trabajadores inmigrantes, al mismo tiempo que endurecía su postura frente a los inmigrantes indocumentados, argumentando que podían ser *posibles criminales*.

Siendo socios comerciales y con la integración promovida con la firma del TLCAN, estas políticas migratorias parecen contradictorias entre México y Estados Unidos, pues mientras las mercancías, el capital, la información, los recursos y servicios, atraviesan libremente la frontera, se bloquea la movilidad laboral.

⁷⁴ Leite, Paula, et al, “Emigración mexicana a Estados Unidos: balance de las últimas décadas” en *La situación demográfica en México*, Conapo, México, 2009, p. 106.

Éstas adquieren sentido, sin embargo, cuando las analizamos bajo la lógica de la ganancia, es decir, bajo la lógica de acumulación capitalista, en la cual el trabajo indocumentado resulta conveniente porque es menos costoso y abarata, al mismo tiempo, la fuerza de trabajo de la clase trabajadora norteamericana.

Aunque en el siguiente apartado abordaremos con más detalle esta cuestión, baste decir que la fuerza de trabajo indocumentada encaja perfecto con las demandas de flexibilidad de los procesos productivos y la precariedad laboral para reducir los costos de producción y elevar la productividad que son máximas en el neoliberalismo.

Según Ana María Aragonés y Timothy Dunn “los migrantes indocumentados ganan mucho menos que los trabajadores nativos, ya que unos 2/3 de los indocumentados ganan menos del doble del salario mínimo, comparado con sólo 1/3 de todos los trabajadores, y 96% es población económicamente activa,”⁷⁵ estamos ante el hecho de que un trabajador inmigrante por ser indocumentado y estar “fuera de la ley” no puede reclamar el acceso a la salud, el derecho a la jubilación y pensión, primas vacacionales, seguro de desempleo, reparto de utilidades y demás derechos laborales y sociales que un *inmigrante legal* o un norteamericano sí tienen.

Tenemos que observar que una política migratoria no puede frenar un movimiento migratorio en tanto el origen de éste se encuentre intacto, y la relación atracción/expulsión de fuerza de trabajo entre México y Estados Unidos tiene sus orígenes en una polarización social estructural muy profunda.

Estas políticas migratorias restrictivas, que dificultan el paso de fuerza de trabajo, han contribuido al incremento de inmigrantes indocumentados: “la migración indocumentada en Estados Unidos ha alcanzado los 9.3 millones. Esto representa 26% de la población extranjera total en ese país. Los principales países que

⁷⁵ Aragonés Castañer, Ana María, Dunn, Timothy, Op. Cit., p. 55.

aportan este tipo de migrantes son México, con 57% del total, es decir, 5.3 millones de indocumentados”⁷⁶

La *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México* (EMIF NORTE), es un proyecto que desde 1993 han venido realizando conjuntamente Conapo y El Colegio de la Frontera Norte (EL COLEF), en el que se aplican una serie de cuestionarios en ocho puntos estratégicos en la frontera norte de México, nos presenta datos importantísimos: para el periodo de 2006-2008 de un total de 402 447 personas que volvían de los Estados Unidos el 65.5% no tenía documentos al momento del cruce y el 23% no volvían a México de manera voluntaria.(Ver cuadro 10).

Los resultados de la EMIF NORTE nos dan luz sobre otro elemento: las políticas migratorias impositivas han reconfigurado las rutas de la migración indocumentada hacia lugares con menor posibilidad de presencia de la Patrulla Fronteriza, que son al mismo tiempo los lugares más inhóspitos y peligrosos para realizar el cruce, como Sonoyta, El Sásabe y Agua Prieta que, ubicadas en pleno Desierto de Sonora, se convirtieron en el lugar de cruce de más del 43% de los indocumentados mexicanos en el periodo 2006-2008.

Esta zona, sin embargo, se colocó como la principal hasta el periodo 2002-2005 (con un 40%), meses después del endurecimiento de las políticas a causa de los hechos del 11 de septiembre de 2001, pues hasta ese año, en un periodo que va de 1993 a 2001, sólo el 12% de los indocumentados cruzaba por ahí. (Ver cuadro 10).

⁷⁶ Ibid, p. 53.

Cuadro 10

Migrantes por diversas características, según tipo de flujo y periodo de levantamiento

Características	1993-2001 ¹	2002-2005 ²	2006-2008 ³
Flujo procedentes de Estados Unidos, residentes en México			
Flujo Total (Promedio anual)	470 155	366 598	402 447
Documentos para cruzar a Estados Unidos	100	100	100
Con documentos	48.4	31.6	34.5
Sin documentos	51.6	68.4	65.5
Tenencia de documentos de trabajo de la población que trabajó en EU	100	100	100
Con documentos	41.9	16.8	15.1
Sin documentos	58.1	83.2	84.9
Razón de retorno a México	100	100	100
No Voluntario ⁴	13.2	9.8	23.1
Voluntario	86.8	90.2	76.9
Ciudad de Cruce	100	100	100
Tijuana	23.4	20.6	17.7
Mexicali	4.5	3.3	2.2
Nogales	8.2	10.4	11.6
Otras ciudades de Sonora	4.5	30.6	32
Cd. Juárez	7.3	4.9	2.7
Piedras Negras	3.9	0.7	1.8
Nuevo Laredo	16.1	5.7	6.5
Reynosa	10.9	4.4	10.1
Matamoros	14.7	11.2	10.3
Otras ciudades	6.5	8.1	5
Zona de cruce	100	100	100
Desierto de Sonora ⁵	12.7	41	43.6
Otras Ciudades	87.3	59	56.4
Flujo procedente del sur con destino a Estados Unidos			
Flujo total (Promedio anual)	465 404	651 943	943 274
Tiempo que piensa permanecer en Estados Unidos	100	100	100
Menos de 6 meses	40.1	22.3	12.7
De 6 meses a menos de un año	8.6	7.4	4.7
Más de 1 año	5.4	12.6	15.4
Lo que se pueda	34.1	49.4	63.4
No especificado	11.8	8.3	3.7

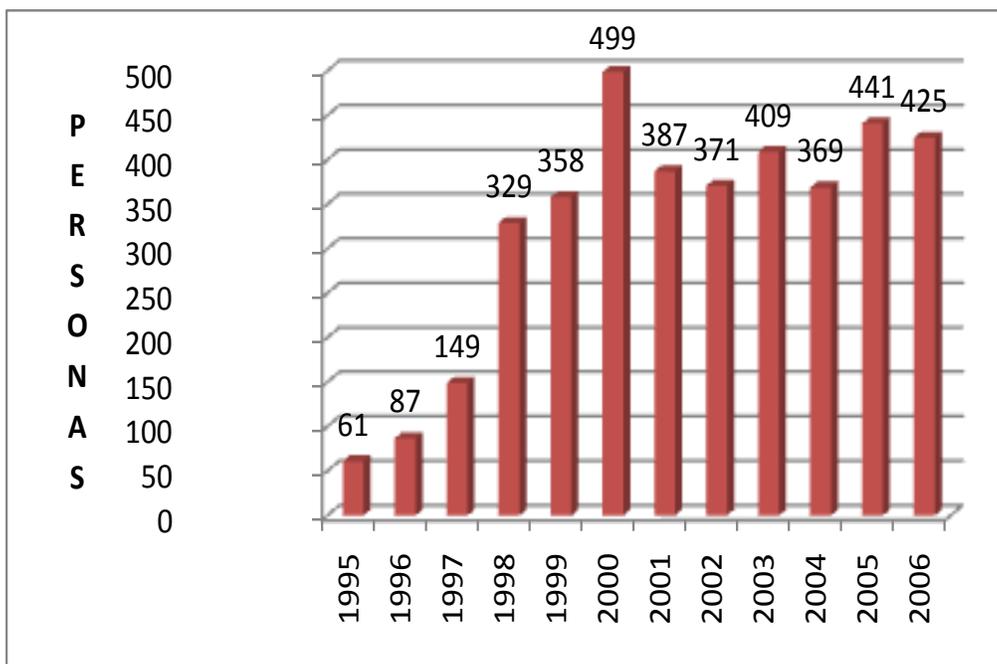
Notas: (1) Comprende las fases I a la VII que van de 1993 a enero de 2002 (2) Comprende las fases VII a la XI que van de enero de 2002 a diciembre de 2005; (3) Comprende las fases XI a la XIV que van de enero de 2006 a diciembre de 2008. (4) Comprende a quienes fueron devueltos por "la migra". (5) Incluye a Nogales, San Luis Río Colorado, Sonoyta, El

Podemos observar, entonces, que no sólo incrementó el número de migrantes indocumentados, también aumentaron las condiciones de riesgo en las que se tiene que realizar el cruce, llevando a algunos de los migrantes, incluso, a la muerte. Conapo habla de 425 muertes de personas que intentaron cruzar la frontera en 2006, sin embargo, esta cifra es muy incierta, ya que no hay manera de contabilizar a todas los inmigrantes que se internan en estos puntos de difícil acceso y a los que no logran salir con vida. Estas cifras se basan prácticamente en las que contabilizan organizaciones de apoyo a inmigrantes en Estados Unidos.

No obstante, la cifra de muertos aumentó considerablemente de 1995 a 2006, con 61 casos en el primer año y 425 para el último, como podemos ver en la gráfica siguiente.

Gráfica 8

Muertes en la Frontera México-Estados Unidos 1995-2006



Fuente: Elaboración propia con datos del Conapo con base en la Secretaría de Relaciones Exteriores que toma las cifras de 1995 a 2003 de la página: www.stopgatekeeper.org. Los datos de 2004 y 2005 son directamente de SRE. Los Datos de 2006 son del Comunicado de prensa No. 117 de SRE.

Otro aspecto importante que se desprende de la mayor dificultad de cruzar la frontera hacia el norte es que los que logran hacerlo han disminuído el número de viajes a México y tratan de prolongar su estancia en Estados Unidos, incrementando así la probabilidad de un establecimiento definitivo; esto implica un decrecimiento en la migración de carácter circular que solía ser preponderante en México. La EMIF NORTE nos dice que durante el periodo 2006-2008, de un total de 943 274 personas procedentes del sur con destino a los Estados Unidos, un 63% pretende permanecer ahí “el tiempo que se pueda”, como podemos ver en el cuadro 8.

Si bien es cierto que el problema de la migración tiene raíces sistémicas muy profundas que no es posible cambiar a partir de una reforma política, es urgente una política migratoria que norme, mínimamente, la migración de fuerza de trabajo privilegiando los derechos humanos de los trabajadores, a quienes, hoy día, no sólo se les obliga a irse de su país sino también se les enfrenta a una serie de condiciones en las que como hemos visto, se les va la vida.

2.3.5 Participación de la migración mexicana en las economías de México y Estados Unidos

2.3.5.1 Estados Unidos: el abaratamiento de la fuerza de trabajo.

A lo largo de este trabajo hemos tratado de demostrar que durante el capitalismo neoliberal el fenómeno migratorio es una condición para el desarrollo del capital a escala ampliada. Y sabemos que este proceso es muy complejo y tiene diferentes aristas, sin embargo, para esta investigación, tomaremos un factor fundamental para analizar.

Las siguientes palabras son reveladoras y, no tanto por lo que digan, sino por el lugar en donde se dicen, un *Estudio para la Cámara de Comercio de Estados Unidos* en 1930: “Existe la necesidad de un crecido número de trabajadores dispuestos a llevar a cabo faenas duras, monótonas, bajo condiciones severas de clima. La experiencia demuestra que los blancos no desean esas labores. El mexicano es un factor importante de la economía agrícola de California, fuente

principal de mano de obra con bajo salario. Una reducción de braceros tendría graves consecuencias económicas”.⁷⁷

Sabemos que en Estados Unidos hay una atracción de fuerza de trabajo en la medida que hay una oferta de trabajo, sin embargo, no sabemos cuál es la magnitud de participación de esta fuerza de trabajo inmigrante mexicana en la economía del país del norte.

En este sentido, los migrantes mexicanos en los Estados Unidos cumplen varias funciones:

- a) Satisfaciendo la demanda de fuerza de trabajo en áreas con un gran avance tecnológico (para el caso de la fuerza de trabajo calificada), o en el caso contrario, llenando los huecos de trabajadores en ramas poco tecnificadas que requieran fuerza de trabajo con poca o nula calificación, como vimos anteriormente, el 25% de los mexicanos que residen en Estados Unidos trabajan como porteros, limpiadores de edificios, empleadas domésticas, limpiadores de vehículos y de equipos, trabajadores en reciclado y cargadores.
- b) El empleo de fuerza de trabajo migrante reduce costos pues no le ha costado nada al Estado de inmigración, la producción y reproducción de esta fuerza de trabajo (salud, vivienda, educación).
- c) La existencia del *seudosobresalario* como mecanismo de disminución de costos al ser un salario que se le ofrece al trabajador migrante, el cual es superior al que percibían en su país de origen, pero más bajo que el pagado a los nacionales en la misma ocupación.

Esto es evidente cuando vemos que para el 2006 un trabajador estadounidense percibía, en promedio, 29 618 dólares al año, mientras que un mexicano con ciudadanía percibe 17 373 dólares anuales, sin embargo,

⁷⁷ Citado en Bartra, Armando, “Dislocados” en Cosechas de ira. Economía política de la contrarreforma agraria, Itaca, México, 2003. P. 43.

la brecha se hace más grande cuando vemos que un mexicano sin ciudadanía percibe 15 373 dólares anuales. (Ver cuadro 11)

Sin embargo, a pesar de que el salario resulta más elevado que el que los inmigrantes recibían en México (en caso de que contaran con un empleo aquí), éste no representa un salario mayor para los capitalistas, puesto que se encuentran por debajo del salario mínimo nacional.

Cuadro 11
Ingreso por nacionalidad y condición de ciudadanía, 2006
(Dólares)

Tipo de hogar ¹ y condición de ciudadanía de sus miembros	Ingreso promedio anual total de los hogares	Ingreso promedio anual <i>per capita</i> de los hogares
Hogares dirigidos por mexicanos		
Con ciudadanía ²	40 217	12 435
Mixto ³	48 026	17 373
Sin ciudadanía ⁴	40 212	9 700
Hogares dirigidos por estadounidenses		
Con ciudadanía ²	34 543	15 373
Mixto ³	64 268	29 618
Sin ciudadanía ⁴	64 034	29 666
	79 575	26 516
	N. A.	N. A.

Notas: 1/ La conformación de los hogares esta dada por el país de nacimiento de la persona de referencia. 2/ Todos los integrantes del hogar son ciudadanos estadounidenses. 3/ Al menos uno de los integrantes del hogar es ciudadano estadounidense y otro no. 4/ Ninguno de los integrantes del hogar es ciudadano estadounidense. N. A. / No aplica. Fuente: Elaboración propia con estimaciones del CONAPO con base en U. S. Census Bureau, *Current Population Survey (CPS)*, marzo de 2006.

En este sentido, resulta más redituable contratar fuerza de trabajo inmigrante porque resulta más barata, no sólo en cuestiones salariales, también en el hecho de que carecen de derechos laborales, con lo cual se logra reducir costos de producción que es una máxima dentro del patrón neoliberal.

Así, los inmigrantes también reconfiguran el EOA y el EIR, el primero al incorporar a fuerza laboral barata, dócil, desorganizada y, en el segundo ampliando el uso barato y flexible de los que lo componen.

Este enfrentamiento de creación capitalista sirve justamente para dividir a la clase trabajadora, primero entre los que tienen y no tienen empleo y, después, con la migración internacional se enfrentan trabajadores nacionales contra extranjeros, o éstos entre sí, por sus características nacionales o de clase; con esto el enfrentamiento toma un giro étnico o racial entre los propios trabajadores, olvidando que la lucha principal es la lucha de clases, es decir, contra los capitalistas: “Al sustituir al obrero profesional por el obrero-masa recién inmigrado, no cualificado y sobre todo no organizado, el capital modifica, en favor suyo y por mucho tiempo, el estado de conjunto de la relación de clases”⁷⁸

Esta *confusión*, en donde ahora el enemigo es el extranjero, ha provocado una exacerbación de xenofobia contra los trabajadores inmigrantes, a quienes el capital ha utilizado para inmovilizar la lucha obrera norteamericana por mejoras laborales, otorgándoles puestos de trabajo a inmigrantes que carentes de toda prestación laboral y política aceptan, con un salario por debajo del valor de fuerza de trabajo. Frente a esto, poca o nula presión puede ejercer un sindicato.

El hecho de que los inmigrantes reciban un salario por debajo del valor de su fuerza de trabajo nos habla de una superexplotación de la que no sólo son atormentados ellos, sino toda la clase trabajadora, pues evidencia la degradación y la pauperización de la calidad de vida de los trabajadores.

Sin embargo, la participación de los inmigrantes en la vida económica del país más poderoso del mundo es fuerte: “A pesar de representar menos de 10 por ciento de la población económicamente activa, los latinos contribuyen con 32 por ciento de los estampadores textiles, 27 por ciento de los ensambladores de la industria de prendas de vestir, 14 por ciento de los metalmecánicos, 14 por ciento

⁷⁸ Coriat, Benjamin, *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*, Siglo XXI, México, 1985, p. 3.

de los estibadores industriales y 12 por ciento de los trabajadores de máquinas-herramienta, por no mencionar que 20 por ciento de los peones sin calificación en la industria son trabajadores originarios de los diversos países de América Latina. En los servicios de empresas privadas para el público, en las tareas más duras, de mayor riesgo y peor remuneradas, como la limpieza y mantenimiento de los grandes edificios e instalaciones, 20 por ciento de la fuerza de trabajo proviene de la comunidad hispanoamericana; 12 por ciento de los repartidores de paquetería y 18 por ciento de los cocineros de Estados Unidos viven y son parte de los barrios latinos; 40 por ciento de los jornaleros del campo son desde luego latinos”.⁷⁹

Así, Estados Unidos, un país de migrantes, ha construido su poderío económico con fuerza de trabajo extranjera, gran cantidad de ésta, de origen mexicano; y la ironía persiste: construir casas que no son habitadas por ellos, cosechar verduras para que otros coman, limpiar hospitales donde no pueden ser atendidos...crear riqueza que otros habrán de adueñarse. Entonces, estamos como al principio, pero en otro lugar: “La huida sólo los conduce de nuevo al punto de partida. La pobreza, como una maldición, persigue a quienes la sufren a cualquier parte que se dirijan. Es la globalización de una condición social. Es una condena global”⁸⁰

2.3.5.2 México: el caso de las remesas

El ingreso de las remesas familiares es uno de los aspectos fundamentales para entender el fenómeno migratorio durante el periodo neoliberal, pues constituyen, quizá, la prueba más fehaciente del carácter forzado del proceso.

Según el Banco Mundial, para el año 2006 México es el país con mayor ingreso por remesas a nivel mundial, sitio que por primera vez fue arrebatado a la India, país que históricamente ocupa el sitio número uno. Y es que mientras el país

⁷⁹ Velasco, Edur, Roman, Richard, “Migración, mercados laborales y pobreza en el Septentrión Americano” en *Chiapas*, no. 6, UNAM, IIEc, México, 1998, p. 10.

⁸⁰ *Ibide*, p. 3.

asiático reporta un ingreso por concepto de remesas de 25.1 mil millones de dólares, México contabilizó 25.5 mil millones de dólares en el mismo año.

Al incrementarse el número de emigrantes también se incrementaron las remesas enviadas desde los Estados Unidos, sin embargo, este hecho representó un problema para el gobierno mexicano, pues no había un método que permitiera contar el ingreso de dinero bajo este concepto. El hecho mismo de que sean indocumentados una gran cantidad de inmigrantes mexicanos complica una estimación exacta. Por otra parte, antes de 1989 el renglón de remesas familiares de la Balanza de Pagos sólo registraba el dinero captado vía giros postales y telegráficos, a partir de 1989 se amplió el radio de captación de remesas y se consideraron, también, los fondos canalizados vía *money orders* y cheques personales, captados en instituciones bancarias y casas de cambio.

Otro aspecto que resultó importante para la mejor contabilización de las remesas fue el hecho de que la banca estadounidense haya aceptado la matrícula consular como documento de identificación válido para la apertura de cuentas de cheques y ahorros en bancos de Estados Unidos, lo que incentivó, también, el envío de remesas por medios formales.

Aunque por estas razones no se puedan contabilizar todos los ingresos, el monto que ingresa a México bajo el concepto de remesas familiares crece año con año de manera acelerada, como podemos ver en el cuadro número 12.

Durante nuestro periodo de estudio hay una clara tendencia a la alza que podemos ver directamente al comparar los ingresos en el año de 1990 y los de 2006: para el primer año tenemos 2 494 millones de dólares y para el segundo, dieciséis años después, la cifra se dispara a 25 567.

Cuadro 12

México: monto de remesas 1990-2006

(Millones de dólares)

Año	Monto	Tasa de crecimiento
1990	2 494	
1991	2 660	6.7
1992	3 070	15.4
1993	3 333	8.6
1994	3 475	4.2
1995	3 673	5.7
1996	4 224	15.0
1997	4 865	15.2
1998	5 627	15.7
1999	5 910	5.0
2000	6 573	11.2
2001	8 895	35.3
2002	9 815	10.3
2003	15 041	53.2
2004	18 331	21.9
2005	21 689	18.3
2006	25 567	17.9

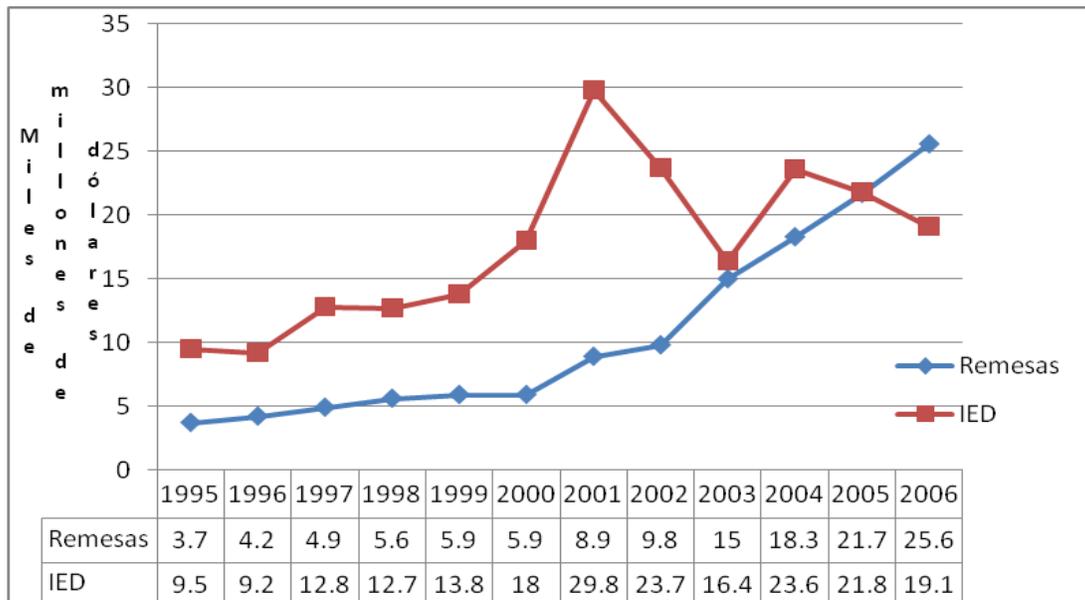
Fuente: Elaboración propia con datos del Conapo basados en Banco de México, Sistema de Información Económica (SIE), Indicadores Económicos, varios años.

Pero, ¿qué significan 25 mil millones de dólares para la economía mexicana?

La segunda entrada de divisas al país sólo después de los ingresos petroleros es por concepto de remesas, superando la Inversión Extranjera Directa (IED), esto quiere decir que ni el turismo ni la instalación de filiales de empresas transnacionales son tan redituables como expulsar fuerza de trabajo al país vecino del norte:

Gráfica 9

**Comparativo de ingresos por Remesas e Inversión Extranjera Directa (IED),
1995-2006**



Fuente: Elaboración propia con datos de de la Balanza de Pagos, Banco de México.

Como vemos, las remesas se han convertido en una importante entrada de divisas para el país, constituyéndose en un factor clave no sólo para un equilibrio macroeconómico, sino sobretodo son una fuente de ingresos para las familias de los migrantes, convirtiéndose así en un mecanismo importante de estabilidad social frente a la incapacidad de la economía nacional de crear empleos.

Durante el neoliberalismo el Estado ha disminuido el gasto social, lo cual significa que ha disminuido el aporte económico al sector salud, a la educación pública, al combate a la pobreza, al sector agropecuario, desplazando estas obligaciones a la iniciativa privada nacional e internacional a quienes da facilidades para que asienten sus inversiones en el país. Sin embargo y como lo demostramos anteriormente, no son las inversiones extranjeras quienes más aportan al país, sino los trabajadores expulsados por causas económicas, es decir, la fuerza de trabajo migrante está sosteniendo económicamente parte importante de las necesidades en este país.

Veamos el siguiente cuadro:

Cuadro 13

Comparativo sobre el ingreso de remesas con respecto al gasto federal de combate a la pobreza, 1995-2006 (millones de pesos)

Año	Gasto Federal para el combate a la pobreza	Ingresos por remesas
1995	19,969.90	39,848,9
1996	26,344.00	45,827,0
1997	30,363.10	52,784,2
1998	40,688.70	61,050,8
1999	51,410.10	64,118,1
2000	61,122.60	71,313,8
2001	69,293.30	96,512,9
2002	85,633.90	106,486,2
2003	92,176.70	145,348,8
2004	109,343.90	180,249,4
2005	123,962.50	217,378,7
2006	146,376.00	260,400,0

Fuente: Presidencia de la República, *Anexo del Sexto Informe de Gobierno*, cuadro "Gasto Federal ejercido para la superación de la pobreza por ejecutor y estrategia"

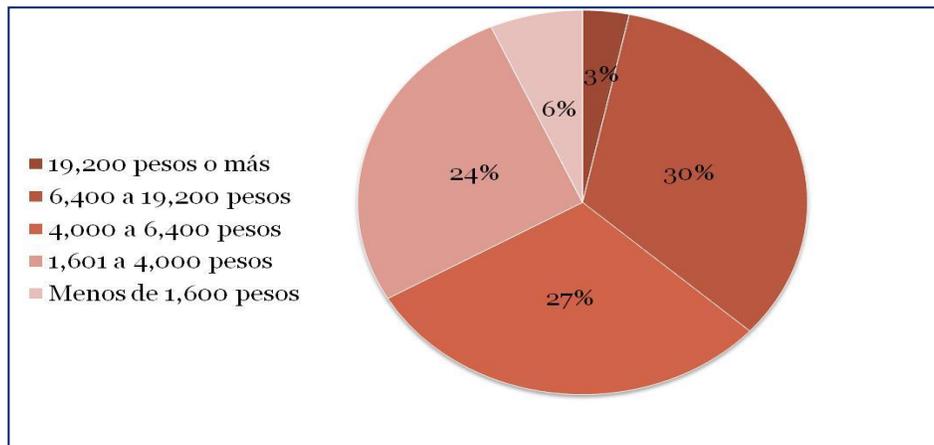
El dinero que destina el gobierno mexicano al combate a la pobreza es mucho menor al que ingresa en calidad de remesas y, es más alarmante aún si pensamos que el número de personas que se cuentan como pobres incrementaría si no se enviara remesas a cierta cantidad de población.

Según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gasto de los Hogares (ENIGH) 2006, del INEGI, 1 858 758 de hogares, un 7% del total, tiene un ingreso por remesas, cifra que muestra un claro incremento considerando que para el año de 1994 el porcentaje era de 3.4 y para el año 2000 de 5.3.

Para el año 2006, según la *Encuesta sobre Receptores de Remesas por concepto de Remesas en México* del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del BID, el 30% de hogares que tienen un ingreso por remesas, reciben entre \$6 400.00 y \$19 200.00 y un 27% entre \$4 000.00 y \$6 400.00 mensuales.

Gráfica 10

Ingreso mensual de los hogares receptores por concepto de remesas
(Pesos mexicanos)



Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta de Receptores d Remesas en México*, BID/FOMIN, 2006.

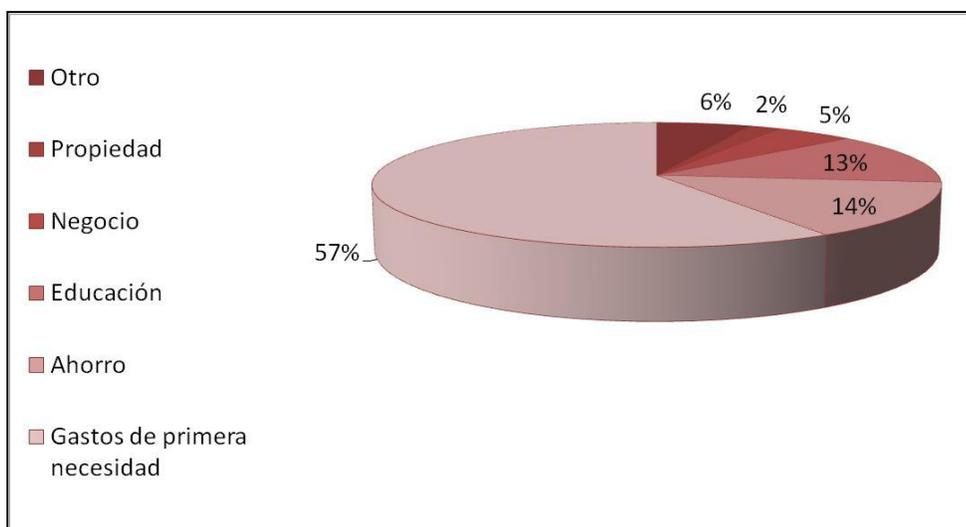
El ingreso por remesas representó un incremento, pues esta misma encuesta en el año 2003 registró que el 44% de los receptores de remesas lo hacían por un monto que iba de \$4 000.00 a \$6 400.00 mensualmente. Es también importante señalar que quienes reciben remesas lo hacen, en promedio, en diez ocasiones al año y, según la misma encuesta, cada remesa es de alrededor de 225 dólares; esta cifra también incrementó respecto al año 2003, en donde se recibían, en promedio, siete remesas al año por un monto de 190 dólares, cada una.

Ahora que sabemos, en promedio, cuánto reciben en remesas *los que se quedan*, nos falta saber en qué lo gastan, qué consumen (Ver gráfica 11)

La *Encuesta* del BID/FOMIN dice que para el año 2006, 6 de cada 10 mexicanos cubre gastos de primera necesidad con lo que recibe por remesas, es decir, una gran cantidad de mexicanos no tendrían alimentos, vivienda, salud ni vestido si no fuera por el dinero que les envían sus familiares desde los Estados Unidos.

Gráfica 11

Destinos de las Remesas, 2006



Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta de Receptores de Remesas en México*, BID/FOMIN, 2006.

Sólo el 5% de la población que recibe remesas destina el dinero a la creación de un negocio, aunque esta cifra presentó un aumento respecto al año 2003, en donde se reportaba sólo 1%; por su parte, el rubro de la educación también presentó un incremento en el año 2006 respecto al 2003, al pasar a un 13% cuando se mantenía en un 8%.

Este ingreso masivo de divisas, por supuesto, también ha querido verse como *motor de desarrollo* para el país ahora que el Estado abandona sus obligaciones sociales para con sus ciudadanos, como mencionamos anteriormente. El *plan* es que los trabajadores migrantes se encarguen del desarrollo económico del país que los expulsó mediante el envío e inversión de remesas.

Bajo esta lógica, gobiernos federal, estatales y municipales se han dado a la tarea de crear proyectos como el nacional *3x1* (sucesor de *Programa de Remesas Productivas* en Zacatecas, inicialmente) y *Mi Comunidad* en Guanajuato, los cuales consisten en que por cada monto aportado por migrantes para la

infraestructura de la comunidad, gobierno municipal, estatal y federal, sumarán, cada uno, un monto igual.

Para acceder a estos *beneficios* es necesario que los grupos estén legalmente constituidos (en clubes, generalmente) para fungir como intermediarios, obtener los recursos federales y transferirlos al desarrollo de proyectos sugeridos por la población.

Estas inversiones en infraestructura van desde la construcción de redes de distribución de agua potable, drenaje, pavimentación de calles y caminos, introducción de luz eléctrica, hasta la construcción de asilos de ancianos, restauración de iglesias, arreglo de bancas de escuelas y otorgamiento de becas escolares; trabajos que se han hecho en muchos casos sin la intervención de los apoyos económicos de los gobiernos.

El objetivo de estos programas es incentivar la inversión como principal destino de las remesas, porcentaje que para 2006 es de 5%, frente al 57% que es destinado al gasto corriente, como se ve en la gráfica 11. En algunos casos se da la inversión en pequeños negocios o proyectos productivos, para lo cual también existen algunos programas gubernamentales como *Invierte en México*, que sin embargo no funcionan por sí mismos, sino que dependen de la captación de remesas.

Sin embargo, el objetivo de hacer de las remesas el *motor de desarrollo* implica que sea necesario expulsar fuerza de trabajo, es decir, que el desarrollo económico se supedite a la economía de un país extranjero, como efectivamente pasa ahora. Esto no quiere decir otra cosa que no hay una *solución* seria al problema migratorio por parte del Estado mexicano; el análisis de las causas de la migración nos alertan a decir que los programas gubernamentales no serán muy exitosos pues la inversión difícilmente puede ser el primer destino de lo enviado por los migrantes, debido a que estas remesas constituyen un *salario*, cuyo principal objetivo es reproducir la fuerza de trabajo a partir de la satisfacción de necesidades esenciales del trabajador y su familia, como lo apuntamos anteriormente.

Otro aspecto importante hablando de remesas es el costo que tiene enviar ese dinero desde Estados Unidos a cualquier lugar de México; lo retomamos porque resulta que hay quienes sin ser familiares de trabajadores migrantes se benefician más con los envíos, como podemos ver en el cuadro 14.

Que de cada 300 dólares que envían los inmigrantes a México la *Western Union* se quede con 18.15 es un verdadero robo, robo que complementa el proceso de despojo al que son sometidos los emigrantes: al despojo de su tierra, del trabajo (en la nación propia como en la ajena), de sus derechos sociales, de su familia y en algunas ocasiones de su identidad.

Es importante destacar que la importancia que tienen las remesas para México evidencia, también, la vulnerabilidad de la economía ante variaciones negativas de esta fuente de divisas.

Resulta entonces alarmante que no sólo no se pueda ofrecer empleo a una gran parte de la población y se le obligue a vender su fuerza de trabajo en otro país en condiciones precarias, sino también que esa población cargue sobre sus espaldas la estabilidad económica del país que los está expulsando. Hemos visto en este último apartado que la participación económica de los migrantes no es menor, todo lo contrario, estamos evidenciando que es necesario. Es necesario que sobren, es necesario que se vayan, es necesario que sean indocumentados, es necesario que sean superexplotados, es necesario que manden remesas, es necesario...es necesario, ¿para quién?

No para los trabajadores, por supuesto.

Cuadro 14

Comparativo del costo por envío de dinero desde Los Ángeles, California a través de diferentes empresas*. Envío de 300 dólares

Empresas	Tiempo de entrega	Costo total**	%Costo
Bancomer/ <i>US Postal Service</i>	Minutos	8.74	2.9
Bancomer. <i>Envío efectivo</i>	Minutos	8.68	2.9
Majapara. <i>PagaDolar</i>	24 horas	9	3
Citibank Global Transfers. <i>Cuenta a Cuenta</i>	Minutos	9.48	3.2
Order Express	Máximo 24 horas	10.9	3.6
Money Gram. <i>Cambio Plus</i>	Minutos	10.84	3.6
Ria Envía	Minutos	11.85	4
US Bank. <i>L@ Red de la Gente</i>	Mismo día	12.22	4.1
Citibak Global Transfers. <i>Cuenta a Efectivo</i>	Minutos	12.48	4.2
Western Union. <i>Dinero Día Siguiete</i>	Día siguiente	13.15	4.4
Western Union. <i>Giro Telegráfico</i>	24 horas	13.15	4.4
Majapara. <i>Maxipago</i>	24 horas	13.68	4.6
US Bank. <i>Tarjeta Secure Money Transfer</i>	Minutos	15.8	5.3
Western Union. <i>Dinero en Minutos</i>	Minutos	18.15	6.1
	<i>Promedio</i>	<i>12.01</i>	<i>4</i>

*Datos correspondientes al lunes 25 de octubre de 2004.**El costo total se obtiene de la suma de la comisión cobrada más la diferencia entre el tipo de cambio en ventanilla a la compra del diario El Financiero en la fecha de actualización correspondiente y el tipo de cambio al que se paga el envío. Fuente: Tomado de Lozano Tovar, David A., et al., *La situación del campo en México; Pobreza, Marginación, Explotación y Exclusión*, Reporte de Investigación No. 75, Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM), Facultad de Economía, UNAM, México, 2007, elaborado a partir de ¿Quién es quién en el envío de dinero?, www.profeco.gob.mx.

3. ¿Se puede escapar al *destino* de la migración? Derechos para los que emigran y el derecho a no migrar

*La experiencia de pelear
Y de sentirse unido
Es algo netamente nuevo
Pa´ la raza.
Por mucho tiempo nos creímos
Que la íbamos a hacer solos
Y no necesitábamos de nadie
Pero qué bonito es en verdad
Voltear al lado y ver al campesino como ejemplo
Y ver al lado nuestro un compañero con el letrero...huelga,
O voltear pa´ atrás y mirar a la carnala
Con el puño cerrado y alzado
En símbolo de unión y de protesta.
Aquí se escribe la historia
Bajo el sol de el paso tejas...
Échenle pleito a Farah y denle luz a sus quejas.
Abelardo Delgado, Los huelguistas de la Farah⁸¹*

Estamos luchando porque en nuestro suelo y bajo nuestros cielos haya para todos vivienda, tierra, trabajo, alimentación, salud, educación, justicia, democracia, independencia, información, cultura, libertad y paz. Estamos luchando por otro México, uno que no obligue a sus trabajadores y trabajadoras a dejar todo para ir al extranjero en busca de la vida que acá es ahora imposible.

Subcomandante Insurgente Marcos, discurso frente a la Embajada de los Estados Unidos de América en México, Primero de Mayo, 2006.

⁸¹ Se refiere a la huelga de 1972 emprendida por trabajadoras chicanas, principalmente, contra las fábricas de pantalones Farah en Texas y Nuevo México.

3.1 Introducción

En *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*, Marx señala que “los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado”⁸²

Hasta aquí, nos hemos dedicado a describir y analizar la migración a partir de esas *circunstancias* que no han sido elegidas por los hombres y que sin embargo los condicionan. Estas *circunstancias* las hemos explicado a partir del funcionamiento del propio sistema capitalista y sus fases de crisis y expansión.

Es decir, hicimos una descripción de la estructura económica sobre la que se erige el fenómeno de nuestro estudio. Y pareciera que el funcionamiento de los engranes del complejo capitalista es tan perfecto que éste avanza con su pesada existencia aplastando todo lo que a su paso pudiera impedirle obtener la ganancia como su primer y último fin.

Pareciera. Pero como nos dice Marx en *El 18 Brumario*, hay un sujeto social que si bien es producto de condiciones materiales dadas, es al mismo tiempo productor de las mismas, en una visión dialéctica de la realidad.

Es bajo esta premisa que se escribe este tercer capítulo, es decir, describimos y analizamos ya cómo funciona la migración dentro del sistema capitalista en su etapa neoliberal; mostramos, como una cadena, que la reestructuración capitalista necesitó de trabajadores precarios en los Estados Unidos y cómo fue que México tuvo que descapitalizar su campo y flexibilizar al máximo las condiciones laborales en la ciudad para exportar esa fuerza de trabajo necesaria.

Hasta aquí pareciera que el de la migración fue trazado por el *Dios Capital* como un *destino* que muchos (más de 500 mil) tienen que cumplir. Una obligación, un deber, una responsabilidad. Es la migración forzada.

⁸² Marx, Karl, *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*, Editorial Ariel, España, 1985, p. 11.

Frente a este proceso arrasador encontramos a un hombre, a una mujer, a una comunidad, es decir, a un sujeto social que acciona su capacidad de (re)construir alternativas que, en una primera instancia los conviertan en inmigrantes dignos y con derechos y, en última instancia tengan el derecho, a cabalidad, de tener un trabajo digno que les permita vivir en su lugar de origen.

Una de las hipótesis de esta investigación, enunciada al inicio del proyecto es que “La emigración en el capitalismo es un destino del que sólo se puede escapar con la destrucción de éste”, esta premisa será el eje conductor de este capítulo, por lo que será quehacer de las páginas siguientes, analizar las acciones del migrante mexicano como sujeto transformador de sus condiciones materiales de existencia.

El análisis básicamente, se da en dos momentos; el primero de ellos obedece a los mexicanos que forzados a la inmigración inician la movilización social para la obtención de derechos sociales y laborales en los Estados Unidos. Para lo cual haremos un breve resumen histórico para situarnos en el momento más álgido de estas movilizaciones, el año 2006.

El segundo momento, que hemos llamado antisistémico e identificamos como esa *otra ruta*, corresponde a aquéllos que se han negado a abandonar su lugar de origen así como a vivir en la *pobreza estructural*, por lo que se han quedado a (re)construir su tierra con proyectos productivos autogestivos que les permitan tener un empleo y una vida dignos, para que el que emigre no lo haga de manera forzada.

Para esta parte analizaremos el caso de la comunidad El Alberto en Ixmiquilpan, Hidalgo y su proyecto de parque ecoturístico EcoAlberto, en el cual tuvimos la oportunidad de recoger información directa.

3.2 Del éxodo a su antítesis: el papel del Estado mexicano y la otra alternativa

I

“El éxodo masivo y creciente de mexicanos que buscan en el norte un futuro del que carecen aquí es el saldo más lacerante de la vía de desarrollo adoptada desde los ochenta. Un modelo que nos llevó de la explotación a la exclusión; de un sistema injusto de fortunas ofensivas y trabajadores empobrecidos, a un sistema inicuo de fortunas ofensivas, trabajadores empobrecidos y ejércitos de desempleados; de un país donde los pequeños y medianos productores del campo y la ciudad estaban en desventaja frente a los grandes empresarios, a un país de pequeños empresarios quebrados y campesinos arruinados”⁸³, apunta Armando Bartra para señalar que si bien las condiciones actuales de la clase trabajadora ahora son injustas, antes no eran mejores.

Es decir, durante el neoliberalismo se han precarizado las condiciones de explotación, despojo, discriminación y represión que ya existían. La migración forzada existe desde la fundación misma del capitalismo y se torna masiva durante el depredatorio neoliberalismo.

La expansión económica norteamericana demandante de fuerza de trabajo barata y el desmantelamiento de la economía mexicana oferente de fuerza de trabajo precaria, son condiciones que hacen muy difícil, por decir menos que imposible, que el éxodo de fuerza de trabajo mexicana se detenga con políticas migratorias que, en los mejores casos han ofrecido programas de trabajadores temporales y reglamentación de status migratorios, y en el peor de los casos, que es la más de las veces, la fortificación policiaca de la frontera.

⁸³ Bartra, Armando, “Dislocados” en *Cosechas de ira. Economía política de la contrarreforma agraria*, Itaca, México, 2003, p.62.

Sin embargo, un problema con causas tan profundas no puede detenerse con el incremento de efectivos de la Guardia Nacional, ni construyendo dobles muros, como en el gobierno de George Bush en 2006; lo que sí hace es incrementar los riesgos para los que se deciden a ingresar a Estados Unidos, además de incentivar el crecimiento de redes de tráfico de personas, *polleros*, que lucran con la necesidad de los migrantes aprovechando el endurecimiento de los sellos fronterizos, y no sólo, “penalizar la trashumancia económica significa criminalizar el mercado de trabajo al que concurren los indocumentados, con lo que se constriñen sus salarios y derechos, lo que es un buen negocio para los contratadores y en última instancia para el país de destino”⁸⁴

Pero así como este problema para unos se resuelve con más policía, para otros, este problema era de desarrollo económico, por lo que sólo habría que arreglar este *detalle* con la liberalización económica, materializada en el TLCAN, como ya vimos en el segundo capítulo de esta investigación. La firma del tratado asimétrico, sin embargo, no sólo no frenó los flujos migratorios con la creación de empleos que acarrearían las nuevas inversiones (que nunca se crearon) ni se dio *paso libre* a la mercancía fuerza de trabajo, sino que terminó por aniquilar a los pequeños y mediano productores agrícolas e industriales, forzándolos a la migración rumbo al norte. Una *solución* que se convirtió en gran parte del problema.

Otra que ha sido enarbolada como una buena solución no sólo a la migración sino al problema de desarrollo en el país, implica que exista un flujo de migrantes que manden remesas a sus lugares de origen, para el disfrute no sólo de sus familiares más cercanos, sino para invertir en algunos proyectos productivos y en la mejora de infraestructura en diversas localidades, lo que a la postre frenaría la migración.

⁸⁴ Ibid, p. 55.

Lo anterior quiere decir que el *problema* es *solución*. Si los 26 mil millones de dólares ingresados por concepto de remesas se encauzan correctamente los más de 500 mil mexicanos que se van a Estados Unidos, anualmente, estarían, desde allá, evitando el éxodo de sus compatriotas.

Bajo esta lógica gobiernos federal, estatales y municipales se han dado a la tarea de crear proyectos como el nacional *3x1* (sucesor de *Programa de Remesas Productivas* en Zacatecas, inicialmente) y *Mi Comunidad* en Guanajuato, los cuales consisten en que por cada monto aportado por migrantes para la infraestructura de la comunidad, gobierno municipal, estatal y federal, sumarán, cada uno, un monto igual.

Estas inversiones en infraestructura van desde la construcción de redes de distribución de agua potable, drenaje, pavimentación de calles y caminos, introducción de luz eléctrica, hasta la construcción de asilos de ancianos, restauración de iglesias, arreglo de bancas de escuelas y otorgamiento de becas escolares; trabajos que se han hecho en muchos casos sin la intervención de los apoyos económicos de los gobiernos.

El objetivo de estos programas es incentivar la inversión como principal destino de las remesas, porcentaje que para 2006 es de 5%, frente al 57% que es destinado al gasto corriente. Estas cifras y el análisis de las causas de la migración nos alertan a decir que los programas gubernamentales no serán muy exitosos pues la inversión difícilmente puede ser el primer destino de lo enviado por los migrantes, debido a que estas remesas constituyen un salario, cuyo principal objetivo es reproducir la fuerza de trabajo a partir de la satisfacción de necesidades primarias como la alimentación, la vivienda, el vestido, la educación tanto del trabajador como de su familia.

En algunos casos se da la inversión en pequeños negocios o proyectos productivos, para lo cual también existen algunos programas gubernamentales como *Invierte en México*, que sin embargo no funcionan por sí mismos, sino que dependen de la captación de remesas.

Son estas medidas las que cuestionan el papel del Estado mexicano frente a la crisis migratoria que el país está viviendo y, peor aún, “y así como no tiene un acuerdo para el trabajo migratorio, el gobierno tampoco tiene una política para generar el empleo que el país necesita”⁸⁵

II

La solución al despojo, explotación, discriminación y represión inherentes a la migración forzada, producto directo de la implementación de políticas neoliberales por parte de ambos Estados, no puede, entonces, venir de las altas esferas políticas. Ante la crisis de representación política que se vive en todo el continente americano, emerge un sujeto social que tal vez no tenga “ninguna utopía lista para implantar” sino “simplemente dar suelta a los elementos de la nueva sociedad que la vieja sociedad burguesa agonizante lleva en su seno”, como lo apuntó Marx a raíz de la derrota de la Comuna, en el Manifiesto de la Internacional.

Como apuntamos en el primer capítulo de esta investigación, las medidas neoliberales aplicadas a partir de la década de los ochenta devastaron a la clase trabajadora mexicana mediante un *dominio excluyente*, como apunta Blanca Rubio: “Por dominio excluyente entendemos una forma de explotación y subordinación que no es capaz de reproducir a las clases subalternas en su condición de explotados, sino que tiende a excluirlos debido a su carácter depredatorio (...) El dominio excluyente es la forma a través de la cual el capital se apropia la riqueza: constituye el corazón del capitalismo neoliberal, su motor de avance a la vez que el origen de sus contradicciones”⁸⁶

Y si el capital se ha apropiado de toda riqueza, los directamente excluidos por esta lógica han de convertirse en los “sin”: *sin* tierra, *sin* trabajo, *sin* derechos, *sin* ciudadanía, *sin* reconocimiento. Raúl Zibechi apunta que son estos sujetos

⁸⁵ Ibid, p. 46.

⁸⁶ Rubio, Blanca, ídem.

sociales los que han apuntalado movimientos sociales desafiantes al sistema capitalista en toda América desde hace quince años.⁸⁷

En este sentido, son los migrantes la expresión clara de la carencia de trabajo, de tierra y de derechos no sólo en su lugar de origen sino en un país de destino, pues “esta condición de exclusión de las lógicas centrales de la reproducción capitalista, empieza a ser algo que también en los países ricos y más capitalistas del centro del sistema, se vuelve el soporte y el espacio principal de las nuevas rebeliones antisistémicas en curso. Y una vez más, en este rubro también parecería que los países centrales vuelven a imitar el modelo marcado por los países periféricos. Ya que quienes están protagonizando las más importantes protestas sociales recientes en Estados Unidos, son justamente los migrantes, es decir, aquellos que son privados de derechos, de ciudadanía, de trato igual y de iguales oportunidades laborales y sociales en general”⁸⁸

Podemos apuntar, entonces, una doble condición de exclusión en los migrantes mexicanos, la primera en México, país del que salen por carencia de trabajo, por la falta de un salario digno, por falta de apoyos para trabajar la tierra, y la segunda en Estados Unidos, país en el que carecen del derecho a la educación, a la salud, a la libre asociación sindical, a la protesta y al voto.

Sin embargo, es justo esta privación y carencia producto del neoliberalismo, la que constituye la potencialidad de su movimiento “porque al haber sido excluidos de las lógicas de reproducción de esa modernidad capitalista, sólo podrán afirmar su

⁸⁷ Desde el histórico levantamiento zapatista en México, hasta la toma de fábricas en Argentina, pasando por las revueltas aymaras en Bolivia, entre otros son movimientos clasificados dentro de este “nuevo tipo”. Cfr. Zibechi, Raúl, *Autonomías y emancipaciones. América Latina en Movimiento*, Bajo Tierra Ediciones, México, 2008.

⁸⁸ Aguirre Rojas, Carlos Antonio, “Planeta Tierra: los movimientos antisistémicos hoy” en Wallerstein, Immanuel, *Historia y dilemas de los movimientos antisistémicos*, Contrahistorias. La Otra mirada de Clío, México, 2008, p. 46.

identidad en general y hasta su propio ser, afirmando *otra modernidad*, la que tendrá que ubicarse necesariamente fuera y más allá del sistema ahora vigente”⁸⁹

Sin embargo, esa *otra modernidad* no es un evento que pueda establecerse de una sola vez, sino un complejo y heterogéneo proceso que puede manifestarse, en ocasiones como un descontento individual, otras veces como una protesta colectiva, algunas más como espontáneas o efímeras y otras muchas como luchas organizadas y planificadas.

Por esto, en este capítulo abordamos dos distintos momentos de la misma lucha social de los migrantes mexicanos, en primera instancia, los que permanecen en los Estados Unidos y, en segundo lugar, a los que se fueron y volvieron junto a los que no desean irse en algún momento.

La lucha por el acceso a derechos laborales, sociales y políticos en Estados Unidos es de carácter urgente, y está llevándose a cabo en las calles estadounidenses por parte de migrantes que si bien fueron excluidos en su país, exigen el derecho a vivir dignamente en el país en el que trabajan.

Por otro lado, están también los que se niegan no sólo a ser expulsados de su país, sino también a seguir estancados en la pobreza que se les ha impuesto como destino. Son éstos quienes a falta de apoyos gubernamentales han recurrido a la generación de proyectos productivos que no sólo les permitan subsistir, sino sobre todo hacer de México un lugar donde se pueda vivir y trabajar dignamente.

Dos momentos diferentes que si bien son parte de una larga cadena de luchas, algunas alcanzan a tener un horizonte de transformación que, como apunta Aguirre Rojas “Las luchas de distinta magnitud, carácter, duración y estructuración, que algunas veces se limitan a expresar la lógica respuesta de inconformidad frente al agravio, el gesto despótico, el acto de la explotación, o la actitud discriminatoria, pero sin trascender el horizonte *intrasistémico*, para

⁸⁹ Ibid, p. 44.

plantearse expectativas, objetivos y lógicas realmente *antisistémicos* y mucho más profundamente revolucionarios”⁹⁰

3.3 Organización y resistencia *al otro lado*: la lucha por los derechos de los inmigrantes.

Que la migración forzada sea un hecho cuyo origen subyace en la estructura del sistema capitalista implica también, como consecuencia terrible, un violento despojo de derechos que los migrantes deberían poseer por el simple hecho de ser humanos. Es entonces, un paso, prioritario la demanda urgente de derechos humanos, civiles y laborales de los que carecen los inmigrantes mexicanos en los Estados Unidos.

Hemos documentado, en el capítulo anterior, que debido a la condición irregular de su estancia en los Estados Unidos, los inmigrantes mexicanos son superexplotados laboralmente, viven en condiciones precarias, carecen del acceso a la seguridad social, además de padecer la exclusión, discriminación y xenofobia, documentados, todos, en numerosos y amplios trabajos periodísticos y académicos.

Aunado a estas violaciones de derechos humanos en el lugar de destino, sumamos las que se encuentran en el periodo de tránsito: “quizá sea la etapa en que más vulnerables son los migrantes a ser sujetos de abusos, vejaciones, accidentes que atentan contra su derechos a la vida e integridad física. En efecto, la mayoría de los migrantes son víctimas, al menos en una ocasión, de las peores formas de violencia: secuestro, robo, extorsión, abuso sexual, amenaza y distintos tipos de agresiones físicas y psicológicas.”⁹¹

⁹⁰ Ibid, p. 8.

⁹¹ Paz Carrasco, Miguel Ángel (coordinador), *Sur inicio de un camino. Una mirada global de los derechos humanos en la frontera sur de México en su triple condición de origen-retorno, tránsito y destino de trabajadores y trabajadoras migrantes*, ALOP, ENLACE, México, 2009, p. 32.

Y sin duda, también sumamos la carencia de derechos en el país de origen de los migrantes, pues en México se ofrece un trabajo precario cuando no el desempleo, a pesar de lo enarbolado en el artículo 123 de la Constitución mexicana: "Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto se promoverán la creación de empleos y la organización social para el trabajo, conforme a la ley". Hay una carencia de seguridad social, falta de acceso a los servicios públicos, "que constituyen una violación estructural de los derechos en general, y especialmente los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA)"⁹²

Sin embargo, durante este apartado abordaremos la movilización social de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos por los derechos humanos, civiles y laborales, como un paso obligado para quienes sin derechos en su propio país, tienen que exigirlos en otro.

La organización por la mejora en las condiciones materiales de existencia de los inmigrantes llegó a la par que los mismos trabajadores; las demandas son casi las mismas desde hace décadas: mejoras salariales y de condiciones de trabajo; derechos laborales como el establecimiento de una jornada laboral de 8 horas, derecho a la sindicalización, derecho a huelga, jubilaciones, indemnizaciones y prestaciones; el derecho a la salud y a la educación.

Esfuerzos organizativos que van desde las legendarias acciones encabezadas por César Chávez y Dolores Huerta durante la década de los sesenta en las que se protestaba por las condiciones de vida de los trabajadores campesinos y sus hijos, el aplastamiento de los derechos de los trabajadores agrícolas, los peligros de los plaguicidas, y la negación de elecciones justas y libres.

El histórico movimiento llevó, en 1962, a la creación de un sindicato de trabajadores agrícolas, la National Farm Workers Association, NFWA, (Asociación Nacional de Trabajadores del Campo, en español) que después se convertiría en

⁹² Ibidem, p. 31.

la United Farm Workers, UFW, (Trabajadores del Campo Unidos), existente hasta nuestros días.

Esta organización se convirtió, en 1970, en la primera en su tipo en firmar contratos a nivel colectivo con una empresa californiana productora de vinos después de emprender el boicot nacional de la uva. A esta exitosa acción, se sumó una marcha de 340 kilómetros de Delano a Sacramento, California, además de innumerables ayunos.⁹³

Fue el comienzo de *La Causa*, una causa que ha sido apoyada por los sindicatos, grupos religiosos, las minorías étnicas y estudiantes.

Las condiciones laborales de superexplotación a las que son sometidos los trabajadores inmigrantes hacen que lo concerniente al trabajo sea la principal demanda de sus organizaciones; así como las armas de protesta: la huelga y el boicot: “una de las luchas recientes más importantes de los migrantes mexicanos es la que ha realizado la Coalición de Trabajadores de Immokalee (CIW, por sus siglas en inglés) en Florida. Desde 1996 han entablado diversos boicots, huelgas de hambre, marchas, etcétera, por mejorar sus salarios y condiciones laborales; es de resaltar su sabotaje a cadenas de comida rápida como Taco Bell y McDonald’s, principales consumidores de los vegetales y hortalizas producidas en esta región agrícola donde laboran sobre todo inmigrantes mexicanos, muchos de ellos indígenas indocumentados”⁹⁴

El incremento del flujo migratorio, en los años recientes ha incrementado, también, en número y membrecía, las organizaciones de migrantes como sindicatos, clubes, de derechos humanos, religiosos, culturales (como la legendaria comunidad chicana), etcétera. De entre las organizaciones más activas encontramos al Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB) que actúa en Oaxaca y California, principalmente; la Coalición por los Derechos Políticos de

⁹³ Para más información sobre el movimiento encabezado por Chávez véase www.ufw.org.

⁹⁴ Cano, Arturo, “Un vencedor de gigantes de fast-food” en *La Jornada*, 24 de agosto de 2007.

los Mexicanos en el Exterior; la Casa de México en Emocalli, Florida; Esperanza del Barrio, en los Ángeles, entre muchísimas más.

A pesar de ser los mexicanos el mayor grupo de inmigrantes latinos en Estados Unidos la organización no es fácil, juegan en su contra muchos factores a partir de su condición migratoria: la división que existe entre los mexicanos que han legalizado su status y los que permanecen indocumentados ha impedido una organización que concentre demandas comunes; la división de la clase trabajadora en trabajadores nacionales y trabajadores inmigrantes (e indocumentados) ha desviado la atención de los trabajadores en su lucha histórica, la lucha de clases; el temor producido por el constante acoso de las autoridades policíacas y el latente riesgo de ser deportados para los indocumentados; las extensas jornadas de trabajo que cumplen los inmigrantes para poder ahorrar y enviar dinero a sus lugares de origen, impiden tener tiempo libre que no se destine al descanso, entre varios más.

Un aspecto importantísimo para la lucha por los derechos de los inmigrantes, es el papel que éstos desempeñan en la economía estadounidense: ¿quién siembra las cebollas en Georgia?, ¿quién cosecha las lechugas en California?, ¿quién empaca la carne en Atlanta?, ¿quién construye edificios en Nueva York?, ¿quién limpia los hoteles de los Hilton?, ¿quién compra en los Wal-Mart?

Los inmigrantes saben que contribuyen como productores y consumidores en la construcción del gran imperio norteamericano y, han hecho de la huelga y el boicot su principal arma de lucha. Sin embargo, aún falta avanzar de una organización espontánea a una organización permanente y articulada, con demandas comunes, que representen a cada uno de los organizados, capaz de imponer en la agenda política de los Estados Unidos y de México, el tema migratorio.

3.3.1 De la *clandestinidad* a las calles. Movilización social de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos en el 2006.

Carlos Antonio Aguirre Rojas apunta que “frente al avasallante poder de las clases y grupos dominantes, poder que se afirma lo mismo como riqueza, como jerarquía social, o como Estado, que bajo las formas de la supuesta superioridad intelectual, o social, o étnica, o de género, o de status, entre otras varias, esa creatividad popular ha debido también prodigarse y multiplicarse bajo mil formas, descubriendo e inventando todo el tiempo, los modos de burlar a esas distintas figuras del poder, los resquicios y espacios de afirmación de su propia libertad, las maneras diferentes de escapar a las normas y controles impuestos desde arriba, pero también y en otras circunstancias, los momentos adecuados para retar abiertamente a esos poderes, para ponerlos en crisis y deslegitimarlos, e incluso, a veces, para invertir radicalmente la situación, destruyendo a esos poderes e intentando poner todo el mundo ‘de cabeza’”⁹⁵

De cabeza pusieron a la economía norteamericana los mexicanos que constituyen el 5 por ciento en el mercado laboral estadounidense y el 35 por ciento de la fuerza laboral migrante en Estados Unidos en el año 2006, año en el que la comunidad inmigrante hispana decidió salir a las calles no sólo a frenar una iniciativa de ley antiinmigrante, sino también a exigir sus derechos como clase trabajadora.

El proyecto de ley que logró unir los esfuerzos de casi 40 millones de inmigrantes latinos fue aprobado en diciembre de 2005 en la Cámara de Representantes, denominada Ley Sobre Protección Fronteriza, Antiterrorismo y Control de la Migración Ilegal (HR4437), conocida como Ley Sensebrenner, debido a la autoría del diputado republicano Wisconsin James Sensebrenner.

⁹⁵ Aguirre Rojas, Carlos Antonio, “Planeta Tierra: los movimientos antisistémicos hoy” en Wallerstein, Immanuel, *Historia y dilemas de los movimientos antisistémicos*, Contrahistorias. La Otra mirada de Clío, México, 2008, p. 7.

El proyecto incluye las siguientes propuestas:

i) Autoriza la construcción de una doble barda de setecientas millas, principalmente en la frontera que separa a Arizona de Sonora, donde el flujo es mayor, ya que se han ido cerrando los tradicionales puntos de cruces fronterizos.

ii) Los indocumentados serán considerados infractores ante la ley y quedarán descalificados para obtener una visa para trabajar temporalmente o imposibilitados de clasificar para inmigrante; es decir, el acto de cruzar sin documentos migratorios pasaría de ser un delito menor a un acto criminal, que merece prisión. Además, inspirada en la Clear Act que convierte a todos los policías en agentes de inmigración, cualquier extranjero puede ser detenido para solicitarle comprobar su estatus legal y, de no demostrarlo, puede ser arrestado.

iii) Obliga a los empleadores a verificar la autenticidad de los documentos mostrados por los empleados en el proceso de su contratación. Para ello, deberán remitir copia de los documentos probatorios al Departamento de Seguridad Interna (Department of Homeland Security, DHS), el cual, en un plazo de tres días, notificará sobre la autenticidad de los documentos del empleado.

iv) Aumenta las sanciones a los empleadores con multas de hasta 25 000 dólares.⁹⁶

El temor de que este proyecto fuera aprobado por el Comité de Conferencia Bicameral en el Congreso estadounidense y una oleada de persecuciones, deportaciones y racismo en contra de los inmigrantes se legalizaran y recrudecieran fue el detonante para revivir la organización de los migrantes como desde tiempos de César Chávez no ocurría.

En el mes de abril inician las denominadas “marchas por la dignidad”, multitudinarias manifestaciones que congregan a buena parte de la comunidad

⁹⁶ Vereza, Mónica, “¿Hacia una reforma migratoria?” en *Norteamérica*, Año 1, número 2, julio-diciembre de 2006.

latina, defensores de derechos humanos, diversas minorías étnicas y un buen número de ciudadanos estadounidenses, a lo largo de diversas ciudades con gran presencia de inmigrantes como Los Ángeles, Chicago, Nueva York, Phoenix, Atlanta, Dallas, entre otras.

Movilizaciones acompañadas de diversas acciones como “cadenas humanas” con pancartas de protesta a lo largo de importantes avenidas, bloqueo de calles, mítines en el Congreso, boicots económicos, como el denominado “Pasa el hacha a Kimberly Klark”, empresa de la cual es accionista el senador James Sensebrenner hasta el histórico “Gran Paro Nacional Americano: un día sin inmigrantes”.⁹⁷

Éste último llamado para el Primero de Mayo, Día del Trabajo para los latinos, en el que se hizo un llamado a todos los trabajadores inmigrantes a no asistir a sus empleos, a los estudiantes a faltar a la escuela, y a la población en general, a no consumir artículos de origen norteamericano durante ese día, y asistir a la marcha convocada en diversas ciudades.

Lo que ocurrió el Primero de Mayo fue documentado así en el periódico mexicano *La Jornada*:

(...) Las cebollas de Georgia y las lechugas de California dejaron de ser cosechadas, y los clientes de los restaurantes a lo largo del país dejaron de ser atendidos. Miles de obras de construcción fueron suspendidas, las oficinas se quedaron sin ser aseadas y en los jardines se amontonaron las hojas de los árboles. En Glendale, California, los contratistas que acuden a las afueras de un parque y de la tienda de materiales de construcción a buscar trabajadores apenas hallaron a algún desbalagado.

Cientos de miles -posiblemente millones- de inmigrantes no acudieron a sus trabajos en fábricas, granjas, restaurantes, hoteles y otros comercios desde Los Angeles a Nueva York, de Nueva Orleans a Seattle, entre más de 50 ciudades donde se celebró Un día sin inmigrantes, para demostrar la presencia y contribución de los migrantes a este país.

Más de 400 mil personas, según la policía, inundaron las céntricas calles donde viven los fantasmas casi olvidados de los mártires de Chicago. Durante el curso del día llegaban noticias de todos los puntos del país, que hablaban de marchas, manifestaciones y paros

⁹⁷ Para un recuento detallado de las movilizaciones ver *La Jornada* en sus diferentes ediciones de abril y mayo de 2006.

en Milwaukee, Denver (más de 75 mil manifestantes), Atlanta (más de 5 mil), Las Vegas, San Francisco, Houston (unos 30 mil), Seattle, así como en diversos pueblos en los estados de Kansas, Nebraska, Nueva Jersey, Carolina del Sur, Florida, Nuevo México, Ohio, Alabama, Oklahoma, Connecticut, Dakota del Sur e Indiana, entre otros.

En Georgia, los organizadores lograron cerrar toda actividad en el sector de la cebolla Vidalia, la más famosa del país. Adelina Nichols, vocera de la Alianza 17 de marzo -la coalición estatal de migrantes-, declaró a *La Jornada* que "por primera vez logramos la participación de toda la comunidad inmigrante del estado" en el esfuerzo por que nadie comprara nada este día. Calculan que 85 por ciento de la comunidad migrante local participó y que el impacto fue de unos 20 millones de dólares. "Los Wal-Mart estuvieron vacíos. Fue un éxito rotundo."

(...) En Providence y Rhode Island, donde se manifestaron unos 20 mil, según la policía local. Y el recuento no para. Por lo menos 12 plantas empacadoras de carne de pollo de la empresa Tyson -la procesadora de carne más grande del mundo- cerraron hoy, informó la empresa. Perdue, la tercera empacadora de carne de pollo, también cerró nueve de las 14 de sus plantas.

La empresa procesadora de carne Cargill Meat Solutions informó a unos 15 mil empleados que sus plantas de carne de res y puerco en Iowa, Nebraska, Illinois y otros estados no operarían durante el día de hoy.

El sindicato de jornaleros UFW, fundado por César Chávez, informó que no se presentaron los trabajadores en los campos del valle de Salinas, en California. En pueblos de Nueva Jersey y Long Island, jornaleros urbanos que se congregan en ciertas esquinas para ser contratados tampoco aparecieron hoy.

La cadena McDonald's informó que las acciones de este día la obligaron a operar con una reducción de personal en muchas de sus franquicias. En los lugares donde los trabajadores son mayoritariamente latinos, los hoteles trabajaron con menos personal del habitual. "Somos 23 recamareras y nos sorteamos para que sólo cinco trabajáramos hoy", dijo una empleada en el centro de Los Angeles.

(...) Goya Foods, la mayor productora de alimentos latinos del país, suspendió sus operaciones de distribución a nivel nacional. Cientos -tal vez miles- de pequeños y medianos comercios también cerraron durante el día de hoy en varios puntos del país. Unos 200 comercios acordaron cerrar en Denver, informaron los organizadores. En Las Vegas, los casinos intentaron convencer a sus trabajadores de llegar a sus turnos y buscar formas alternativas de expresar sus demandas.⁹⁸

El llamado al paro de labores y al boicot al consumo tuvieron repercusiones fuertes para la economía norteamericana, pues no sólo se concretaron en ciudades norteamericanas sino también a lo largo del territorio mexicano, principalmente en ciudades fronterizas como Tijuana, Tecate, Caléxico, Ciudad

⁹⁸ Brooks, David y Cano, Arturo, "Realizan migrantes una de las mayores jornadas de protesta en la historia de EU" en *La Jornada*, mayo 2, 2006.

Juárez, Matamoros, Reynosa y, los estados expulsores de migrantes como el Estado de México, Oaxaca, Distrito Federal y Michoacán.⁹⁹

El éxito de estas movilizaciones, sin embargo, atraviesa, también, las cuestiones organizativas y de consenso que se lograron no sólo durante el Primero de Mayo, sino al interior del Movimiento de migrantes. Esto se vio reflejado en la incorporación de la Iglesia católica a la lista de sus aliados, como también lo hicieron con diversos sindicatos y otras minorías étnicas como asiáticos y afroamericanos.

La ley Sensebrenner se logró frenar, sin embargo, la demanda de una ley migratoria que contemple la reunificación familiar, un programa de regularización migratoria, un programa de ingreso legal, un proyecto nacional de integración al tejido social y una política de desarrollo económico para los países de origen de los inmigrantes, sigue siendo la exigencia de los migrantes mexicanos que, con su movimiento siguen el proceso de esa “larga cadena de luchas, motines, rebeliones, insurrecciones y revoluciones de las clases populares y subalternas de la sociedad, que abarcan desde gestos *individuales* de descontento e insubordinación, hasta formas *colectivas* y masivas de protesta social, siendo a veces expresiones *subterráneas* y encubiertas, y a veces *públicas* y abiertas. Formas múltiples del descontento social, que en ocasiones serán sólo efímeras y fugaces, y en otras sostenidas y desarrolladas por años y hasta lustros y décadas, como formas más permanentes de lucha social, la que también podrá ser o espontánea o inmediata, o en otro caso planificada, organizada y conscientemente programada.”¹⁰⁰

⁹⁹Para un recuento detallado de estas movilizaciones ver la edición del 2 de mayo de 2006 de *La Jornada*.

¹⁰⁰ Aguirre, Rojas, Op. Cit. p. 8

3.4 ¿Y, si no me quiero ir?: el derecho a no migrar

Hemos planteado que bajo la lógica del modelo neoliberal se profundizaron terriblemente los problemas económico-político-sociales que derivaron en la agudización de las condiciones de vida de la clase trabajadora. La implantación del capitalismo salvaje arrojó a los productores agrícolas y campesinos a un mercado internacional a merced de las transnacionales; la clase trabajadora urbana y de servicios fue sometida a la superexplotación con la pérdida del poder adquisitivo del salario mínimo y la flexibilización laboral -cuando no al desempleo- y el ensanchamiento del EIR.

Esta sobrepoblación relativa, *estancada*, como Marx la clasifica¹⁰¹ excluida de todo bienestar social es forzada a abandonar su país de origen, constituyendo a la migración internacional como única opción de supervivencia.

En este sentido, la migración se torna una cuasi obligación para los trabajadores; obligación que se cumple sacrificando tierra, vivienda, familia, usos y costumbres en el caso de los migrantes indígenas, y la vida misma en muchísimos casos.

En diversas comunidades rurales y centros urbanos la migración es un destino marcado para los que estando *del otro lado* tendrán que mandar remesas a sus familiares que permanecen en México en condiciones precarias. Mandarán dinero

¹⁰¹ “La sobrepoblación relativa adopta continuamente tres formas: fluctuante, latente y estancada. La primera, resultado directo de la gran industria, es producto de la repulsión de fuerza de trabajo por parte del desarrollo técnico de la maquinaria, en espera de ser atraída de nuevo; la segunda, proviene del campo, la constante expropiación y crecimiento de la mecanización de los procesos agrícolas la repele de las zonas rurales, esta repulsión no se ve compensada por una atracción, por lo cual su conversión en supernumerarios es inminente y sólo puede ser absorbida parcialmente y por periodos; la tercera es producto tanto de la industria como de la agricultura, pero al contrario de las anteriores, ésta forma parte del ejército obrero activo, aunque a diferencia de él su empuje es irregular. Además presenta una oferta de fuerza de trabajo inagotable para el capital ya que se reproduce en el mínimo de salario y bajo condiciones de explotación extrema” Ochoa Chi, Op. Cit. p. 82

también para las fiestas patronales y para mejorar la Iglesia del pueblo, algunos volverán para ver que los dólares que enviaron se usaron para pavimentar las calles o instalar el servicio eléctrico, entre muchas otras cosas. Pero sólo si se van.

Sin embargo, hay quienes piensan que se puede hacer todo esto sin emigrar a los Estados Unidos; hay quienes se niegan a abandonar su tierra, su casa y su familia. Algunos porque ya han emigrado antes y conocen la experiencia que no quieren la vivan sus hijos o vecinos, otros porque el arraigo es más fuerte, pero todos porque saben que tienen derecho a vivir y a trabajar dignamente en su lugar de origen.

Esto es lo que se ha denominado, el *derecho a no migrar*, categoría que aún carece de definición en instancias internacionales pero, hace alusión al derecho que tiene una persona a permanecer en su lugar de origen en condiciones socioeconómicas que le permitan desarrollarse integralmente y vivir dignamente sin necesidad de trasladarse a otro espacio geográfico.

Gaspar Rivera Salgado, dirigente del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB), lo explica: “necesitamos desarrollo para hacer de la migración una elección mas que una necesidad- el derecho a no migrar (...) Ambos derechos son parte de la misma solución. Tenemos que cambiar el debate y pasar de una visión que presenta a la migración como un problema, a un debate sobre los derechos de los migrantes. El problema real es la explotación. Pero el derecho a permanecer en casa, de no tener que migrar, tiene que significar más que el derecho a permanecer pobre y sin casa. Decidir entre permanecer en el lugar de origen o partir, sólo tiene sentido si cada elección puede proveer de un buen futuro.”¹⁰²

¹⁰² Bacon, David, “El derecho a permanecer en casa” en *La Jornada*, México, 2008.

Entonces se está planteando permanecer en México, pero no en las mismas condiciones de exclusión; el respeto al derecho de no migrar implica que el Estado mexicano tiene que cumplir su obligación de crear empleos *decentes*, de proveer de salud, educación y vivienda a la clase trabajadora, de ofrecer apoyos e incentivar la actividad en el sector agropecuario.

La exigencia del derecho de no migrar está poniendo sobre la mesa un cuestionamiento a la labor del Estado mexicano como expulsor de fuerza de trabajo; se está cuestionando a las políticas neoliberales que ensancharon las cifras de excluidos; se está cuestionando al sistema capitalista para cuyo funcionamiento es menester la existencia de una sobrepoblación que tenga que ser expulsada.

Para hacer valer ese derecho a no migrar, dice Armando Bartra: “Necesitamos políticas industriales y agrícolas orientadas a la defensa y ampliación de la planta productiva y de los cultivos de interés nacional. Debemos establecer la seguridad alimentaria respaldando a la pequeña y mediana producción campesina y fortaleciendo el mercado interno tanto nacional como regional y local. Nos hace falta restaurar la seguridad laboral defendiendo y ampliando la planta fabril y la actividad agropecuaria y mediante la integración de cadenas que potencien nuestras complementariedades productivas”¹⁰³

Sin embargo, esto atenta contra la lógica del capital y el patrón de acumulación vigente, y por eso pareciera imposible de materializarse, pero ya antes habíamos mencionado que este sujeto social “al haber sido excluidos de las lógicas de reproducción de esa modernidad capitalista, sólo podrán afirmar su identidad en general y hasta su propio ser, afirmando *otra modernidad*, la que tendrá que ubicarse necesariamente fuera y más allá del sistema ahora vigente”¹⁰⁴

¹⁰³ Bartra, Armando, Op. Cit. p. 63.

¹⁰⁴ Ibid, p. 44.

El ejercicio a cabalidad de este derecho implica, entonces, salir de la lógica actual del capitalismo, implica ir más allá del ya rebasado Estado mexicano; la exigencia del derecho a no migrar es un horizonte de transformación que si es radical no se quedará con una exigencia de programas de desarrollo social, sino que tratará de *afirmar esa otra modernidad* mediante la construcción de alternativas autónomas y autogestivas que permitan a todo ser humano el ejercicio de ese derecho.

Las implicaciones que tiene la demanda de este derecho lo constituyen de potencialidad y en ese sentido es que consideramos importante no sólo la inclusión conceptual del tema, sino también presentar una de estas experiencias que si bien es pequeña y no constituye una generalidad en el país, es parte de esas nuevas movilizaciones sociales que emergieron desde los *sótanos de la historia* para convertirse en la vanguardia latinoamericana en la construcción de espacios autónomos y en resistencia contra el sistema capitalista.

3.4.1 Caso de la comunidad El Alberto en Ixmiquilpan, Hidalgo.

El Alberto es una localidad indígena hñahñú ubicada en el municipio de Ixmiquilpan, en el estado de Hidalgo, que para el año 2000, según Conapo, presenta un grado de intensidad migratoria alto y pasó, según el Banco de México, de ocupar el lugar número 16 en estados por captación de remesas en 1995, a ocupar el décimo lugar en el año 2000.

La localidad, denominada de tal manera en honor a San Alberto, patrón de los hombres de ciencia, no obstante de pertenecer al municipio de Ixmiquilpan, cuyo grado de marginación es muy bajo, en El Alberto la marginación es alta, según Conapo:¹⁰⁵

¹⁰⁵ El *índice de marginación* es determinado por Conapo como “una medida-resumen que permite diferenciar las localidades según el impacto global de las carencias que padece la población. Este índice considera tres dimensiones estructurales de la marginación (educación, vivienda e ingresos monetarios);

Cuadro 15

Índice y grado de marginación en El Alberto, 2000-2005

Año	Población total	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Viviendas sin drenaje ni excusado	% Viviendas sin energía eléctrica	% Viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Viviendas con piso de tierra	% Viviendas sin refrigerador	Índice de marginación	Grado de marginación
2000	1235	26.91	45.77	52.40	3.20	1.20	0.57	12.40	91.58	-0.6226	Alto
2005	540	34.55	52.12	29.84	3.23	1.65	21.77	8.94	39.52	- 0.5260	Alto

Fuente: Elaboración propia con datos de Estimaciones del CONAPO con base en el *II Censo de Población y Vivienda 2005*.

En el cuadro de arriba podemos ver que, aproximadamente, 3 de cada 10 personas mayores de 15 años son analfabetas para el año 2005, cifra que presentó un incremento en comparación del año 2000, en donde la cifra era de casi 2 personas por cada 10; mientras que en el año 2005 el porcentaje de personas que no terminaron sus estudios primarios rebasó el 50%, en el año 2000 la cifra era menor, con un 45%.

Un rubro que presentó una notable mejoría fue el correspondiente a hogares sin drenaje ni excusado, porcentaje que se redujo, en un quinquenio, un 22.5%. Otro aspecto que cambió drásticamente en cinco años es el de viviendas sin refrigerador, cuyo porcentaje se redujo un 52%, como se muestra en el cuadro.

Sin embargo, lo que más llama nuestra atención es la reducción de la población: en un quinquenio la localidad *perdió* a más de la mitad de sus habitantes; en cinco años El Alberto *perdió* a 695 personas.

Con una población de 540 personas de las cuales un 75% es hablante de la lengua indígena hñahñú, en el año 2005 el 53.51% de la población es femenina y el 46.48% es masculina.

identifica ocho formas de exclusión y mide su intensidad como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.”

La Población Económicamente Activa (PEA) representa el 65.92% de la población total; sin embargo, por el grado promedio de escolaridad, sólo 4 grados, y el elevado porcentaje de personas sin derechohabiencia a servicios de salud, 99%, podemos inferir que la población oscila entre el desempleo y el empleo precario (Ver cuadro 16).

El Alberto cuenta con dos escuelas primarias, la “Nicolás Bravo” y la “Niños Héroes”, y con una Telesecundaria, la número 133. Existe también una pequeña clínica el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

3.4.1.1 Actividades económicas

La ocupación en el estado de Hidalgo es preferentemente agropecuaria; 61.3% de la población económicamente activa total se dedica a estas actividades. La industria absorbe al 15.8% del total de los trabajadores; de esta cifra, poco más de la mitad se concentra en actividades mineras y en la construcción de equipo y material de transporte. El comercio brinda oportunidades de empleo a 5.7% del total de los trabajadores; los servicios, a 11.6% y las actividades no específicas, a 5.6%.

Cuadro 16

Aspectos sociodemográficos de El Alberto, 2005

Año	Población total	Población masculina	Población femenina	Población masculina de 15 años y más	Población femenina de 15 años y más	Población de 5 años y más residente en Estados Unidos de América en octubre de 2000	Población sin derechohabiencia a servicios de salud	Grado promedio de escolaridad	Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena	Total de hogares
2005	540	251	289	161	195	5	536	4.28	406	124

Fuente: Elaboración propia con datos de Estimaciones del CONAPO con base en el *II Censo de Población y Vivienda 2005*.

En lo que respecta al campo, el 76% del valor de la producción agrícola de Hidalgo proviene de siete cultivos: maíz, alfalfa, frutas, agaves, café, jitomate y

trigo, que ocupan el 72% de la superficie cultivada, según cifras del gobierno estatal.

Específicamente, El Alberto destina gran parte de su tierra a la producción de alfalfa debido a su ubicación en el Valle del Mezquital, una región caracterizada por su aridez pese a contar, en sus partes planas, con grandes superficies de riego, las cuales aprovechan las aguas del río Tula.

Sin embargo, la producción de alfalfa se ha visto mermada en los últimos años debido a la disminución del caudal del río Tula, principalmente; aunque los pobladores nos mencionan que se dificultaba, cada vez más, encontrar compradores.

Según sus propios pobladores, la otra actividad económica predominante en la comunidad, por generaciones, ha sido la producción artesanal de todo tipo de objetos elaborados a base ixtle, los cuales son comercializados en la cabecera municipal de Ixmiquilpan, ubicada a 8 kilómetros de distancia.

El Ixtle es una fibra textil usada en México desde la época de Mesoamérica, proveniente del maguey, del género agave, perteneciente al área semidesértica de la altiplanicie mexicana y muy abundante en el estado de Hidalgo. Los padres y los abuelos de los pobladores de ahora elaboraban ayates, principalmente, sin embargo, la oposición del municipio a la venta ambulante y el cambio en los hábitos de consumo, hicieron mella en la demanda de éstos.

Por estas razones, la producción de artesanías de ixtle tuvo que cambiar un poco, según las demandas del mercado, y fue en una comunidad vecina, El Alberto Dexthi, que se comenzó a producir esponjillas y estropajos para el aseo personal. Un grupo de mujeres se organizó en una especie de cooperativa e hizo la invitación a mujeres de otras comunidades, entre ellas El Alberto, para sumarse a la producción que solía exportarse a Francia, principalmente.

Sin embargo, la disolución de la organización, algunos años después, dejó sin fuente de ingresos a mujeres de varias comunidades.

3.4.1.2 Las mujeres reunidas y el comercio justo de *The Body Shop*

Dice Julio Boltvinik que “la visión emancipatoria alternativa al capitalismo más antigua es la de empresas propiedad de sus trabajadores. Ya que el capitalismo se inició expropiando a los trabajadores de sus medios de producción y contratándolos como trabajadores asalariados, (...), la forma más directa de deshacer esta expropiación es creando empresas propiedad de los trabajadores.”¹⁰⁶Estas son las cooperativas.

Y aprovechando la experiencia organizativa anterior y la existencia abundante del maguey, las mujeres de El Alberto se dieron a la tarea de crear su propia cooperativa, *Ya muntsi'b'ehña* (Mujeres reunidas, en hñahñú) reunió, en un inicio, a 60 mujeres que mantuvieron la producción de esponjillas de baño elaboradas a base de ixtle.

Iniciado en el año 2000 el objetivo de la cooperativa es “obtener algún ingreso económico extra para mantener a los hijos, principalmente, ya que la mayoría de los hombres del pueblo se van hacia los Estados Unidos” y los envíos de dinero no eran frecuentes ni abundantes para los gastos familiares, dice Domitila Martín San Juan, presidenta de la cooperativa.

La mayoría de estas mujeres son jefas de familia, por lo que sumado a las labores del hogar y cuidado de los hijos tienen que enfrentarse a un laborioso proceso manual en el que el primer paso es ir al monte a cortar las pencas de maguey, para después asarlas a fuego lento, dejarlas reposar durante tres días, tallarlas, poner la fibra a secar, lavarlas para quitarle el tono amarillo, volver a secarlas y luego colocarlas en los malacates para sacar las largas tiras de hilo con las que harán madejas en un rústico rodillo del cual irán tejiendo con un gancho y gran habilidad las esponjas y estropajos.

Sin embargo, aún falta comercializarlas.

¹⁰⁶ Boltvinik, Julio, “Economía Moral: Otros mundos son posibles V” en *La Jornada*, México, 6 de abril de 2010.

Para dar este paso las mujeres de El Alberto se hicieron asesorar por expertas en mercadotecnia y comercialización quienes las contactaron con la trasnacional *The Body Shop*, empresa fundada en 1976 en Gran Bretaña dedicada a la comercialización de productos naturales para el cuidado corporal, que en la actualidad cuenta con 2 000 tiendas distribuidas en 51 países.¹⁰⁷

La trasnacional, que según reza en su página de internet trabaja con sus proveedores bajo el régimen del *comercio justo*, con la creación de proyectos denominados *Ayudar Comerciando*, que “son programas mediante los cuales se obtienen ingredientes de comunidades locales marginales de todo el mundo”, sobre todo en “comunidades que viven en la pobreza y que no tienen cubiertas necesidades básicas como agua, comida y atención sanitaria. En la mayoría de los casos, estas comunidades no tienen acceso a mercados en los que poder vender sus productos, lo que limita sus posibilidades de mejorar sus condiciones de vida”, por lo que a través de estos proyectos “The Body Shop obtiene ingredientes y accesorios de alta calidad que proceden de más de 30 comunidades pertenecientes a más de 23 países, contribuyendo así a mejorar las vidas de muchas comunidades marginadas a lo largo de todo el mundo.”¹⁰⁸

La trasnacional, entonces, empezaría a comercializar las esponjas elaboradas artesanalmente por las mujeres. El primer pedido fue por un monto de 5 000 unidades, sin embargo, los pedidos poco a poco fueron en aumento y en la actualidad tienen un pedido de 45 000 esponjas por año, dividido en tres entregas de 15 mil piezas cada uno, las cuales son distribuidas en algunos puntos de la Ciudad de México y para la exportación, principalmente a Estados Unidos e Inglaterra.

¹⁰⁷ Información obtenida de la página de internet de The Body Shop www.thebodyshop.com, agosto 11, 2010.

¹⁰⁸ Ibid.

Este incremento del trabajo manual significó también un incremento en el trabajo de convencimiento para que otras mujeres se integraran a la cooperativa, esto incluyendo mujeres de las comunidades aledañas. Así, hoy la cooperativa tiene 250 miembros activos de las comunidades: el Alberto, Dadhó, Bethí, La Loma y Boxaxni.

El creciente número de pedidos y el número de miembros obligan a una buena organización, por lo que los cargos de presidenta, secretaria, tesorera y vigilante se determinan en una asamblea en la que también se discuten la división del trabajo, las necesidades en la producción y propuestas para nuevos puntos de venta.

Para cumplir los pedidos de *The Body Shop*, las mujeres entregan semanalmente 30 esponjillas cada una, aunque pueden entregar más (algunas entregan hasta 100), según arreglen sus tiempos; por cada una de estas esponjas la tienda paga \$17.50, sin embargo, la artesana recibe \$16.50 después de descontarse la cooperación que irá al fondo de ahorro de la cooperativa. Este fondo es destinado para comprar materiales así como para etiquetar y transportar la producción. Aunque la dirección de la sociedad no perciben un salario de ese fondo se les destina un apoyo económico.

Domitila piensa, como presidenta del proyecto, que el trabajo que se desempeña ha servido bastante a la comunidad en momentos de crisis como este en el que los familiares que están en los Estados Unidos no encuentran trabajo y que en algunos casos están regresando a su lugar de origen. Es por esto, que a pesar de ser un proyecto de mujeres los hombres también se integran al trabajo ayudando a las mujeres en la extracción del ixtle.

En general, la percepción de los habitantes de la comunidad es que el trabajo en la cooperativa ha resultado muy benéfico, pues “obtenemos un ingreso extra al que nos manda el marido de Estados Unidos, que luego tarda en llegar. Eso sirve para comprar los útiles de los niños, zapatos, luego la comida. Desde que funciona

la cooperativa tenemos un dinero seguro”, comenta muy convencida Irene Santiago Reyes, una de las artesanas.

Sin embargo, las más *beneficiadas* no son estas mujeres.

La mayoría de las sucursales de *The Body Shop* en la ciudad de México se ubican al interior de centros comerciales ubicados en zonas que no pueden calificarse como populares. Al interior, entre cremas, cosméticos y fragancias encontramos las esponjas de baño de ixtle, que aquí son llamadas “Manopla exfoliante Cactus” con un precio de \$130.00 cada una. Y según la región el precio varía:

Cuadro 17

Comparativo de precios de “Manopla Exfoliante Cactus”

País	Precio	Precio en pesos mexicanos ¹
España	€ 11	180.23
Gran Bretaña	£6	120
Estados Unidos	\$9	115.65
México	\$130	130

Fuente: Elaboración propia con datos de www.thebodyshop.com, varios países (11 de agosto de 2010) y observación directa. Notas: 1/ La conversión se hizo con datos del Banco de México que para el 13 de agosto de 2010 establece que el tipo de cambio del dólar americano es de 12.72 pesos mexicanos; de 16.38 para el euro y de 19.67 en el caso de la libra esterlina.

Aunque se seleccionaron los países que fueron mencionados como lugares de exportación, la mercancía se distribuye en otros países y, por supuesto, con otros precios. Sin embargo, de la información anterior se desprende que existe una no estrecha diferencia entre lo que paga la empresa al productor por la mercancía y el precio de ésta en el mercado.

Si de los diversos precios que tiene el producto en diferentes partes del mundo calculamos un promedio simple el precio es de \$136.47 por unidad. Sin embargo, la mujer que trabajó sólo recibió \$17.50.

Esto se llama explotación. Es la explotación del trabajo campesino por una trasnacional como The Body Shop, hecho que encuentra una de sus claves en un *intercambio desigual*, como apunta Armando Bartra “Al ingresar en la circulación capitalista, las mercancías de origen campesino sufren una mutación pues lo que el vendedor pone en primer plano es su simple posibilidad de ser intercambiadas, es decir, su valor de cambio en general, mientras que las reglas del juego que le imponen a este mercado las empresas capitalistas colocan en primer plano no el valor en general de las mercancías, sino su condición de portadoras de plusvalía. El campesino vende para poder comprar y éste es el único fin al que condiciona su mercado; por el contrario, el capital vende para realizar una ganancia y sólo bajo esta condición acepta el intercambio”¹⁰⁹

Es decir, mientras en el proceso de circulación los campesinos intercambian valores de uso, el capital intercambia valores de cambio, dos realidades opuestas que se enfrentan en el mercado capitalista regulado por los precios de producción y no por los valores. Y “el producto campesino que se incorpora al mercado capitalista se transforma en una mercancía indiferenciable del resto de las mercancías capitalistas y por tanto marcada, como ellas, por su precio de producción. Su historia individual se desvanece y automáticamente está obligada a venderse por un precio de mercado que gire en torno a su costo medio de producción más la ganancia media”¹¹⁰

Sin embargo, también hay un proceso de valorización del capital por el campesino, que según Bartra tiene dos fases: “un proceso de producción en el que el trabajador directo produce excedentes, que constituyen un “preludio”, y la compra-venta de productos como intercambio de no equivalentes, que “da cima” al proceso. En la segunda fase el trabajador y el capital aparecen, respectivamente, no sólo como comprador y vendedor sino también como explotado y explotador, y

¹⁰⁹ Bartra, Armando, “La explotación del trabajo campesino por el capital” en *El capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida*, UACM, Itaca, CEDRSSA, México, 2006, p. 246

¹¹⁰ Ibidem.

lo que distingue al campesino de otros vendedores no es “el específico valor de uso de lo que vende” sino el peculiar valor de cambio de su mercancía” “La producción campesina, vista en el proceso global, no sólo es premisa sino también resultado, pues la relación de intercambio desigual genera tanto un capital valorizado como campesinos que apenas han podido reponer sus condiciones de trabajo y que por tanto están obligados a producir de nuevo en las mismas condiciones”¹¹¹

Es decir, *The Body Shop* obtiene las mayores ganancias de un negocio en el que no ha invertido nada: “El misterio de la *autovalorización del capital* se resuelve en el hecho de que éste *puede disponer de una cantidad determinada de trabajo ajeno impago*”¹¹² Y no sólo, la peculiaridad con los campesinos explotados que son expropiados de su excedente es que pueden seguir produciendo aún a pesar del deterioro de sus medios de producción (la tierra, principalmente) y competir, incluso, por debajo del precio de producción sólo con el límite de no poder lograr la reproducción de su fuerza de trabajo (y la de su familia) y el costo para resarcir los medios de producción.

Las anteriores condiciones no las puede soportar ningún empresario capitalista, porque detrás de todo campesino explotado está su lucha por seguir reproduciendo su unidad productiva, es decir, la posibilidad de conservar su tierra y preservar, de esta manera, su existencia como campesino.

En este sentido, la ruina a la que el capital ha sometido a los campesinos y la lucha de éstos por no desaparecer los pone en condición vulnerable de ser proletarizados. Cuando los ingresos como productor independiente son insuficientes para la reproducción de la fuerza de trabajo y de la unidad productiva, el campesino vende un remanente de su fuerza de trabajo, convirtiéndose a sí en asalariado.

¹¹¹ Ibid, p. 250.

¹¹² Marx, Karl, *El Capital*, Tomo I, Libro 1, Volumen 2, Siglo XXI, 2005, p. 649.

Y esto, justamente es lo que pasa en El Alberto, las unidades productivas son insuficientes para la reproducción vital de los y las trabajadoras, y mientras las mujeres trabajan la tierra, reproduciéndose como campesinas explotadas, los hombres emigran, como asalariados, a los Estados Unidos.

Y sin embargo, ésta y las remesas, son las únicas opciones de sobrevivencia en El Alberto. En un modelo de capitalismo salvaje como éste, que despoja de tierras y trabajos, que excluye del sistema educativo, que niega el derecho a la salud, que discrimina por hablar una lengua diferente, que reprime por luchar por derechos sociales, que expulsa a trabajadores de su lugar de origen, que baja los salarios que son de por sí bajos, sólo en este modelo, sólo en este sistema, una transnacional como *The Body Shop* puede hacer de la superexplotación una opción de sobrevivencia.

Así, el capitalismo irrumpe en lo que constituye una posibilidad de dignificar las condiciones de vida de una comunidad a través de una cooperativa, cuya génesis, como sociedad de ayuda mutua es la defensa de intereses colectivos y el aprovisionamiento de bienes de consumo para sus socios en las mejores condiciones posibles de precio y calidad o producir y canalizar esta producción hacia el mercado, evitando intermediarios, para incrementar los beneficios de los cooperativistas.

Ya antes Marx pensaba que el poder capitalista mantendría al cooperativismo dentro de límites estrechos: “Para emancipar a las masas trabajadoras, la cooperación debe alcanzar un desarrollo nacional.... Pero los señores de la tierra y los señores del capital se valdrán siempre de sus privilegios políticos para defender y perpetuar sus monopolios económicos. Muy lejos de contribuir a la emancipación del trabajo, continuarán oponiéndole todos los obstáculos posibles”¹¹³

¹¹³ Marx citado en Boltvinik, Julio, Op. Cit., 2010.

En nuestro caso de estudio, esa emancipación de las trabajadoras no será posible mientras una transnacional funja como intermediaria, posición que le atrae las mejores ganancias a cuenta del trabajo ajeno. Sin embargo, constituye ésta una experiencia que, orientada por otras que han sido exitosas, puede contribuir a la transformación de las condiciones de vida de esta comunidad que, por ahora tiene que despedir a los suyos porque en este sistema o *el trabajo es explotado o no es*.

3.4.1.3 “...Con el cuerpo en un país vecino y el corazón en El Alberto.”

Según Conapo, el estado de Hidalgo tiene un grado de intensidad migratoria alto, a pesar de haberse incorporado a los flujos migratorios internacionales recientemente. El Alberto es una de esas comunidades, como muchas en México, que expulsa a sus habitantes.

Pero también, los habitantes de El Alberto, como cientos de miles en México, son desempleados, trabajadores precarios, campesinos sin subsidios, jóvenes sin escuelas. Tienen el perfil de la pobreza que, según Julio Boltvinik y Araceli Damián la población mexicana sumida en la pobreza pasó del 45% en 1981 a casi el 77% para el año 2000.¹¹⁴

La historia migratoria de El Alberto, según todos los habitantes entrevistados, inicia por la falta de empleo y oportunidades en la localidad y sus alrededores; aunque en los últimos años el número de personas que se van son más, desde la segunda mitad de la década de los ochenta, les dice la memoria, los hombres se iban a probar suerte *al norte*.

Al correr del tiempo el número de personas que se dirige a los Estados Unidos es más, como vimos en el cuadro número 1, tan sólo en 5 años, de 2000 a 2005 la población de la localidad disminuyó más del 50%.

¹¹⁴ Boltvinik, Julio, y Damián, Araceli, *La pobreza ignorada. Evolución y características*, Mimeo, México, 2002.

Un dato importante que nos ofrece Conapo, es que durante el II Censo de Población y Vivienda, 2005, ante la pregunta de ¿cuántas personas de 5 años o más residían en los Estados Unidos en octubre de 2005? Se arrojó la cifra de 5 personas, lo que implica que gran parte de las 695 personas que para el 2005 ya no residen en El Alberto emigraron durante el periodo 2001-2005.

Los lugareños, conocedores de su comunidad, lo saben muy bien: “aquí el 70% de la población se ha ido alguna vez”, dice José Martínez, uno de los pobladores que han dado vida a esa cifra: de los 45 años que tiene, la mitad los ha vivido en los Estados Unidos, trabajando como ayudante de la construcción en las ciudades de Phoenix y las Vegas, en los estados norteamericanos de Arizona y Nevada, respectivamente.

La geografía de la migración en el Alberto, es dibujada por sus habitantes: así como José, el esposo de Domitila vivió muchos años, los de su vida productiva, en las Vegas; los hermanos de Luis Enrique están distribuidos en las Vegas, Arizona y Utah. Son los principales lugares de destino.

La migración en esta pequeña localidad ha sido predominantemente masculina; la migración femenina es casi nula y cuando se da, el motivo principal es la reunificación familiar, y en estos casos los niños también se van.

Aunque no hay una edad para iniciar el camino hacia el norte, los años cumplidos necesarios para irse cada vez son menos; nos cuentan que hace dos décadas los que se iban tenían entre 20 y 30 años, ahora, hay quienes se van desde los 14.

Respecto a las labores que allá desempeñan, éstas no varían mucho: ayudantes generales y la albañilería. Trabajos “muy pesados que alguien tiene que hacer, y uno que no es de allá y sin estudios...”, dice José. El promedio del grado de escolaridad en la comunidad hidalguense es de 4 grados.

En el capítulo anterior revisamos las cifras correspondientes a la migración de retorno, las cuales arrojan que el 3.6% de la población migrante que residiendo en

los Estados Unidos retorna a México, un total de 260 650 personas, es de origen hidalguense, es decir, 9 481 retornaron a México entre los años 1995-2000.

Aunque no encontramos la cifra exacta sobre los migrantes de retorno en la comunidad, los entrevistados aseguran que son muy pocos los que no vuelven. Don José, que vivió más de 20 años en los Estados Unidos nos cuenta que él regresaba a la comunidad cada tres años, permanecía de seis a 10 meses y reiniciaba el camino hacia el norte.

Los que salen de El Alberto lo hacen pensando en que la ausencia será por algunos años, siempre tienen la idea de volver. Y cuando no están, llaman por teléfono frecuentemente y mensualmente giran dólares a sus familiares que se quedaron.

Cuando el que se fue vuelve, trae consigo algunos electrodomésticos, ropa, juguetes y, en ocasiones, una camioneta que aún lucirá las placas de Nevada o de Arizona o de Utah. Trae también algunos miles de dólares, que se ocupan, principalmente para subsistir algunos meses y, en varios casos, empezar o continuar la construcción de una vivienda que sustituya la clásica casa de adobe.

Como muchos de los que regresan trabajaron en el sector de la construcción en los Estados Unidos, cuando vuelven a la comunidad sus casas nuevas imitan las construcciones estadounidenses.

Pasados unos meses, los pobladores regresan a los Estados Unidos a adquirir, nuevamente, su papel de inmigrantes ilegales. El camino, por más que se haya repetido varias veces, nos cuentan, “es duro”. La ruta que nos describen es la siguiente: El Alberto-Ixmiquilpan-Ciudad de México-Hermosillo-Altar o Sásabe-Arizona-Nevada o Utah.

La mayoría se va en pequeños grupos de dos a cinco personas, en Sonora contactan al *pollero* que, por lo regular cobra de 20 a 25 mil pesos, quien los cruza por el desierto de Arizona, la zona de cruce de inmigrantes indocumentados con más muertes, según vimos anteriormente. Cuando se encuentran ya en territorio

estadunidense pasa por ellos el *raitero*, persona que los lleva en vehículo hasta su destino final.

Ya *del otro lado*, la vida no es fácil: “aunque hay muchos paisanos que hablan español, hablar inglés es bien difícil: andar por la calle con señalamientos que uno no entiende y no poder preguntar por la vergüenza de no saber; pero también para que no nos detengan, andarse escondiendo, no salir de la casa...es difícil. ¿el trabajo? Eso es lo más fácil de conseguir”.

Resulta curioso, para los propios migrantes que necesitando tantos trabajadores mexicanos, los estadounidenses pongan tantas trabas para dejarlos trabajar tranquilos, sin persecuciones, sin muros, sin tener que llamarlos *ilegales*.

Sin embargo, es importante recalcar la fidelidad y el compromiso que esta comunidad guarda con sus creencias, orígenes, lengua e historia, aspectos que no sólo no han cambiado por el hecho de que sus pobladores emigren hacia Estados Unidos, sino que se han fortalecido a partir de esta experiencia.

3.4.1.4 El proyecto *Parque Ecoalberto*

Con una decreciente producción de alfalfa, con un comercio muy disminuido, sin apoyos gubernamentales que incentive la educación para poder aspirar a empleos dignos, El Alberto se mantiene prácticamente de las remesas que envían los migrantes.

El hecho de que la expulsión de fuerza de trabajo sea la actividad más redituable en la comunidad, sin embargo, tiene graves consecuencias: la localidad se está despoblando aceleradamente. Emigrar es casi la única opción de sobrevivencia para muchos que sólo esperan cumplir 15 años para irse con el padre, tío o el vecino que vive en los Estados Unidos.

Son muchas las generaciones de migrantes que, sin embargo, hace algunos años pensaron que si ellos ya se habían tenido que ir era para que los vienen no

tuvieran que hacerlo; ellos pensaron, que sus hijos “no tendrían que vivir partidos, con el cuerpo en un país vecino y el corazón en El Alberto.”

Fue así como decidieron emprender acciones para frenar el éxodo a los Estados Unidos, lo cual sólo lograrían reafirmando su organización comunitaria. Aquí nace el parque ecoturístico Ecoalberto, el cual abordaremos a continuación como un esfuerzo organizado por los pobladores a partir de las necesidades de su comunidad.

Algunos pobladores de esta pequeña comunidad son parte del 5% de la población que recibe remesas y la destina a la creación de un negocio, aunque este proyecto es colectivo.

En la segunda mitad de la década de los años 90, en una asamblea El Alberto decidió destinar buena parte de su territorio a la creación de un parque ecoturístico que fuera administrado por los propios pobladores: una extensión de 1600 hectáreas en las que se aprovecharían la gran variedad de microclimas existentes en la región, que van desde el desértico al húmedo. De aquí la riqueza de flora y fauna: diferentes especies de cactáceas, ahuehuetes milenarios, sauces, áreas verdes.

El parque “fue creado con la finalidad de mejorar el nivel de vida de la comunidad hñahñu de El Alberto aprovechando los recursos naturales como: flora, fauna, ríos y aguas termales”, dicen los pobladores. Las aguas termales generalmente eran el centro de recreación sólo de los habitantes locales, la apertura de éstas a un público más general fue el primer paso en la construcción del parque.

Fue así que se empezaron a construir albercas de diversas dimensiones y características, alimentadas por manantiales de aguas termales, así como de áreas para la recreación, para acampado, de descanso y de convivencia familiar. Esta parte del parque también cuenta con un restaurante con capacidad para 80 personas, palapas familiares, tienda comunitaria, baños, vestidores, regaderas, área infantil, asadores y estacionamiento.

Esta parte “de las albercas” es considerada como la primera fase del proyecto, la cual poco a poco estaba rindiendo frutos, pues “cada fin de semana llegaba más gente a convivir con la naturaleza”, a comprar comida típica de la región y artesanía de ixtle elaboradas por las mujeres de la comunidad, a precios muy accesibles.

En cuestión económica los propios pobladores organizaron un fondo para hacer la inversión inicial, con las ganancias logradas con el tiempo, el proyecto crecía y mejoraba en cuanto a infraestructura y servicios. Todo, siempre, con el trabajo de los pobladores.

Organizar el trabajo en una comunidad que está acostumbrada a *ser colectivo* no fue difícil porque se aprovechó la estructura jerárquica establecida desde el año de 1972: Existe un delegado municipal, dos subdelegados, y dos representantes: un representante de pequeña propiedad y un representante de los bienes comunales los cuales actúan conforme a La ley Agraria; además existen los prestadores de servicio comunitario. El servicio comunitario tienen que prestarlo los hombres que hayan concluido o truncado sus estudios secundarios, y consiste en trabajar, por un periodo de un año sin percepción de algún salario, en las actividades de mantenimiento y funcionamiento del parque.

El servicio se presta una vez cada 8 años, es decir, un año de trabajo se destina a la comunidad y en los otros siete se trabaja para la familia. Del trabajo comunitario se informa con un año de anticipación, pues el hecho de no percibir un salario obliga a tener ahorrado un poco de dinero. Es muy común que los hombres regresen de los Estados Unidos casi exclusivamente a cumplir su servicio, por lo que ya traen los ahorros que les permitirán el año de subsistencia sin salario.

Ésta es una de las dos razones por las que se exime del deber de prestar el servicio: cuando una mala situación económica impidió el ahorro y, la otra causa, en caso de enfermedad. Aunque no hay métodos coercitivos para el cumplimiento

de este deber, la comunidad “toma a mal” a quien no lo cumpla, de tal manera que dejan de tomar en cuenta, en algunas cuestiones, a tal persona.

Por razones que no nos explicaron, sólo las madres solteras cumplen un servicio comunitario; el resto de las mujeres no tienen que hacerlo, sólo se suman a las actividades cuando tareas muy específicas lo requieren, como cocinar o limpiar un área.

Respecto al delegado municipal, éste es elegido en asamblea a partir de su comportamiento en la comunidad, por un periodo de un año, y dependiendo de su desempeño, puede ser reelegido pero dentro de ocho años. Por ser un cargo de servicio a la comunidad, tampoco percibe un salario. Lo mismo para los subdelegados. El representante de la pequeña propiedad y el de bienes comunales tampoco perciben un salario aunque su periodo de trabajo se extiende por tres años.

Debido a la creciente aceptación de los visitantes, en el año 2003, el parque extiende su funcionamiento con la apertura de la sección “El Gran Cañón”, denominado así por sus formaciones rocosas que son atravesadas por el río Tula. Este espacio natural fue aprovechado para atraer a más visitantes con la práctica de la tirolesa con dos tiros, el rappel con una caída de 30 metros y la caminata guiada para la observación de flora y fauna regional; además de los paseos en lancha por el río Tula que también es aprovechado para la práctica del kayak.

Todos estos servicios llegaron a proveerse de manera gradual, a partir del trabajo y las ganancias que se obtienen que, según nos cuenta Sebastián, todo lo generado es reinvertido, pues la apuesta es a largo plazo.

Para junio de 2010, la sección de “El Gran Cañón” cuenta con 12 cabañas; 4 para dos personas y 4 para familias de hasta 6 personas, hechas con materiales de la

región (piedra, madera y penca de maguey en los techos) decoradas con motivos y materiales regionales.

Las cabañas, que cuentan con todos los servicios, son un claro ejemplo de la influencia arquitectónica de los estadounidenses, importada a El Alberto a través de sus pobladores que, en su mayoría, se dedican a la construcción de viviendas en la Unión Americana.

Llama la atención que cada una de las cabañas está nombrada en lengua hñahñú, al igual que cada uno de los anuncios y preventivos que tienen su traducción al castellano, esto, nos dicen, con la finalidad de mostrar el orgullo por su lengua a los visitantes.

Esta sección también se cuenta con un restaurante, palapas familiares, zona para acampar, tienda comunitaria, baños, asadores y estacionamiento. Todo esto operado por los prestadores de servicio comunitario, ocupaciones que van desde podar el pasto, limpiar el río, asear los sanitarios, dar mantenimiento al equipo para kayak y tirolesa, atender el restaurante, verificar el funcionamiento de los servicios en las cabañas, hacerse cargo de la taquilla, entre otras.

La sección de albercas está separada del Gran Cañón por tres kilómetros, por lo que también se da el servicio de transporte de un lugar a otro; el transporte se brinda con vehículos propiedad de los prestadores de servicio comunitario, bienes que también ponen al servicio de la comunidad. Además cuentan con planta de tratamiento de aguas residuales y manejo de desechos orgánicos e inorgánicos para la concientización en el cuidado y respeto a los recursos naturales de la región.

Una de las actividades que se realizan en este EcoParque que ha llamado mucho la atención es *La Caminata Nocturna* que es un recorrido guiado en donde se representa el cruce fronterizo que miles de migrantes tiene que realizar en su intento por llegar a los Estados Unidos.

La *frontera* a la que invitan a conocer en esta comunidad no es imaginaria, está construida a partir de cada una de las experiencias de los que se han ido y han vuelto para compartir con lo suyos la tragedia del éxodo obligado; además, nos dicen, “sirve de recordatorio de aquellos que perecieron en el intento de alcanzar un sueño. Es una manera de honrarlos y de concientizar al resto de los mexicanos sobre las penurias que viven nuestros migrantes al intentar alcanzar el país vecino.”

La Caminata da inicio a las 22:00 horas en la Iglesia de San Alberto, hora en la que puntual llegan un par de hombres con pasamontañas que se presentan como los polleros del grupo. Advierten que está prohibido caminar alejados del grupo y hacer cualquier tipo de ruido porque podría detenerlos *la migra*.

Durante el recorrido se atraviesan veredas, un puente colgante y un túnel, en cualquiera de estos puntos el grupo se encuentra a *la migra*, policías que gritan en inglés mientras a la voz de ¡corran! del pollero los migrantes se dispersan hasta llegar a la carretera, en donde esperan a que pase el *raítero*, quien llevará, a los que lograron burlar a la policía, al lugar donde trabajarán los siguientes meses.

La escenificación termina cuando *raíteros* y *migra* llevan a los miembros del grupo a las instalaciones de El Gran Cañón, en donde el pollero se quita el pasamontañas y hace voltear al grupo hacia el horizonte el cual se halla iluminado de cientos de antorchas encendidas: “¡Esto es México!”, les grita, “esta es nuestra tierra y aquí queremos vivir y morir dignamente”

La Caminata Nocturna representa no sólo la realidad de muchos mexicanos sino también el compromiso que tiene esta comunidad con sus habitantes: crear las condiciones para que ya no se tengan que ir. Esto empieza, dice el delegado municipal, mostrando la experiencia, por eso surge *La Caminata* que “es una forma de concientizar a la población, cómo se sufre al ir nuestros hermanos mexicanos o de otros países, cómo se sufre al atravesar una frontera, pero la caminata en sí es un forma de mostrar ni siquiera el 2% de lo que se sufre, no lo hacemos para que crean que los estamos entrenando para que se vayan a los

Estados Unidos, no, al contrario lo hacemos para concientizarlos de que aquí en México también tenemos los recursos pero siempre hay que trabajar un chorro”

La Caminata también es una muestra de ese trabajo que realizan los pobladores, pues uno de estos recorridos implica personas, gastos y materiales. El número de personas que participan en este trabajo varía dependiendo del tamaño del grupo de visitantes, pero para un grupo de 20 personas, que es la cantidad mínima, se requiere una docena de voluntarios para realizar varias tareas: un par de personas son guías desempeñando el papel de polleros; cuatro más, los que más inglés saben, actúan como *la migra*; dos más son los *raiteros* que recogen en camionetas a los migrantes, al pie de la carretera; el resto de voluntarios se encarga de colocar y encender las antorchas alrededor de El Gran Cañón.

Este esfuerzo, nos explica Sebastián, delegado municipal, vale la pena porque a la gente “le agrada mucho, muchísimo porque es una experiencia muy grata, cuando les digo que ven en las noticias que en la frontera, que nuestros paisanos, pasó esto pasó lo otro, como que lo vemos, como que está pasando en otros continentes, pero cuando lo viven dicen: sí es cierto; es cuando viven esa sensibilidad.”

El recorrido nocturno, además, genera el principal ingreso económico del parque con lo que se invierte en la compra de más lanchas, en construcción de un andador, en la instalación de otra tirolesa.

A seis años de haber iniciado la segunda fase de este proyecto ecoturístico el proyecto avanza, poco a poco y muy despacio, pero con la convicción de que algún día este parque será la mejor opción de trabajo para sus habitantes, quienes por ahora se benefician directamente del espacio en el que venden comidas y artesanías típicas, pero paralelamente y a largo plazo construyen un proyecto propio que les permitirá seguir habitando su comunidad.

Al respecto, el delegado nos dice que sí hay un beneficio económico para la comunidad: “El beneficio económico pero a nivel colectivo, en esta comunidad no

esperamos nada más del gobierno que nos de todo, nosotros también trabajamos para tener lo que tenemos, aquí si el gobierno nos ayudara estamos hablando de otra cosa, si el gobierno fuera realmente como dicen en los *spots* de televisión que a los indígenas les ayudan, esto lo haríamos una maravilla, no necesitamos mucho, con que nos ayudaran, pero aquí estamos trabajando nosotros mismos, a nuestras costillas.”

Esta experiencia en El Alberto nos dice que aún falta mucho para que este proyecto no dependa de las remesas y constituya una alternativa a la migración mediante la creación de empleos que garanticen una vida digna a sus habitantes, sin embargo, Marx apunta respecto del movimiento cooperativista: “Es imposible exagerar la importancia de estos grandes experimentos sociales que han mostrado con hechos, no con simples argumentos, que la producción en gran escala y al nivel de las exigencias de la ciencia moderna, podía prescindir de la clase de los patronos; han mostrado también que no era necesario a la producción que los instrumentos de trabajo estuviesen monopolizados y sirviesen así de instrumentos de dominación y de explotación contra el trabajador mismo; y han mostrado, por último, que lo mismo que el trabajo esclavo y el trabajo siervo, el trabajo asalariado no es sino una forma transitoria inferior, destinada a desaparecer ante el trabajo asociado que cumple su tarea con mano voluntaria, mente presta y corazón gozoso”¹¹⁵

¹¹⁵ Marx citado en Boltvinik, Julio, Op. Cit., 2010

4. Conclusiones

Pese a los buenos augurios de progreso y modernización, a más de dos décadas de la implantación del neoliberalismo en México, la terca realidad se sigue empeñando en contradecir lo que los señores del dinero y sus intelectuales quisieran que dijera y, se presenta ante nosotros en forma de pobreza, de desempleo, de explotación, de represión, de exclusión, de migración...

En esta investigación sólo buscamos mostrar una de las tantas aristas de una realidad social que se agudiza día con día desde aquellos días en que el capitalismo salvaje se instaló entre nosotros para confirmar, más que nunca, que “en una `nación libre´, donde no se permite tener esclavos, la riqueza más segura consiste en una multitud de pobres laboriosos”, como hace tiempo apuntó Marx.

Efectivamente la migración no es propia del capitalismo, es incluso, mucho más antigua que éste, sin embargo, es en el sistema de producción y reproducción capitalista que toma características que le dan apellido: forzada. En el capitalismo, apunta Marx, las grandes olas migratorias tienen su origen en las condiciones materiales, es decir, económicas.

La vecindad de México con Estados Unidos ha constituido un gigantesco observatorio de ello, pues la migración entre ambos países tiene una larga historia; sin embargo, es durante el periodo del neoliberalismo que se disparan las cifras de trabajadores que diariamente cruzan la frontera norte de nuestro país.

La reestructuración neoliberal a nivel mundial y su nuevo paradigma de producción, la automatización flexible, implicaron una internacionalización de la economía y una nueva división internacional de trabajo.

“La globalización económica desencadena un ciclo de reproducción universal, por primera vez en la historia del capitalismo, fundado en la ley del valor, que *mundializa* las variables económicas: costos y precios de producción, contenidos y formación de la plusvalía, tasas de ganancia, salarios, ciclos de reproducción y reproducción del capital dinero, productivo, mercancías; estándares universales de

calidad de los procesos y los productos, formación de tasas de productividad y de competitividad, etc.”¹¹⁶

Estos ajustes, a su vez, demandan la creación de un mercado dual de fuerza de trabajo: por una parte un trabajador más capacitado a nivel técnico-científico y, por otra, un trabajador no calificado y polivalente, cuyas condiciones de trabajo serán precarias y flexibles.

Mientras en los Estados Unidos, país hegemónico, se desarrollan las tecnologías de punta y la fuerza de trabajo capacitada, en México, se desarrolla esa fuerza de trabajo precaria que engrosará las filas del Ejército Industrial de Reserva mundial que se empieza a formar a partir del ensanchamiento de la brecha que divide a los países desarrollados de los subdesarrollados producida por el capitalismo salvaje denominado neoliberalismo.

Los ajustes que realizados en México durante la implantación del neoliberalismo van desde la anulación del Estado como agente económico capaz de crear empleos, así como la asignación de la tarea de crear políticas orientadas a promover la competencia económica a partir de las necesidades del mercado mundial; la estabilización de la macroeconomía, a través de políticas fiscales, mediante la reducción de gasto público, eliminación de subsidios e incremento de los ingresos públicos principalmente mediante la venta de paraestatales, y de la política monetaria como la contención salarial, restricción de la cantidad de dinero en circulación y aumento en el precio del crédito.

Este tipo de políticas van desde la reforma al artículo 27 constitucional, mediante el cual se establece que no hay tierras más que repartir y que, sin embargo las que se tienen se pueden fraccionar, rentar y vender; así como la firma del TLCAN

¹¹⁶ Sotelo Valencia, Op. Cit., pp. 23-24.

el cual significa el abandono, por parte del Estado mexicano, de los productores agrícolas a las reglas del mercado mundial.

Sumado a las ya malas condiciones del sector agrícola, el desmantelamiento de este sector clave se acelera en este periodo, hundiendo en la pobreza a un importante sector de la población mexicana y obligando, a un número no desconsiderable, a la emigración.

Para los sectores urbanos, las políticas neoliberales, se han enfocado a la precarización y flexibilización del empleo (siendo las zonas francas su máxima expresión), así como al ensanchamiento del EIR, es decir, un crecimiento desmedido del desempleo, la tasa media de desempleo entre 1995 y 2008, ascendió al 12.41 por ciento anual, según el CAM; además, según apunta el mismo Centro, del 16 de diciembre de 1987 al 2 de enero de 2006, la pérdida acumulada del poder adquisitivo del salario es del 73.4 por ciento.

En este sentido, como implicaciones severas de este viraje económico, político y social tenemos:

- 1) La ruptura del compromiso que el Estado había adquirido con la sociedad, tanto en el campo de la economía como del bienestar social.
- 2) Subordinación del Estado a los intereses de los dueños del gran capital, sobre todo extranjero.
- 3) Monopolización de la economía en sectores clave y rentables.
- 4) Incremento en las tasas de desempleo, de los índices de pobreza y de pobreza extrema a nivel nacional y regional.
- 5) Deterioro de las condiciones de vida, de la calidad del trabajo y extensión de la precarización y de la exclusión social.
- 6) Retroceso y criminalización de la lucha sindical y social.
- 7) Incremento de los flujos migratorios tanto internos como internacionales.

8) Agravación de las problemáticas sociales en todos los órdenes: criminalidad, narcotráfico, aumento de la producción de estupefacientes, etc.

9) Deterioro ambiental¹¹⁷

La imposición del modelo neoliberal en nuestro país agravó de manera alarmante la desigualdad social evidenciada en una mayor concentración del ingreso a favor de las élites nacionales y extranjeras, acentuando la problemática de la pobreza, la exclusión social y la migración internacional. Polarización evidenciada por la revista financiera *Forbes* al nombrar en el año 2009 al mexicano Carlos Slim Helú, el hombre más rico del planeta.

Así, podemos decir, que el derecho consagrado constitucionalmente a una vida digna que incluya trabajo, alimentación, educación, recreación, salud y vivienda ha sido arrebatado, también, a los trabajadores mexicanos. No resulta casual que el EZLN haya declarado la guerra al Estado mexicano un primero de enero de 1994 con un pliego de demandas que incluyen éstas.

Hallamos, entonces, el origen del éxodo masivo de fuerza de trabajo mexicana en la falta de empleo, en la contratación flexible y precaria, en la casi aniquilación del sector agrícola, es decir, en el desmantelamiento de la economía mexicana, convertida en el productor y oferente de fuerza de trabajo precaria, frente a la expansión económica norteamericana demandante de fuerza de trabajo barata.

Este conjunto de factores negativos contribuyó a elevar significativamente la emigración hacia Estados Unidos. Según la Conciliación Censal de la Conapo, Inegi y el Colmex, en 2006 salen 582 mil mexicanos en busca de un empleo en el país vecino del norte.

Para el año 2006 se reportan 29 millones 307 mil mexicanos residentes en Estados Unidos de los cuales más de 11 millones son inmigrantes (nacidos en

¹¹⁷ Cfr., Sotelo Valencia, Op. Cit., pp. 60-61.

México) y más de 18 millones son población nacida en Estados Unidos con padres de origen mexicano.

A lo largo de esta investigación tratamos de buscarle un rostro a todos aquellos que para algunos son mercancía y para otros son números de estadísticas que no dicen nada; así dibujamos, como un tipo ideal, al migrante mexicano cuyo estado de origen, hace algunos años, tenía más probabilidades de ser Zacatecas, Michoacán, Guanajuato, Nayarit, Durango, Aguascalientes, Jalisco, Colima o San Luis Potosí, cuyo alto grado de intensidad migratoria les ha valido ser reconocidos como una región *Tradicional* de emigrantes; sin embargo, en el periodo neoliberal, prácticamente todas las regiones del país expulsan fuerzade trabajo.

Nuestro migrante tiene en promedio 35 años, y sin documentos, como el 65% de los que se van a Estados Unidos, cruzó la frontera por el desierto de Sonora, el sitio de cruce más peligroso y sin embargo, debido a las medidas *antiterroristas* implantadas por el gobierno estadounidense desde 2001, el más transitado.

A diferencia de los 425 muertos contabilizados en la árida región, nuestro migrante logró llegar a Arizona, uno de los lugares *tradicionales* de arribo de los mexicanos, y con una instrucción menor a los diez grados de estudio (como más de la mitad de los migrantes mexicanos) logró conseguir un empleo en donde trabaja en promedio 40 horas a la semana por lo que obtiene un salario anual de 23 017 dólares, desempeñando un trabajo en el sector secundario o terciario en la limpieza y mantenimiento de edificios, preparación de alimentos, construcción, reparación, transporte y en fábricas.

A pesar de realizar un trabajo, nuestro migrante, es parte de más de la mitad de trabajadores mexicanos migrantes que no tienen acceso a la salud, debido a que no tiene residencia, porque no es *legal* siquiera, como debido a esto es que, aunque gana más de lo que podría ganar en México, su salario es la mitad de lo que percibe un estadounidense.

Por eso el trabajo no le ha faltado, pero también por eso los trabajadores estadounidenses tienen que flexibilizar sus condiciones laborales, es decir, aunque ellos ganan más que los mexicanos sus sindicatos ya no pueden luchar por mejores condiciones de trabajo, lo que ha dado como resultado un abaratamiento de toda la fuerza de trabajo de la clase trabajadora.

Esto, sin embargo, ha querido ser invisibilizado por el gobierno y empresarios estadounidenses, quienes les han hecho creer a los trabajadores estadounidenses que el problema es entre trabajadores de una nación contra los trabajadores de otra, mediante campañas de odio, de racismo, de discriminación y xenofobia; distraendo, de esta manera a la clase trabajadora de la lucha de clases en la que el enemigo es la clase que los explota.

Estas acciones, impulsadas desde el más alto nivel estadounidense, no sólo buscan dividir a la clase trabajadora de ambos países sino también y sobre todo, abaratar aún más, el precio de la fuerza de trabajo. Las medidas, bajo cualquier pretexto van desde el incremento de efectivos de la Guardia Nacional en la zona fronteriza, la creación de proyectos de ley que conviertan en delito grave ser migrante indocumentado, la prohibición de hablar español, redadas continuas, la negativa a tener seguridad social, educación y derechos políticos hasta la construcción de dobles muros fronterizos.

Es por esto que la característica esencial de este modelo, dice Blanca Rubio, es el *domino excluyente*; podemos apuntar, entonces, una doble condición de exclusión en los migrantes mexicanos, la primera en México, país del que salen por carencia de trabajo, por la falta de un salario digno, por falta de apoyos para trabajar la tierra, y la segunda en Estados Unidos, país en el que carecen del derecho a la educación, a la salud, a la libre asociación sindical, a la protesta y al voto.

Sin embargo, estos excluidos se sumaron a un grupo que se fue creando paralelo al desarrollo del neoliberalismo, un conglomerado, un ejército de personas que los estudiosos de los movimientos sociales han denominado “sin”: *sin* tierra, *sin* trabajo, *sin* derechos, *sin* ciudadanía, *sin* reconocimiento.

La condición de doble exclusión de los migrantes mexicanos, nos dice, entonces, que la solución al despojo, explotación, discriminación y represión inherentes a la migración forzada, producto directo de la implementación de políticas neoliberales por parte de ambos Estados, México y Estados Unidos, no puede, por lo tanto, venir de las altas esferas políticas.

Y es que resulta que durante cuatro sexenios no sólo no se han resuelto problemas fundamentales, todo lo contrario, se han agravado. Con Miguel de la Madrid se vive la introducción de este modelo, sin embargo es durante el gobierno de Carlos Salinas que se aplican a ultranza las recomendaciones de los organismos supranacionales y es bajo el mandato de Ernesto Zedillo que se vive una de las peores crisis económicas en la historia del país.

Y para los que argumentaron a favor de la *alternancia política*, con el ascenso al gobierno de un partido diferente al PRI, el PAN, la clase política en México demostró que el poder no tiene ni color ni ideología, sólo intereses, los cuales fueron administrados, durante el último sexenio de este análisis, por Vicente Fox, que, vale apuntarlo, lo hizo de la peor manera.

Esta clase política, cínica y ya putrefacta constituye un factor importante, porque no sin justicia la clase trabajadora ha dejado de sentirse representada y ha cuestionado la legitimidad de la élite parasitaria; demostrando, en numerosas ocasiones que la organización ciudadana no necesita de líderes.

Entonces, según hemos seguido en este trabajo, los migrantes mexicanos residentes en Estados Unidos se organizan para parar la producción en las fábricas, para faltar a trabajar, llamar a paralizar la economía más poderosa del mundo mediante una huelga para salir a las calles a exigir el derecho a una vida y trabajo dignos, que con su trabajo están pagando y del cual están siendo despojados.

Y de la misma manera que en Estados Unidos la organización se da al margen de los partidos políticos y esferas gubernamentales, la organización de la clase

trabajadora en México está viendo en la autogestión una vía de mejorar las condiciones de vida. Contrario a la obligación impuesta desde arriba de emigrar para obtener un empleo, los de abajo, los *sin*, dicen que no.

En diversas comunidades rurales y centros urbanos la migración es un destino marcado para los que estando *del otro lado* tendrán que mandar remesas a sus familiares que permanecen en México en condiciones precarias. Mandarán dinero también para las fiestas patronales y para mejorar la Iglesia del pueblo, algunos volverán para ver que los dólares que enviaron se usaron para pavimentar las calles o instalar el servicio eléctrico, entre muchas otras cosas. Pero sólo si se van.

Sin embargo, hay quienes piensan que se puede hacer todo esto sin emigrar a los Estados Unidos; hay quienes se niegan a abandonar su tierra, su casa y su familia. Algunos porque ya han emigrado antes y conocen la experiencia que no quieren la vivan sus hijos o vecinos, otros porque el arraigo es más fuerte, pero todos porque saben que tienen derecho a vivir y a trabajar dignamente en su lugar de origen.

Esto es lo que se ha denominado, el *derecho a no migrar*, que hace alusión al derecho que tiene una persona a permanecer en su lugar de origen en condiciones socioeconómicas que le permitan desarrollarse integralmente y vivir dignamente sin necesidad de trasladarse a otro espacio geográfico.

A la pregunta ¿éxodo como destino? Los de abajo no sólo dicen no, no me voy, pero tampoco se resignan a quedarse en un país donde no hay empleos dignos, no se resignan a quedarse sin tierra, no se resignan a que se les niegue la educación, no se resignan.

Estos de abajo, que se niegan a ser expulsados de su país, se quedan a (re)construir un tiempo y un espacio que sea en el que una vida digna todos tengan, en el que nadie tenga que irse forzado por cuestiones económicas.

Mediante la creación de proyectos productivos autogestivos en diversas comunidades están creando esos empleos que necesitan para frenar la migración que ha dado paso a la existencia de *pueblos fantasma*, debido al despoblamiento de algunas comunidades.

Hemos identificado estas experiencias como antisistémicas porque en un sistema cuya lógica es la explotación de la clase trabajadora en aras de incrementar las ganancias para beneficio de una clase, la migración significa un elemento necesario para incrementar la acumulación de capital; por lo tanto, el cumplimiento a cabalidad del derecho a no migrar no vendrá por decreto de un Estado capitalista, sino que se realizará a partir de la destrucción del sistema que le ha dado origen al problema.

Es antisistémico porque en el capitalismo no hay nada más radical que luchar por una vida y un trabajo dignos para todos. Y nosotros hemos encontrado que esa lucha avanza; hemos encontrado a los de abajo que no se van y no se rinden, y sabemos de los que se fueron y que no por eso se rindieron; porque hemos visto que esta lucha avanza también en otros suelos, porque considerando que el capitalismo es un sistema mundial, la lucha de los trabajadores es también internacional.

5. Epílogo

La crisis económica y la crisis de dominio

(...)

*Padre, desde los cielos bájate, si estás, bájate entonces,
que me muero de hambre en esta esquina,
que no sé de qué sirve haber nacido,
que me miro las manos rechazadas,
que no hay trabajo, no hay,
bájate un poco, contempla
esto que soy, este zapato roto,
esta angustia, este estómago vacío,
esta ciudad sin pan para mis dientes, la fiebre
cavándome la carne,
este dormir así,
bajo la lluvia, castigado por el frío, perseguido
te digo que no entiendo, Padre, bájate,
tócame el alma, mírame
el corazón,!
yo no robé, no asesiné, fui niño
y en cambio me golpean y golpean,
te digo que no entiendo, Padre, bájate,
sí estás, que busco
resignación en mí y no tengo y voy
a agarrarme la rabia y a afilarla
para pegar y voy
a gritar a sangre en cuello*

Juan Gelman, *Oración de un desocupado*

I

Es lunes 23 de agosto de 2010 y es apenas un rumor. El martes 24 estaba confirmado el hallazgo de 72 cadáveres en un rancho de la localidad de San Fernando, Tamaulipas. 58 hombres y 14 mujeres. Ecuatorianos, hondureños, guatemaltecos, costarricenses, brasileños y un mexicano. Todos migrantes.

La explicación de su muerte fue haberse negado a pagar un rescate, primero y negarse a trabajar para un cártel de drogas mexicano, *los Zetas*, después. Se dirigían a los Estados Unidos después de 2 días de haberse internado en territorio mexicano, el cual atravesaron agazapados en un camión de carga.

Instancias gubernamentales internacionales federales y estatales, medios de comunicación nacionales y extranjeros, organizaciones de derechos humanos y no gubernamentales condenaron el deleznable acontecimiento. El gobierno mexicano recibió las más duras críticas por las condiciones de violencia que atraviesa el país; a lo que el gobierno mexicano respondió con una condena a la violencia ejercida por la organización criminal responsable de la masacre.

Los presidentes centro y sudamericanos recomendaron a sus connacionales desistir de alcanzar el *sueño americano*, pero no les ofrecieron alternativas para dejar de hacerlo.

Y es que sumado a la indignación que causa semejante hecho, se suma la indignación que causan declaraciones tan cínicas y sin sentido por parte de las autoridades mexicanas; es cierto que hay una organización criminal que ejecutó materialmente a los migrantes y eso merece una condena memorable, sin embargo, el clima de violencia que hoy azota a nuestro país es responsabilidad absoluta del gobierno de Felipe Calderón que se empeñó en librar una guerra contra el crimen organizado, que no ha servido más que para desencadenar la más cruenta ola de violencia de que se tenga memoria en el país y para sembrar cadáveres, más de 28 mil, en lo que va del sexenio, según el servicio de inteligencia mexicano.

El asesinato de los migrantes, sin embargo, tiene también otros trasfondos que ridiculizan las declaraciones de los mandatarios centro y sudamericanos: después de los mexicanos, son éstos la población migrante residente en Estados Unidos más numerosa, los países de Centroamérica expulsan a su fuerza de trabajo con la falta de empleo, con las condiciones precarias y flexibles de trabajo, con la falta de apoyos para el trabajo de la tierra, con la pobreza creciente.

Producto también de la implantación del neoliberalismo a ultranza, los trabajadores centroamericanos emigran en busca del empleo que en sus países no existe por las medidas implantadas por esos mismos gobiernos que ahora alzan la voz para reclamar por un crimen que sí es execrable, pero del cual ellos

también tiene una responsabilidad, la responsabilidad de crear empleos bien remunerados que lleven a la reducción de los flujos migratorios.

De este vergonzoso hecho también resulta importante señalar lo contradictorio que resulta el trato que se les da a los migrantes centroamericanos y el que se exige a los Estados Unidos para nuestros connacionales. Mientras las autoridades migratorias mexicanas están coludidas con el crimen organizado, como ha sido documentado en múltiples investigaciones periodísticas¹¹⁸, para extorsionar, secuestrar y asesinar a los centroamericanos en su camino a los Estados Unidos, esas mismas autoridades firman cartas y desplegados en contra de la entrada en vigor de la *Ley Arizona*.

II

El viejo mito de que en el capitalismo las crisis pueden evitarse, una vez más, se desmiente. La crisis económica desatada en los Estados Unidos es reconocida meses después de su inminente presencia en 2007.

Sergio Rodríguez Lascano apunta respecto al tema: “Lo que hoy estamos viviendo es la conjunción de dos crisis, que en el fondo son una: se trata de una crisis financiera y una crisis clásica de sobreproducción de mercancías. Es decir, una crisis del sistema financiero internacional que se conjuga con una crisis de la tasa de acumulación”¹¹⁹

La crisis del sistema financiero, siguiendo al mismo autor, se desarrolla a partir de la disminución de las tasas de interés en 2002, lo cual incrementó el consumo interno y favoreció el endeudamiento con los bancos, los cuales, después de cinco años incrementaron escandalosamente las tasas de interés (del 1 por ciento en

¹¹⁸ Ver el semanario de información y análisis *Proceso*, número 1765 y Martínez, Óscar, *Los migrantes que no importan. En el camino con los centroamericanos indocumentados en México*, Icaria editorial, El Salvador, 2009.

¹¹⁹ Rodríguez Lascano, Sergio, “Tiempo de crisis. Tiempo de rabia” en *Revista Rebeldía*, año 7, número 63, noviembre de 2008.

2002 al 5 por ciento, en 2005) provocando, lógicamente, que un gran número de endeudados dejara de pagar.

Así, se ven afectados inmediatamente el sector de la construcción, la industria automotriz y, por supuesto, el sector bancario. Según los datos de Rodríguez Lascano, las deudas generadas por las hipotecas de alto riesgo son de alrededor de 100 mil millones de dólares, mientras que la deuda del sector financiero asciende a 16 billones de dólares (eran 10 billones en 2002) y la deuda del gobierno norteamericano representa el 61 por ciento del PIB, para el año 2007.

Sin embargo, “esta primera fase de la crisis quiso ocultar la otra, más profunda y realmente explosiva: la crisis clásica de sobreproducción de mercancías. El vínculo entre la dificultad para mantener la tasa de acumulación y la dificultad para vender la masa de mercancías que inundan los mercados nacionales, cuando se vive un proceso mundial de caída del salario medio real y de los salarios indirectos”¹²⁰

Rápidamente la crisis norteamericana se expandió sobre el resto de las economías porque es ésta, dice Lascano, la primera crisis global del sistema globalizado.

Y sin embargo en México se negó rotundamente que la crisis estadounidense afectara a la economía nacional, es más, se trató de minimizar el problema denominando como “catarrito financiero” la depresión económica mundial.

Y es que la economía mexicana está supeditada a la estadounidense: Estados Unidos es el principal socio comercial de México al provenir el 59 por ciento del total de la IED de ese país; con el 79 por ciento de exportaciones destinadas también al vecino del norte, las cuales disminuyeron, en 2007 un 3.8 por ciento, mientras las importaciones de bienes de consumo crecieron un 19.8 por ciento.

¹²⁰ Ídem.

La otra gran entrada de divisas para el gobierno mexicano es la constituida por las remesas, las cuales pasaron de la cifra histórica de 25 mil mdd en 2006 a 21,181.14 mdd en 2010; aunque más adelante retomaremos estas cifras.

Pero, para la clase trabajadora, que siempre está en crisis, las repercusiones son más severas y no tardaron en desmentir al secretario de Hacienda del gobierno de Felipe Calderón, Agustín Carstens, quien ante la emergencia económica sólo recetó paciencia.

Para la clase trabajadora mexicana esta crisis es el agravamiento de la caída sostenida de los salarios, del aumento de precio de los alimentos, del desempleo, del cierre de fábricas, de los paros técnicos, mecanismo por el cual los patrones obligan a los trabajadores a dejar de percibir salarios para mantener el empleo, entre otros.

Para muestra, el CAM reporta que la tasa de desempleo para el segundo trimestre del 2010 es del 15.3 por ciento, es decir, 8 millones 83 mil 471 personas están desempleadas en nuestro país, cuando en el año 2006 la tasa de desempleo estaba en 13.23 por ciento, es decir, 6, 533,84 desempleados.¹²¹

Y es que no obstante de autoproclamarse en su campaña presidencial “el presidente del empleo”, Felipe Calderón ha caracterizado a su gobierno por ser justo lo contrario: el 11 de octubre de 2009 decretó la extinción de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro (LyFC) argumentando improductividad y onerosidad, la plantilla de más de 44 mil trabajadores agrupados en el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) fue despojada de su fuente de trabajo.

Siguiendo en materia de empleo, resulta también alarmante el crecimiento del porcentaje de personas que laboran en el sector informal, porcentaje de 55, 04 por ciento (24, 577, 210 personas de un total de población ocupada de 44, 651, 832),

¹²¹ Lozano Arredondo, Luis, et al., *Reporte de investigación 87. Empleo y desempleo en el desgobierno de Felipe Calderón, 2006-2010*, Centro de Análisis Multidisciplinario, Facultad de Economía, UNAM, México, septiembre de 2010.

es decir, que por cada 5 empleos generados, 4 son de carácter informal (5.76 por ciento).¹²²

Esto quiere decir que el gobierno de Felipe Calderón no sólo no crea empleos sino que los elimina, y cuando por fin se crean, éstos son informales, o sea, sin prestaciones sociales.

Pero para la clase trabajadora la crisis no para ahí, el poder adquisitivo del salario también está decreciendo, pues mientras el 1º de diciembre de 2006, el salario mínimo era de 48.67 pesos diarios para el Área Geográfica "A" y el precio de la Canasta Alimenticia Recomendable (CAR) era de 80.83 pesos, es decir, se podían comprar casi dos terceras partes (60.21%) de la CAR con un salario mínimo; para el 1º de abril de 2009, siendo el salario mínimo de 54.80 pesos y el precio de la CAR de \$139.85, sólo se podía adquirir un poco más de una tercera parte (39.18%) de la CAR.¹²³

Lo anterior nos indica que desde hace cuatro años no sólo la situación de nuestro país no ha mejorado sino que ha empeorado; la crisis económica mundial agravó las condiciones que ya eran precarias, lo cual se hace visible en los problemas sociales desencadenados por tan terrible situación.

Y es que a la falta de empleo se suma la falta de educación para los jóvenes, que según la Encuesta Nacional de la Juventud 2008, en México existen 7.5 millones de jóvenes que no estudian ni trabajan.

A esta situación habrá que contextualizarla en medio de una guerra emprendida por el ejército mexicano, al mando de Felipe Calderón, contra los diversos cárteles del narcotráfico mexicano, cuyas filas están constituidas, no sólo por ex policías, sino también por jóvenes de entre 21 y 30 años, como ha sido documentado por el semanario *Proceso* en diversos números.

¹²² Ídem.

¹²³ Centro de Análisis Multidisciplinario, "¿Quién vive y quién paga la crisis económica en que nos metieron y nos mantienen? En *Revista Rebeldía*, México, abril de 2009,

Además los grandes cárteles del narcotráfico se han convertido en una fuente atractiva de trabajo, no sólo para los jóvenes, sino también para la población del sector agrícola cuyas condiciones de vida se agravaron, también, durante los últimos cuatro años, entre otros factores por la falta de apoyos a pequeños y medianos productores; por el acaparamiento del mercado por parte de grandes productores nacionales e internacionales, los únicos que sí reciben apoyos¹²⁴; la voracidad del mercado mundial; la introducción cada vez más cotidiana de semillas transgénicas y; el endurecimiento de las medidas policíacas antiinmigrantes en los Estados Unidos.

La unilateral decisión de iniciar una guerra al narco no sólo ha sido inútil y onerosa en términos económicos, ha representado la militarización del país y la impunidad castrense frente a asesinatos y al avasallamiento de derechos humanos (de los que la matanza de migrantes centro y sudamericanos es apenas una expresión), la criminalización de la protesta social y el establecimiento de un estado de violencia como nunca antes en el país.

Este es México en el año 2010.

III

El 23 de abril de 2010 es convertido en ley, por la gobernadora del estado de Arizona, Estados Unidos, el paquete de acciones antiinmigrantes más duro y discriminatorio de los últimos años por parte del gobierno estadounidense: *la Ley Arizona SB1070*.

¹²⁴ Como fue documentado en varias ediciones (28 de julio de 2009 y durante febrero de 2010) del diario *El Universal* en donde se hallaba que en la lista de favorecidos del programa PROCAMPO están el titular de Sagarpa, Francisco Mayorga Castañeda, y tres de sus hermanos, además de algunos familiares de Joaquín Guzmán Loera, "El Chapo", líder del cártel de Sinaloa, principal productor y exportador de mariguana en México.

Aunque la ley, entrada en vigor el 29 de julio de 2010, sería válida sólo para el estado de Arizona, de facto ha sido adoptada por otros estados como Nueva York y Nevada, además de que en 20 estados se discute la aprobación de leyes similares en contenido.

Bajo esta ley, es un delito estatal que un extranjero esté en Arizona sin llevar consigo los documentos de registro requeridos por la ley federal, para lo cual dota a toda la policía del poder para detener a cualquier persona que parezca extranjero para exigirle los documentos; además aumenta la aplicación estatal y local de las leyes federales de inmigración y toma medidas duras contra los que alberguen, contraten y transporten a un extranjero sin documentos.

Esta ley no sólo incentiva y exacerba la discriminación racial; criminaliza la migración y aumenta el ya de por sí riesgoso trasiego de migrantes por la ruta de Arizona; sobre todo, esta ley es una herramienta jurídica y social encaminada a abaratar, aún más, el precio de la fuerza de trabajo migrante, muy útil en tiempos de crisis.

Con la crisis económica y la sobreacumulación de mercancías, en ciertos sectores, como el de la construcción y el automotriz, hay despidos masivos y paros técnicos; mientras que en otros, de los cuales no se puede prescindir del todo, como el agrícola, el tecnológico, el armamentista y el de servicios, se requiere una fuerza de trabajo mucho más precaria y flexible que la necesaria en *tiempos de bonanza*.

Y ahí está la fuerza de trabajo migrante, dispuesta a reducir sus ya magras condiciones laborales y de vida, a diferencia de los trabajadores estadounidenses, que pese a estar desorganizados y también precarios, difícilmente aceptarían un trabajo como los creados por la crisis; en este sentido, “Según datos del Departamento de Trabajo difundidos el 28 de julio, entre mayo y junio la tasa de

desempleo aumentó en 291 de las 374 principales zonas metropolitanas del país. Por ello el índice nacional de cesantía fue de 9.5%”¹²⁵

La fuerza de trabajo migrante, justo por su carencia de derechos laborales, políticos y sociales es vulnerable y fácilmente obligada a realizar los más duros trabajos, con crisis o sin ella.

No obstante, la migración de mexicanos a Estados Unidos sigue creciendo: según el *Immigration Policy Center*, para el año 2009, el 32 por ciento de la fuerza de trabajo extranjera en los Estados Unidos tiene en México su país de origen, es decir, casi un tercio, seguida por la comunidad asiática y la europea.

La situación actual del país del norte y la aplicación de esta ley han devenido en una exacerbación del odio al otro y en una cacería indiscriminada de trabajadores indocumentados que, expulsados de su país de origen, ahora son expulsados del país cuya riqueza se ha construido con sus manos.

La cacería de migrantes, sin embargo, no ha sido sólo labor de las autoridades de Arizona (aunque sea Joe Arpaio, el sheriff de Maricopa, condado de Phoenix, al que se le atribuyen el 25 por ciento del total de las deportaciones realizadas por el gobierno federal en 2007)¹²⁶, también se han incrementado los grupos de corte neonazi que apoyan en la deportación de los indocumentados, como los *Ready's Rangers* o *Minuteman Project*.¹²⁷ Esto, con la permisibilidad del presidente Barack Obama que, aunque se ha manifestado discursivamente en contra de estas medidas, incrementó el número de efectivos de la Guardia Nacional en la zona fronteriza (524 en Arizona, 250 en Texas, 250 en California, 130 en una oficina de

¹²⁵ Maciel, Alejandro, “Odio al estilo nazi” en *Proceso*, número 1762, México, 8 de agosto de 2010.

¹²⁶ Maciel, Alejandro, “El rudo del pueblo” en *Proceso*, número 1762, México, 8 de agosto de 2010.

¹²⁷ Ídem.

coordinación y 72 en Nuevo México, todos ellos incorporados en agosto de 2010) y ha ordenado *redadas silenciosas* contra los trabajadores extranjeros.¹²⁸

IV

La inminente expulsión de mexicanos por parte del gobierno estadounidense, provocó que el gobierno mexicano se manifestara discursiva y muy tibiamente contra la entrada en vigor de la Ley Arizona. Más preocupados por la caída en el ingreso por conceptos de remesas, que no sobra remarcarlo, constituye una de las principales fuentes de captación de divisas para México, no se dieron a la tarea de realizar un plan emergente para crear los empleos que demandarían los deportados. Y no lo hicieron porque tampoco tienen la capacidad de crearlos para los que no emigraron, como vimos en el apartado anterior.

Así, el México que se encuentran los que vuelven no es el mismo: hay más pobreza, más desempleo, mayor polarización social, más violencia y más cinismo de la clase política decadente que mal gobierna este país.

Estos elementos han provocado no sólo una crisis de las instituciones estatales y partidos políticos (todos), también ha devenido, apunta Rodríguez Lascano, en una crisis de dominio “Al hacerse más salvajes la explotación, el despojo, el desprecio y la represión se ha producido un cambio estructural en las relaciones de dominio. El dominio se vive, pero está ausente la aceptación que normalmente existe. La vieja relación de otorgamiento de la confianza para ser explotado o dominado, hoy no existe.”¹²⁹

¹²⁸ Ver edición del periódico *La jornada* el día 10 de julio de 2010, en el que se detalla que, según el *The New York Times*, en el último año las autoridades de migración han examinado los documentos presentados por los trabajadores cuando solicitaron empleo en unas dos mil 900 empresas, a las que impusieron multas por unos tres millones de dólares. Los patrones ahora llaman a esas auditorías 'redadas silenciosas' que obligan a despedir personal, imponen multas y dificultan recontractar a inmigrantes.

¹²⁹ Rodríguez Lascano, Op. Cit.

Ahora, como nunca antes en nuestro país se vive un desencanto en la política y los políticos, en las vías de elección, en el cada vez menos claro término *democracia*, en las instituciones públicas. Este desencanto y deslegitimidad de la clase en el poder se evidencia con las cifras de abstencionismo que arrojan las elecciones federales, estatales y locales de los últimos años.

La carencia de gobernabilidad, vive hoy uno de sus momentos más álgidos en nuestro país, basta salir a las calles para ver que a falta de un proyecto de gobierno hay policías y ejército que, so pretexto de una guerra contra el narcotráfico, persiguen, torturan y asesinan a los ciudadanos, derivando en un clima de violencia como nunca antes se había visto en estas tierras.

Esta crisis de legitimidad y gobernabilidad, presenta otro grave signo: sumados a los dieciséis grupos guerrilleros “con un presumible respaldo de treinta mil personas integradas en ciento sesenta y siete organizaciones políticas y sociales” cuya existencia fue aceptada en 1999 por la Secretaría de la Defensa Nacional; en el año 2000 se suman a la vía armada las Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo (FARP) y la Tendencia Democrática Revolucionaria-EPR y, en 2001 aparece el Ejército Villista Revolucionario del Pueblo (EVRP).¹³⁰

Esto quiere decir que ante la terrible desigualdad e injusticia sociales, ante la incapacidad del Estado de proveer empleos bien remunerados, sumado a la putrefacción de la clase política gobernante, hay, también, un sector creciente que se inclina por la vía armada para transformar las condiciones materiales de existencia; un hecho que más allá de los juicios que podamos emitir al respecto, no podemos perder de vista por lo que pudiera llegar a implicar política-económica y socialmente para nuestro país.

Sumado a lo anterior, presentamos también, como signo de agotamiento del estado actual de cosas, la emergencia de un cúmulo de experiencias de resistencia y de lucha autónomas y autogestivas emprendidas por jóvenes,

¹³⁰ Castellanos, Laura, *México armado, 1943-1981*, editorial Era, México, 2007.

viejos, mujeres, niños, trabajadores del campo y la ciudad, desempleados, indígenas que empiezan a construir, cansados de la injusticia de este mundo capitalista, otros mundos que hoy son los Caracoles Zapatistas, en Chiapas, el Municipio Autónomo de Xayakalan, Santa Maria Ostula en Michoacán, la Policía Comunitaria en la sierra de Guerrero, el Municipio Autónomo de San Juan Copala; estos otros mundos que hoy funcionan, nos demuestran que frente al caos capitalista la clase trabajadora no tiene que perder más que sus cadenas y cuando eso suceda, este mundo ya no será mundo, sino algo mejor.

6. Bibliografía

Aguirre Rojas, Carlos Antonio, "Planeta Tierra: los movimientos antisistémicos hoy" en Wallerstein, Immanuel, *Historia y dilemas de los movimientos antisistémicos*, Contrahistorias. La Otra mirada de Clío, México, 2008.

Aragonés Castañer, Ana María, Dunn, Timothy, "Trabajadores indocumentados y nuevos destinos migratorios en la globalización" en *Política y Cultura*, núm. 23, UAM-Xochimilco, México, pp.43-65.

Aragonés Castañer, Ana María, *Migración Internacional de trabajadores. Una perspectiva histórica*, Plaza y Valdés Editores, México, 2000.

Bacon, David, "El derecho a permanecer en casa" en *La Jornada*, México, 2008.

Banco Interamericano de Desarrollo, Encuesta de Receptores d Remesas en México, BID/FOMIN, 2006

Bartra, Armando, "Dislocados" en *Cosechas de ira. Economía política de la contrarreforma agraria*, Itaca, México, 2003.

Boltvinik, Julio, "Economía Moral: Otros mundos son posibles V" en *La Jornada*, México, 6 de abril de 2010.

Boltvinik, Julio, y Damián, Araceli, *La pobreza ignorada. Evolución y características*, Mimeo, México, 2002.

Brooks, David y Cano, Arturo, "Realizan migrantes una de las mayores jornadas de protesta en la historia de EU" en *La Jornada*, mayo 2, 2006.

Cano, Arturo, "Un vencedor de gigantes de fast-food" en *La Jornada*, 24 de agosto de 2007.

Castellanos, Laura, *México armado, 1943-1981*, editorial Era, México, 2007.

Centro de Análisis Multidisciplinario, "¿Quién vive y quién paga la crisis económica en que nos metieron y nos mantienen? En *Revista Rebeldía*, México, abril de 2009.

Colegio de la Frontera Norte, et al., *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte en México (EMIF-NORTE) 1993-2008*.

COLMEX y Conapo Conciliación censal 2006.

Consejo Nacional de Población, Estimaciones del CONAPO con base en el *II Censo de Población y Vivienda 2005*.

Coriat, Benjamin, *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*, Siglo XXI, México, 1985.

Coriat, Benjamin, *Pensar al revés. Trabajo y organización en la empresa japonesa*, Siglo XXI, México, 2000.

De la Peña, Sergio, "De cómo desaparecen las clases campesina y rentista en el capitalismo" en Bartra, Armando, et al, *Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano*, Editorial Macehual e Instituto de Investigaciones Sociales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1977.

Estimaciones de CONAPO con base en la muestra del diez por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Fröbel, Folker, et al., *La nueva división internacional del trabajo. Paro estructural en los países industrializados e industrialización de los países en desarrollo*, Siglo XXI, México, 1980.

Gramsci, Antonio, "Americanismo y fordismo" en *Cuadernos de la Cárcel*, Tomo IV, versión electrónica en www.gramsci.org.ar

Guzmán Pérez, Blanca Estela, *Secuelas del ajuste estructural en México, 1982-2008, La opulencia vs. el acrecentamiento de la pobreza*, Tesis de Licenciatura, Facultad de Economía, UNAM, México, 2009.

Huerta, Arturo, *La política neoliberal de estabilización económica en México. Límites y alternativas*, Editorial Diana, México, 1994.

Inmigración Reform and Control Act , Ley pública 99-603 (Ley de 11/6/86).

Leite, Paula, et al, "Emigración mexicana a Estados Unidos: balance de las últimas décadas" en *La situación demográfica en México*, Conapo, México, 2009.

Lozano Arredondo, Luis, et al., *Necesidad de un programa de recuperación del poder adquisitivo del salario en México*, Reporte de Investigación 70, Centro de Análisis Multidisciplinario, FE, UNAM, México, 2006.

Lozano Arredondo, Luis, et al., *Empleo y desempleo en el gobierno de Felipe Calderón (Dic 2006-Jun 2008)*, Reporte de investigación no. 77, Facultad de Economía, UNAM, México, julio de 2008.

Lozano Arredondo, Luis, et al, *Programa Bracero: Una historia de 65 años de desprecio*, Reporte de Investigación 79, Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM), FE, UNAM, México, diciembre de 2008.

Lozano Arredondo, Luis, et al., *Poder Adquisitivo del Salario Mínimo y Desempleo en el Gobierno de Felipe Calderón (1º de Diciembre de 2006 al 1º de Enero de 2009)*, Reporte de investigación 81, FE, Centro de Análisis Multidisciplinario, UNAM, México, 2009.

Lozano Arredondo, Luis, et al., *Reporte de investigación 87. Empleo y desempleo en el desgobierno de Felipe Calderón, 2006-2010*, Centro de Análisis Multidisciplinario, Facultad de Economía, UNAM, México, septiembre de 2010.

Lozano Tovar, David A., et al., *La situación del campo en México; Pobreza, Marginación, Explotación y Exclusión*, Reporte de Investigación No. 75, Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM), Facultad de Economía, UNAM, México, 2007.

Maciel, Alejandro, “El rudo del pueblo” en *Proceso*, número 1762, México, 8 de agosto de 2010.

Maciel, Alejandro, “Odio al estilo nazi” en *Proceso*, número 1762, México, 8 de agosto de 2010.

Martínez, Óscar, *Los migrantes que no importan. En el camino con los centroamericanos indocumentados en México*, Icaria editorial, El Salvador, 2009.

Marx Karl, *El Capital*, Tomo I, Volumen 3, Libro primero, Siglo XXI, México, 2009.

Marx, Karl , “Migración forzada” en Marx, Karl y y Engels, F riedrich, Imperio y Colonia. *Escritos sobre Irlanda*, Ediciones de Pasado y Presente, México, 1979.

Marx, Karl, *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*, Editorial Ariel, España, 1985.

Marx, Karl, *El Capital*, Tomo I, Libro 1, Volumen 2, Siglo XXI, 2005.

Marx, Karl, *El Capital*, Tomo I, Volumen 1, Libro Primero, Siglo XXI, México, 1983.

Marx, Karl, *El Capital*, Tomo I, Volumen 2, Libro Primero, Siglo XXI, México, 2005.

Narváez Gutiérrez, Juan Carlos, “Tijuaneados: jóvenes, informalidad y migración transfronteriza” en *El Cotidiano*, mayo-junio, año/vol. 22, núm. 143, UAM-Azcapotzalco, México, 2007, p. 57-62.

Ochoa Chi, Juanita del Pilar, *Mercado mundial de fuerza de trabajo en el capitalismo contemporáneo*, Tesis de Licenciatura en Economía, Facultad de Economía, UNAM, México, 1997.

Paz Carrasco, Miguel Ángel (coordinador), *Sur inicio de un camino. Una mirada global de los derechos humanos en la frontera sur de México en su triple condición de origen-retorno, tránsito y destino de trabajadores y trabajadoras migrantes*, ALOP, ENLACE, México, 2009.

Peña López, Ana Alicia, *La migración internacional de la fuerza de trabajo 1945-1990. Su función en el proceso de producción y reproducción capitalista*, Tesis de Licenciatura, FE, UNAM, México, 1993.

Peña López, Ana Alicia, *La superexplotación de los trabajadores migrantes mexicanos en Estados Unidos 1980-2005*, Tesis de Doctorado, FCPyS, UNAM, México, 2009.

Polaski, Sandra “Perspectivas sobre el futuro del TLCAN. La mano de obra mexicana en la integración de América del Norte”, en Gambrill, “¿Hacia una reforma migratoria?” en *Norteamérica*, Año 1, número 2, julio-diciembre de 2006.

Presidencia de la República, *Anexo del Sexto Informe de Gobierno*, cuadro “Gasto Federal ejercido para la superación de la pobreza por ejecutor y estrategia”

Profeco, Quién es quién en el envío de dinero?, www.profeco.gob.mx.

Puyana, Alicia y Romero, José, “El sector agropecuario mexicano a diez años del TLCAN”, en Gambrill, Monica (editora), *Diez años del TLCAN en México*, UNAM, México, 2006.

Rodríguez Lascano, Sergio, “La crisis por todos tan temida” en *Revista Rebeldía*, año 7, número 57, mayo de 2008.

Rodríguez Lascano, Sergio, “Tiempo de crisis. Tiempo de rabia” en *Revista Rebeldía*, año 7, número 63, noviembre de 2008.

Rubio, Blanca, *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*, Plaza y Valdés, México, 2001.

Sotelo Valencia, Adrián, *Globalización y precariedad del trabajo en México*, Ediciones El Caballito, México, 2000.

Sotelo Valencia, Adrián, *La reestructuración del mundo del trabajo. Superexplotación y nuevos paradigmas de la organización del trabajo*, Editorial Itaca, México, 2003.

Velasco, Edur, Roman, Richard, "Migración, mercados laborales y pobreza en el Septentrión Americano" en *Chiapas*, no. 6, UNAM, IIEc, México, 1998.

Villanueva, Tino (compilador), *Chicanos. Antología histórica y literatura*, FCE, México, 1980.

Warman, Arturo, *El campo mexicano en el siglo XX*, Fondo de Cultura Económica, México, 2004.

Zibechi, Raúl, *Autonomías y emancipaciones. América Latina en Movimiento*, Bajo Tierra Ediciones, México, 2008.

Fuentes electrónicas

www.thebodyshop.com

www.ufw.org

www.stopgatekeeper.org.

www.profeco.gob.mx

www.banxico.com

www.lajornada.unam.mx

www.gramsci.org.ar

www.conapo.gob.mx

www.inegi.org.mx

www.census.gov

www.colef.com

www.ecoparquecoalberto.com.mx

www.immigrationpolicy.org